



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

05-Marzo-2020



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Directores  
Jesus Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 5 DE MARZO DE 2020

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36875  
AÑO CIII

# Dan hasta un año para calendario de verificación

**¡PIDE TU GAS!**

**GAS TOMZO**

El precio del mejor precio.

**33-3001-2222**

## Por coronavirus en China, prevén producir en Jalisco

Debido a la parálisis de producción que enfrentan las empresas en China por la epidemia del coronavirus, y el impacto negativo que ésta trae en las industrias electrónica, manufacturera y su cadena de suministro, algunas empresas globales proyectan mudar sus líneas de producción a Jalisco.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal, señaló que por lo menos cuatro firmas traerán su trabajo a la Entidad este mismo año.

"Ya están viendo proyectos que se pueden venir. Yo he hablado con cuatro directivos generales que ya me lo han expresado".

Sánchez Proal detalló que son firmas globales que tienen operaciones en China y Jalisco. La mudanza de las líneas de producción de estas empresas representa la generación de más de tres mil empleos y cerca de 500 millones de dólares de inversión en su etapa inicial.

## PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-8
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11-A

## ESTACIONAMIENTO

**La Guardia Nacional libera el aeropuerto**

► Página seis-A

**SORTEO POR AVIÓN**  
Aplazan un día la venta de cachitos

► Página ocho-A

**MEDICINAL Y LÚDICA**  
Marihuana supera las comisiones en Senado

► Página ocho-A

**ELECCIÓN DEMOCRATA**  
Michael Bloomberg se baja de contienda

► Página nueve-A

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**25%**  
En pasajes  
1-01-800-0073-562

**CÍRCULO**  
Solicita promociones  
Solo para suscriptores  
presentando tarjeta CI

33 3576 8441

## MÁS QUE MIL... EX EMPLEADOS DEL SEGURO POPULAR EXIGEN LIQUIDACIÓN



**CESADOS.** Alrededor de 300 empleados del Seguro Popular en Jalisco fueron despedidos a través de mensajes telefónicos, en donde se les informó que deberán esperar a su finiquito. Y ante la incertidumbre de su situación, un grupo se manifestó para hacer valer sus derechos laborales. Según Luis Alcalá, coordinador del movimiento, es probable que las autoridades no respeten la antigüedad de los empleados, muchos de los cuales tienen hasta 15 años en sus puestos. Advirtió que hablaban con representantes del Congreso del Estado y de las secretarías de Salud (estatal y federal), y que nadie les ha dado una respuesta.

## Bloquean cuentas de seis personas ligadas con líder de La Luz del Mundo

Por prácticas de pornografía infantil y explotación sexual, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó cuentas bancarias a seis personas ligadas con Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo. "Los montos bloqueados son 359 millones de pesos y un millón y medio de dólares, de manera directa, así como una cantidad menor de 82 mil pesos relacionados con este grupo", reveló Santiago Nieto, titular de la UIF.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, detalló que además de prácticas de explotación sexual se pedía a los fieles que donaran todas sus pertenencias a la iglesia en mención. "Este caso tiene que ver con el bloqueo de seis personas relacionadas con un grupo religioso en donde había donativos que se desarrollaban a la iglesia".

En un comunicado, La Luz del Mundo contestó: "Rechazamos categóricamente los señalamientos de actividades ilícitas en contra de nuestra institución, porque danían a cientos de miles de familias". Afirmó que promueve el respeto y la dignidad de las mujeres y los derechos humanos. "La asociación religiosa no ha cometido delito alguno". Añadió que "nos preocupa la exhibición y estigmatización pública, lo que afecta nuestras garantías constitucionales. Confiamos en que las instituciones públicas garantizarán nuestro derecho con relación a los trámites interpuestos ante las autoridades correspondientes".

Naasón Joaquín fue detenido en Los Ángeles, California, el 4 de junio de 2019. En frentes a acusaciones de abuso sexual infantil, tráfico de personas y pornografía infantil, aunque sus abogados niegan los señalamientos.

Santiago Nieto acentuó que, en otro caso relacionado con pornografía en las redes sociales, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de una persona que vendía fotografías de menores por Facebook. Explicó que una niña fue engañada a por un hombre para que le enviara fotos de ella desnuda. "Se logró identificar la identidad del agresor, además de las cuentas bancarias a las que se hicieron los pagos por las fotografías de la víctima", dijo.

En un comunicado, La Luz del Mundo contestó: "Rechazamos categóricamente los señalamientos de actividades ilícitas en contra de nuestra institución, porque danían a cientos de miles de familias". Afirmó que promueve el respeto y la dignidad de las mujeres y los derechos humanos. "La asociación religiosa no ha cometido delito alguno". Añadió que "nos preocupa la exhibición y estigmatización pública, lo que afecta nuestras garantías constitucionales. Confiamos en que las instituciones públicas garantizarán nuestro derecho con relación a los trámites interpuestos ante las autoridades correspondientes".

Naasón Joaquín fue detenido en Los Ángeles, California, el 4 de junio de 2019. En frentes a acusaciones de abuso sexual infantil, tráfico de personas y pornografía infantil, aunque sus abogados niegan los señalamientos.

Santiago Nieto acentuó que, en otro caso relacionado con pornografía en las redes sociales, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de una persona que vendía fotografías de menores por Facebook. Explicó que una niña fue engañada a por un hombre para que le enviara fotos de ella desnuda. "Se logró identificar la identidad del agresor, además de las cuentas bancarias a las que se hicieron los pagos por las fotografías de la víctima", dijo.

En un comunicado, La Luz del Mundo contestó: "Rechazamos categóricamente los señalamientos de actividades ilícitas en contra de nuestra institución, porque danían a cientos de miles de familias". Afirmó que promueve el respeto y la dignidad de las mujeres y los derechos humanos. "La asociación religiosa no ha cometido delito alguno". Añadió que "nos preocupa la exhibición y estigmatización pública, lo que afecta nuestras garantías constitucionales. Confiamos en que las instituciones públicas garantizarán nuestro derecho con relación a los trámites interpuestos ante las autoridades correspondientes".

Naasón Joaquín fue detenido en Los Ángeles, California, el 4 de junio de 2019. En frentes a acusaciones de abuso sexual infantil, tráfico de personas y pornografía infantil, aunque sus abogados niegan los señalamientos.

Santiago Nieto acentuó que, en otro caso relacionado con pornografía en las redes sociales, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de una persona que vendía fotografías de menores por Facebook. Explicó que una niña fue engañada a por un hombre para que le enviara fotos de ella desnuda. "Se logró identificar la identidad del agresor, además de las cuentas bancarias a las que se hicieron los pagos por las fotografías de la víctima", dijo.

► Página dos-A

► Página siete-A

## DEPORTE

### CLÁSICO TAPATÍO



## Alexis Vega, el hombre fuerte ante Atlas

► Páginas uno y dos-C

**RUMBO A TOKIO**  
**A LIMPIAR LA IMAGEN EN EL PREOLÍMPICO**

► Página cinco-C

**SERIE A**  
**ITALIA CIERRA PUERTAS DE ESTADIOS POR CORONAVIRUS**

► Página seis-C

**INFORMADOR MX**

**COMPASS 2020**  
Mario Castillo se pone al volante de esta camioneta de Jap y nos comparte sus conclusiones  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2VKnDL6>



## CHICHARITO, A LA TV

El futbolista mexicano actuará de "protista" para una cápsula de comedia en el programa de Jimmy Kimmel  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/2PnNbyl>

**ATACAN A ECOLOGISTAS**  
Pescadores furtivos atacaron el barco de la organización Sea Shepherd, en el refugio de la vaquita marina  
**VIDEO**  
<http://bit.ly/3cpR2ie>

## REVISTA

### COMO EN CASA

## Prepárate para la fusión con Pedro Capó



► Página uno-B

**CON JULIAN MCMAHON**  
**"FBI: MOST WANTED" TE TIENE EN LA MIRA**

► Página dos-B

**EN EL CONJUNTO SANTANDER**  
**PONTE AL RITMO DEL JAZZ AT LINCOLN CENTER**

► Página seis-B

7 503003 834007  
Hoys 36 páginas | \$ 10.00

**ESCRIBEN** ♦ **DIEGO PETERSEN FARRAH** Iglesias y lavado de dinero ♦ **JAIME BARRERA AMLO** o el abuso del mérito ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Trámite de Biden, el por qué ♦ **PABLO LATAPI** Las paradojas del paro ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Paseo Alcalá ♦ **LUIS JORGE CARDENAS DÍAZ** Cancelación del sello digital ♦ **ERNESTO LÓPEZ MORA** Fútbol sin balón

# CAMBIARÁ HASTA MAYO



En mayo iniciará la construcción de un retorno vehicular alrededor de lo que sería la Torre Torrena, en Mariano Otero y López Mateos. Así lo proyectan. **COMUNIDAD PÁG. 2**

# RICARDO ELIAS

**CALIDAD DE VIDA**  
"La verdadera clase media valora la educación y acata las leyes, porque las liga a un mejor futuro individual y colectivo".  
**OPINIÓN PÁG. 8**

# HACE POTRILLO TRIBUTO A ZOÉ



Alejandro Fernández sorprenderá a sus fans, y también a los del grupo de rock, con el tema que estrenará esta noche.  
**GENTE**

JUEVES 5 / MAR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,756 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## Suma Gobierno a IP para dar medicinas

Licitará Hacienda la dotación de fármacos a nueve institutos

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno federal y la Iniciativa Privada (IP) conformaron equipo y en lo que resta del año surtirán, de manera conjunta, medicamentos a hospitales de especialidades, así como a clínicas del IMSS y a hospitales estatales.

Para ello la Secretaría de Hacienda alista una licitación para contratar, durante tres años, el servicio de farmacias privadas en nueve institutos nacionales y hospitales de alta especialidad de la Secretaría de Salud.

En otro concurso, dividido en seis partidas, también se otorgará a la IP el servicio de central de mezclas oncológicas, antimicrobianas y de nutrición parenteral por lo que resta de 2020.

Este segundo contrato incluirá no sólo a los hospitales de la Secretaría de Salud, sino a 113 unidades del IMSS y 46 hospitales estatales que ya fueron cedidos al Insabi.

Las firmas ganadoras deberán suministrar, recibir, almacenar, refrigerar, proveer recetas y los sistemas informáticos para dispensar las dosis necesarias, tal y como ocurre con el contrato del Instituto Nacional de Neurología que ganaron Phoenix

### Amplían contrato 3 años

JORGE CANO

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó ayer que lo que se está haciendo en materia de medicinas y farmacias es una ampliación del proceso de uno a tres años.

Detalló que esto conviene al Gobierno, ya que los costos de estos servicios por la subrogación de las farmacias son menores con contratos a mayores plazos.

"Lo que encontramos es que las empresas que proveen los equipos de dispersión automatizada (de medicinas) tienen una inversión considerablemente grande y que vuelve complicado que se amortice en un año", dijo.

Farmacéutica e Intercontinental de Medicamentos.

El contrato de farmacias con los que se hará la alianza con la IP abarcará al INNN y a los institutos nacionales de Cancerología y Perinatología, al Hospital General de México, Hospital Juárez, Hospital Infantil de México, los regionales de Alta Especialidad de Tapachula y Mérida, y el de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez.



**ZORROS EN LA MIRA**  
Con José Juan Macías y Alexis Vega como referentes, el ataque de Chivas al Atlas toma forma.  
**CANCHA**

**A SACAR VENTAJA**  
No todo es malo con el coronavirus. La industria del calzado local ve oportunidades que aprovechar.  
**NEGOCIOS 10**

## Subsiste en tribunal queja vs. fallo de licitación

# Verifican pese a impugnación

Buscan se reponga proceso para elegir al proveedor de la tecnología

FERNANDA CARAPIA

Pese a que el Gobierno de Jalisco anunció el programa Verificación Responsable sólo para vehículos oficiales -8 mil 500- y anunció que para particulares dará inicio en tres meses, el proceso aún enfrenta una impugnación.

La empresa Opus Inspection demandó, ante el Tribunal de Justicia Administrativa, al Comité de Adquisiciones por considerar que el proceso de selección estuvo anulado para beneficiar a la empresa Worldwide Environmental Products (WEP).

La Primera Sala Unitaria del Tribunal, presidida por el Magistrado Horacio León Hernández, admitió la demanda de impugnación bajo el expediente 3017/2019. El proceso continúa y se busca se reponga la licitación para elegir al proveedor de la tecnología para la verificación.

El Poder Ejecutivo dio un plazo de 90 días para que la verificación se extienda a todo el parque vehicular de Jalisco, sin embargo, WEP todavía no cuenta con los



EL GANADOR



LOS COMPETIDORES

En agosto de 2019 se presentaron las propuestas técnicas. Las bases exigían entregar hojas que comprobaran solvencia económica y experiencia. Unos competidores lo entregaron en cajas. WEP, el ganador, sólo llevó dos sobres.

equipos para dotar a quienes quieran una concesión.

Puentes cercanos al proceso reconocieron que la empresa ganadora no cuenta con la capacidad financiera para instalar las líneas de verificación.

En la demanda interpuesta por Opus se señala que una de las omisiones de WEP fue presentar información que acredite solvencia.

Además, WEP no demostró contar con un software de control activo -como el que se pedía para Jalisco- cuando menos tres programas en operación, pues de las tres cartas que presentó ante el Comité, sólo una cumplió con estos requisitos.

Ante al proceso de licitación, se denunció, Adán Espejo, responsable del programa de Control de Emisiones en la Semadet, viajó a

EU invitado por WEP para visitar sus instalaciones, cosa que no hizo con los otros competidores.

Verificación Responsable arrancó con un verificatorio en operación que no cuenta con los requerimientos que se exigirán a los concesionarios, como tener al menos 900 metros cuadrados para dos líneas, cuando en el predio donde está el centro son menos de 600 metros.

Además, las dos líneas de verificación del Gobierno se pusieron en operación con cinco meses de retraso, ya que en la licitación se obligaba al ganador a echarlo a andar no más de 45 días después de firmar el contrato.

Pese a todo, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que no hay quejas ni impugnaciones vigentes contra Verificación Responsable.

## DESABASTO, OCURRENCIAS, OVIDIO Y RIFAS

cayó 19 puntos en un año, según la Encuesta de Grupo REFORMA. Aquí los hechos y turbulencias que explican ese descenso.

La popularidad del Presidente **NACIONAL PÁG. 6**



## DA EJIDO TREGUA

Ejidatarios de El Zapote descartan volver a tomar, por ahora, el estacionamiento del Aeropuerto tapatio, de donde el martes se retiró el contingente de la Guardia Nacional. **COMUNIDAD**

## Les bloquean millonada; piden no ser exhibidos

MURAL / STAFF

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ventó que bloqueó cuentas con casi 390 millones de pesos al pastor Naasón Joaquín García y a cinco personas más vinculadas con un caso que se procesa en Estados Unidos por pornografía infantil y explotación sexual, en la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM) se dijeron preocupados por ser exhibidos públicamente.

Eliizer Gutiérrez Avelar, ministro de Comunicación

Social de LLDM, rechazó los señalamientos vertidos en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador; e incluso lo calificó como un daño para las familias que integran dicha Iglesia, que tiene su sede mundial en Guadalajara.

Santiago Nieto, titular de la UIF, presentó un documento con el que aseguró que Joaquín García engañaba a sus víctimas por medio de la fe para que donaran sus pertenencias.

Desde junio del año pasado, el pastor está detenido en Los Ángeles, California, acusado de trata de personas, producción de pornografía infantil y violación de



■ Naasón Joaquín García

un menor, entre otros delitos. Un mes antes, el Gobierno federal abrió las puertas del Palacio de Bellas Artes para realizar un homenaje al ahora acusado, al que acudieron legisladores y funcionarios de varios partidos políticos, incluido Morena. Por separado, el Gobernador Enrique Alfaro, pidió

que no se santanice a los integrantes de La Luz del Mundo, porque si bien se está juzgando a una persona que es cabeza de una congregación, no debe involucrarse a toda la comunidad de feligreses. "Este asunto tiene que aclararse conforme al derecho, pero no santanizar a la comunidad, porque eso me parece también un extremo equivocado", indicó.

Está previsto que hoy, Joaquín García tenga su primera audiencia que inicialmente se había fijado para el 6 de febrero, pero se pospuso para hoy.

Por Claudia Guerrero, Ruth Álvarez y Francisco de Anda

## Llama Cardenal Sandoval a no participar en el 9M

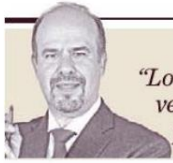
RUTH ÁLVAREZ

Por ser una protesta organizada por feministas, a las que calificó como promotores del aborto, el Cardenal Juan Sandoval Iniguez pidió no sumarse al paro de mujeres planeado para el 9 de marzo, para repudiar la violencia de género.

A través de un video que se difundió en redes sociales, el prelado se manifestó en contra de la protesta debido a que, apuntó, son asesinados más hombres que mujeres, y a que

los organizados buscan impulsar la legalización del aborto, más que recuperar la dignidad de las féminas. "Yo creo que el aborto es mucho más grande y más terrible que el de las mujeres maltratadas", arremetió. Consultada al respecto, Alejandra Cartagena, coordinadora del Cladem, señaló que el mensaje de Sandoval Iniguez es violento. Indicó que no se sienten promotoras del aborto, sino del derecho a decidir sobre la maternidad.





### Raúl Frías

"Los programas de verificación vehicular no son populares, pero son necesarios" - P. 4



### Paco Ramírez

"La violencia contra las mujeres es ya un tema insostenible" - P. 11



### Regina Reyes-Heroles

"Que nadie se me contagie, si me hacen el favorcito" - P. 28

**Doble acción.** Presumen Santiago Nieto y la Fiscalía General que ese grupo religioso, cuyo líder Naasón Joaquín García está preso en EU, maneja una red de pornografía y explotación sexual de mujeres y menores

## Investigan a Luz del Mundo por trata y UIF le congela 389 mdp

RUBÉN MOSSO Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La FGR investiga una red de trata de personas con fines de explotación sexual y pornografía infantil asociada a La Luz del

Mundo, mientras que la UIF de Hacienda congeló a esa agrupación religiosa, cuyo líder Naasón Joaquín García está preso en EU, cuentas en dólares equivalentes a 389 millones de pesos. PAG. 18

**Gobernador de Jalisco**  
Alfaro llama a no satanizar a fieles de esa congregación

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 19

**Perseguidor de Pinochet**  
El ex juez Garzón tomará la defensa de Emilio Lozoya

JOSE ANTONIO LÓPEZ - PAG. 20

**Analiza EU reabrir caso**  
Lucha antinarco: 35 años del asesinato de Camarena

ADYR CORRAL - PAG. 20



## Casi 2 mil mdd suma el valor de exportaciones de tequila

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El valor de exportación de la tequila está cercano a los 2 mil millones de dólares, por lo que la comercialización de la bebida es de suma importancia para la economía mexicana. La subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz Mariade la Mora, aseguró que la bebida es en el mundo signo emblemático que identifica a los mexicanos. PAG. 8



## Santander. La apuesta es por financiamiento y certeza a las pymes

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Una verdadera cacería de brujas

El 9 ninguna se mueve destapó la misógina y reaccionaria intolancia presidencial. PAG. 19

## En su papel. Greta reconviene ahora a eurodiputados

Greta Thunberg tundió en esta ocasión a los parlamentarios europeos por la presentación de la Ley Climática y dijo que representa la daudicación ante la crisis ambiental global. "La casa está en llamas y ustedes quieren entrar a terminar de preparar la cena", redamó la sueca de 17 años a los congresistas, haciendo eco a la carta que ella y una treintena de activistas entregaron la vispera. KENZO TRIBOUILLARD/AFP



## Chivas. "El clásico tapatío puede cambiar rumbos": Alexis Vega

## Condiciones urbanas del AMG son inseguras para las mujeres: investigadoras

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Expertas del CUAAD informaron que en el 83% del territorio de la ciudad se genera violencia comunitaria contra ellas. PAG. 13

## Protesta feminista

Llaman a hombres a aportar a lucha sin protagonismo

REDACCIÓN - PAG. 12



## Gobierno facilita el cierre de empresas

Por riesgo de contagio



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CONVOCATORIA DE LA NASA

BUSCAN CANDIDATOS PARA MARTE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



## AUDITORÍA COMIENZA PROCESO PARA SANCIONAR ANOMALÍAS

● **PROCEDIMIENTO.** La Auditoría Superior de la Federación inicia 39 procesos de sanción en Jalisco por las irregularidades encontradas en la revisión a la Cuenta Pública 2018; la Secretaría de Educación Jalisco es una de las señaladas. **ENFOQUE**



## DESPEDIDOS POR 'WHATS'; PIDEN REGRESO

● **MANIFESTACIÓN.** Cerca de 300 trabajadores del Seguro Popular salen a las calles tras ser despedidos el 29 de marzo a través de un mensaje de WhatsApp. Recibieron la notificación de que a partir del mes 7 de marzo ya no se les iba a permitir el ingreso a sus espacios de labores. Los escriben en el Congreso del Estado y exigen reinstalación o pago de finiquito. **LEONOR RODRÍGUEZ ENFOQUE**

## JALISCO

### Denuncian otro robo por 9 mdp en Salud

JUAN LEVARDO

La Contraloría del Estado presentó una nueva denuncia por un robo de alrededor de 9 millones de pesos en almacenes del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicio de Salud Jalisco.

La titular de la Contraloría, María Teresa Brito Ferrero, reveló que realizaron la presentación de los datos ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FREC) el 25 de febrero.

La denuncia es parte de una auditoría integral que inició en octubre de 2019.

Al realizar la auditoría han revisado la gestión de áreas como recursos humanos, adquisiciones y recientemente el abastecimiento de medicamentos estatales. A partir de la salida del titular del órgano de control interno del OPD, la Contraloría asumió las funciones directamente de auditoría y de prevención.

ENFOQUE 2A

# Congelán cuentas de Luz del Mundo

EL DINERO PERTENECE A NAASÓN JOAQUÍN GARCÍA

Santiago Nieto explica que el caso tiene que ver con el bloqueo de seis personas relacionadas con el grupo religioso en donde había donativos a la iglesia y una práctica de pornografía infantil y explotación sexual.

MOTIVEX

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas bancarias de Naasón Joaquín García y otros relacionados de la organización religiosa La Luz del Mundo por engaños y pornografía infantil.

Santiago Nieto, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reveló que los "momentos que se encuentran

en este momento bloqueados son 399 millones de pesos, y un millón y medio de dólares de manera directa, así como una cantidad menor, 82 mil pesos, relacionados con terceros vinculados con este delito".

Explicó que el caso tiene que ver con el bloqueo de seis personas relacionadas con el grupo religioso en donde había donativos a la iglesia y una práctica de pornografía infantil y de explotación de naturaleza sexual.

Cabe recordar que Naasón Joaquín García fue detenido en Los Ángeles, California, el 4 de junio de 2019 para enfrentar acusaciones de abuso sexual infantil, tráfico de personas y pornografía infantil.

En la presentación de Santiago Nieto se expuso que el pastor congelaba a sus víctimas por medio de la fe "pero que donaban todos sus pertenencias a la iglesia, además de tener relaciones con los más jóvenes".

Por su parte, la organización negó todas las acusaciones e inves-

tigaciones de la UIF. Por medio de un comunicado, La Luz del Mundo "rechazó categoricamente" los señalamientos "porque dañan a cientos de miles de familias".

De igual manera se desdramatizó de las acusaciones sobre pornografía y abuso. Finalmente, la organización religiosa aseguró estar preocupada por los señalamientos debido a la "estigmatización pública".

PAÍS 1B

## RÍO SANTIAGO PRIORIZAN EL MALECON EN LUGAR DE HOSPITAL

● **QUERÁ.** El gobierno del estado prioriza la construcción de un malecón, puentes vehiculares y canales por encima de un hospital en la zona del río Santiago. La estrategia menciona acciones para ocho municipios de los cuencas de los ríos Tula y Santiago. **ENFOQUE**



## MÉXICO HAN SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL 89.5% DE LAS MUJERES

● **AGRESIONES.** En México, cada día 10 mujeres son asesinadas y 89.5 por ciento de la población femenina ha sufrido algún tipo de violencia sexual, expuso Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la Fundación Dime y Juntos lo Hacemos. **PAÍS 2B**

## COPA BUSCAN QUE EL BALÓN RUEDE EN LA ENTIDAD PASIÓN 8A



**SEMIFINAL RAYADOS AGONIZA EN LA LIGA Y... EN LA COPA**  
2-0



● **MOTIVADO.** El delantero de las Chivas Alexis Vega asegura que disfruta más el Clásico ante el Atlas que contra el América; el autor de los últimos cuatro goles ante los zorros se fela que los Rajnegros salvarán el torneo si le ganan al Rebaño. **PASIÓN 8A**

**ESPAÑA BALTAZAR GARZÓN DEFENDERÁ A EMILIO LOZOYA**  
MUNDO 3B



**ZAPOPAN**  
● Heben 12 cuerpos en fosa clandestina de El Centinela. **ENFOQUE**

**FOJAL PREPARAN ALIANZAS CON LA BANCA Y FINANCIERAS**  
EMPRESA 7A

**ELA**  
● Joe Biden sale reforzado en las primarias democráticas. **PAÍS**

**MARZO PRESUME EL MUSA SUS CINCO NUEVAS EXPOSICIONES**  
ARTE 6B

**ARTES ESCÉNICAS**  
● Los sonidos del jazz se expanden en la ciudad de Guadalajara. **PAÍS**



**ANTICORRUPCIÓN**  
● Estudian eliminar el salario al Comité de Participación Social. **ENFOQUE**

**ANTICORRUPCIÓN**  
● Estudian eliminar el salario al Comité de Participación Social. **ENFOQUE**

**ANTICORRUPCIÓN**  
● Estudian eliminar el salario al Comité de Participación Social. **ENFOQUE**

**ANTICORRUPCIÓN**  
● Estudian eliminar el salario al Comité de Participación Social. **ENFOQUE**

CRONOMICIÓN VI Y VII

**Supervillanos al Diván: Cráneo Rojo, el supersoldado nazi**

CRONOMICIÓN X

En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizará el ciclo *Mujeres a la obra* con distintos montajes escénicos

CRONOMICIÓN IV Y V

**Cromañón: Mujeres que destacaron en la composición e interpretación musical**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 5 DE MARZO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Congelán cuentas de miembros de la Iglesia La Luz del Mundo .2

► El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera informó que se investiga su responsabilidad en los delitos de pornografía infantil, trata de personas y abuso sexual

► El gobernador Enrique Alfaro pidió que se respete a quienes profesan esta religión, pues a ellos no se les está juzgando



**"Naasón Joaquín García y sus coacusados habrían cometido estos delitos entre 2015 y 2018"**

[ Alberto García ]



Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer que fueron bloqueadas las cuentas bancarias de seis personas del grupo religioso La Luz del Mundo, relacionadas con una red de pornografía infantil y explotación sexual.

"Los montos que se encuentran en este momento bloqueados son 359 millones 981 mil 131.42 pesos y un millón y medio de dólares, de manera directa, así como una cantidad menor de 82 mil 483.30 pesos relacionados con terceros vinculados con este grupo.

**TERESA BRITO SERRANO**  
**Detectan faltante de fármaco por 9 mdp**  
 Presentó la Contraloría denuncia ante la Fiscalía por irregularidades en servicios de salud entre la pasada y actual administración. **Pág. 6**



**PRÓXIMO LUNES**

**Canirac se suma a #UnDiaSinNosotras**

Más del 60 por ciento de la planta laboral en los restaurantes de Jalisco son mujeres, por lo que la cámara invitó a sus afiliados a permitir a las mujeres ausentarse. **Pág. 8**



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 5 DE MARZO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,041 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA  
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAWER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR GENERAL



## En el limbo del Insabi

Al menos 300 trabajadores administrativos del extinto Seguro Popular, salieron a las calles a denunciar que fueron despedidos, violando sus derechos que establece la Ley Federal del Trabajo, piden justicia laboral. **Pág. 13**

ADemás DE 1.5 MDD

# Congelán 359 mdp a la Luz del Mundo

GABRIEL XANTOMILA

**Aclara Santiago Nieto, titular de la UIF, que investiga a Naasón Joaquín por pornografía infantil, pederastia y explotación sexual**

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, confirmó que existe una investigación en contra del líder de la iglesia La Luz del Mundo,

Naasón Joaquín García, por pornografía infantil, pederastia y explotación sexual, además de que engañaba a sus víctimas por medio de la fe para obtener pertenencias y recursos económicos.

Por tanto, Santiago Nieto señaló que se les han bloqueado 359 millones de pesos y un millón y medio de dólares.

Informó sobre el desmantelamiento de una red de trata de personas que operaban en la Ciudad de México, sus objetivos eran niñas entre 12 y 16 años de edad que obligaban a prostituirse.

Como una estigmatización y exhibición pública así calificaron los representantes de la Iglesia de la Luz del Mundo los señalamientos que hizo el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, al anunciar el congelamiento de cuentas bancarias de algunos integrantes de esa congregación religiosa el día de ayer. **Pág. 16**

**AEROPUERTO**  
**Acuerdan liberar estacionamiento**  
 Con la finalidad de destrabar el asunto de tierras con los ejidatarios, se llevará a cabo una reunión en la Secretaría de Gobernación con las partes involucradas. **Pág. 3**

**NO MÁS VIOLENCIA**  
**Piden padrón de agresores**  
 Quienes ataquen física o sexualmente, en lo familiar y de género deben quedar registrados ante las dependencias, propuso el diputado Gustavo Macías. **Pág. 5**



**ISMAEL DEL TORO**  
**Mil policías en el Clásico Tapatio**  
 El alcalde de Guadalajara anunció que antes, durante y después del Atlas contra Chivas se desplegará un fuerte operativo, además de acciones preventivas contra la influenza. **Pág. 4**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



DONDE LA GRILLA podría tomar color de hormiga es en Morena.

EL FIN de semana estará en Guadalajara la secretaria general del partido a nivel nacional, **Yeidckol Polevnsky**, y medio mundo tendrá ojos y oídos puestos en lo que la morenista venga a hacer y decir.

POR LO PRONTO, están convocando a una reunión con Polevnsky el sábado a las 16:00 horas en el Salón Fiesta Guadalajara, lo que, de inicio, suena a intención de mostrar músculo.

Y ES QUE la visita de la segunda de a bordo de **Alfonso Ramírez Cuéllar** se da en medio del debate sobre si **Hugo Rodríguez** debe o no continuar al frente de este partido en Jalisco.

LOS DETRACTORES del dirigente de Morena le achacan malos manejos administrativos y deficiente conducción del partido, aunque también es cierto que el personaje tiene toda la confianza de Yeidckol. Ya veremos...

• • •

CIRCULA EN el ciberespacio la imagen de una reunión entre el actual titular de la SIOP, **David Zamora**, y **Enrique Dau**, ex consejero del Poder Ejecutivo en la administración de **Aristóteles Sandoval**.

NO ES UN secreto que la especialización de Dau son los temas del agua, ni tampoco que el gobierno de **Enrique Alfaro** está apostando fuerte al tema del saneamiento mediante la construcción de plantas de tratamiento en varios puntos del estado.

LO QUE SORPRENDE es que un integrante del gabinete alfarista recurra a un funcionario de un gobierno anterior.

BAJO LA LÓGICA de la Refundación, lo que importa es lo que hace el gobierno de Jalisco de diciembre del 2018 en adelante, ¿o será que la carreta se les atoró en algún tramo del camino? Es pregunta con freno.

• • •

CON ESO de que el gobierno mexicano anda tan interesado en conocer las experiencias de la India, tal vez **Rocío Nahle** podría aprovechar para preguntar sobre un tema del que acá no se habla: las energías renovables.

ESE PAÍS emprendió un muy ambicioso y agresivo programa que busca ahorrar 60 mil millones de dólares en energía para el 2030. Y es que las energías limpias no son sólo un asunto económico, sino también de salud, pues más de un millón de indios mueren cada año debido a la contaminación.

EN ESE SENTIDO, una de las metas que se fijaron fue que en sólo 10 años únicamente se vendan vehículos eléctricos dentro del país. En cambio en México, la administración federal sigue montada en su macho de apostarle al petróleo, a las refinerías y a una mal entendida autonomía energética.

ASÍ QUE tal vez en la India le puedan explicar a la secretaria de Energía que la ruta al futuro es pal' otro lado, ¡no en reversa!



## LA TREMENDA CORTE

**Sábado** tapatio vivirá el próximo fin de semana la secretaria general del CEN de Morena, Yeidckol Polevnsky, pues estará presente en la capital jalisciense para participar en una asamblea informativa del partido. El acto será a las 16:00 horas en el salón Fiesta Guadalajara, y estará acompañada entre otros por Carlos Lomelí, ex candidato morenista a gobernador. Polevnsky no visitó mucho Jalisco como presidenta del partido; a ver si ahora viene más seguido. ¿Espaldarazo a Hugo Rodríguez?

**Quien** jaló la atención en redes sociales fue el cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez, pues por medio de un video de poco más de dos minutos criticó la jornada de paro de mujeres del próximo lunes 9, y de plano pidió que no se participara en la protesta. Los argumentos del cardenal fueron, entre otros, que son más los hombres violentados que las mujeres; que las promotoras del paro son "las de la pañoleta verde", de quienes recordó que son pro-aborto y, según dijo, reciben dinero del extranjero; y que también se busca dividir a hombres y mujeres, cuando el plan de Dios es que se complementen. El video, que recibió muchas y muy duras críticas en redes, fue elaborado por la organización Que Viva México.

**Un** choque no tan grave sobre la avenida López Mateos provocó anoche tremendo congestionamiento vial desde Lázaro Cárdenas hasta el Periférico con dirección al sur, el cual repercutió también en la avenida Mariano Otero y las colonias vecinas. La queja de automovilistas fue que al sitio acudieron dos patrullas de Vialidad, pero que no movieron los vehículos accidentados, por lo que dos carriles de López Mateos quedaron bloqueados por demasiado tiempo. Habrá que revisar los protocolos de acción, para evitar ese tipo de situaciones y se pueda agilizar el tránsito para evitar dichos colapsos.

**Pues** como ya se sabe que el calorón estará fuerte este año (¿a estas alturas del 2020 alguien lo duda?), el gobierno de Jalisco presentará hoy el "Estado de Fuerza para Combate de Incendios Forestales". El acto estará encabezado por el gobernador Enrique Alfaro, acompañado de autoridades municipales y federales.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Entre notarios

Resulta que Fernando Calderón Canales, Notario Público 124 de Guadalajara, presentó su renuncia al cargo a finales de febrero.

Según cuentan, la razón de su renuncia es que no tenía trabajo y ya estaba cansado, pero los sospechosistas aventuran que podría haber recibido una tentadora oferta para dejar el cargo.

Por otra parte, también fue suspendido del ejercicio de sus funciones por dos años Javier Herrera Anaya, Notario Público 29 de Guadalajara.

En el Colegio de Notarios dicen esto es sólo el principio porque habrá más recambios y salidas. ¿Será que la refundación no quiere esperarse al final del sexenio para repartirse las fiats notariales?

\*\*\*

Ni el coronavirus en China es tratado con tanta secrecía y cuidado como el nuevo proyecto de verificación estatal.

La semana pasada, el Gobierno de Jalisco canceló de último momento el anuncio del programa. Días después, sólo difundió un comunicado y un mensaje en redes sociales del Ejecutivo estatal.

Lo cierto es que aún hay muchos pendientes como las bases para que particulares instalen líneas de verificación que serán publicadas el lunes.

Hasta ahora nadie conoce –ni los trabajadores del nuevo verificentro– quién encabeza la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE) y si al menos está operando. Sólo misterio en chino.

\*\*\*

La precampaña por la alcaldía de Puerto Vallarta arrancó en el Congreso estatal, en donde la aprobación de una nueva deuda para el municipio costero fue motivo de confrontación entre diputados de Movimiento Ciudadano y Morena.

El emecista Luis Ernesto Munguía y el morenista Bruno Blancas dieron un adelanto de lo que sería una eventual contienda y se puede anticipar un nivel muuy mediano.

Otras que se aventaron un round desde la sororidad fueron la priista Mariana Fernández y Ana Sandoval de MC por las reformas a la Ley de Participación.

Pese al pataleo priista, avanzó la modificación que concentra en el gobierno estatal las facultades de cómo y cuándo se aplican las herramientas de participación.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

La Iglesia La Luz del Mundo está en la mira, no sólo en Estados Unidos, sino también en México. La revelación de **Santiago Nieto**, quien está al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera, es que se bloquearon las cuentas bancarias por 359.9 millones de pesos y 1.9 millón de dólares, de seis miembros de la asociación religiosa con sede mundial en Guadalajara. Eso, sin contar acusaciones de pornografía infantil y explotación sexual, que involucran a su líder, **Naasón Joaquín** y otros integrantes.

Por lo pronto, la iglesia fundada en el siglo pasado en la entonces periferia del municipio, ya rechazó los señalamientos de actividades ilícitas, "porque dañan a cientos de miles de familias. Pareciera que a la agrupación la cogió de sorpresa la investigación en su contra, en tierras mexicanas. ¿En qué acabará todo?



Aparte de denunciar y denunciar malos manejos del OPD Servicios de Salud Jalisco, la contralora **María Teresa Brito Serrano** tiene entre sus planes una agenda de género que se trae muy guardadita. Para el día sin mujeres del 9 de marzo está de acuerdo con la participación de las funcionarias, aunque va a estar medio con un pie de un lado y con un pie de otro lado, porque ya anunció que nomás se va a dar una vuelta por la oficina. A cuidar rancho.

Dice que ya se está haciendo una planeación y una serie de actividades dentro de la Contraloría, por parte de la dirección general administrativa, para generar la visibilidad de las mujeres de la dependencia. Según, que muy pronto va a dar el anuncio completo. Pero, ¿cuál pronto? Si ya el lunes está a escasos tres días. A lo mejor la vemos en la marcha del domingo y se anima a contamos todo.



Ahora sí que los legisladores locales se pusieron la soga al cuello, porque sacaron las manos en todo lo que tiene que ver con mecanismos de participación ciudadana y le dejaron la responsabilidad al Poder Ejecutivo. Debido a que aún no hay consejo ciudadano, su integración la decidirá sólo el Ejecutivo a través de la Secretaría de Participación Ciudadana a cargo de **Margarita Sierra**, quien tendrá el control total.

Sólo el PRI se quejó y alertó del retroceso, pero nadie hizo segunda. Más adelante veremos los inconvenientes. Y, anotemos, la propuesta de quitar el sueldo a los integrantes del Comité de Participación Social tiene ji-ri-bi-lla, porque están enojados de que académicos, respaldados por sus respectivas universidades, les digan cómo deben hacer las cosas. Se trata de una contradicción, porque en este caso no quieren ceder sus facultades... y en participación ciudadana sí lo hicieron.



Que la ex diputada y ex regidora tapatía **Elisa Ayón** sea jubilada con la bicoca de 108 mil pesos mensuales por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) generó críticas y dejó oootra evidencia de que, haga lo que se haga, no pasa nada. Hasta son premiados. De nada sirvió la inhabilitación que por 10 años aprobó en su contra el Congreso del Estado, que la expulsara el PRI, que se interpusiera una denuncia ante la fiscalía, que circularan audios donde habla de las transas a trabajadores de la Dirección de Panteones tapatía y que el repudio fuera total a esas prácticas. El colectivo Jubilados y Pensionados de Jalisco afiliados al Ipejal recordó que se trata de Pensiones VIP, las cuales han disfrutado ex gobernadores, ex magistrados, ex líderes sindicales, ex funcionarios con altos cargos. Es un abuso, un atraco, que beneficia sólo a una élite, señala **Cuauhtémoc Peña**, dirigente de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios (FEGTEM), quien entre muuuuchos temas criticó la integración del Consejo de Administración del instituto. Ahí se han decidido desde inversiones fallidas hasta jubilaciones. *Ái la dejamos.*

[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Iglesias y lavado de dinero

No tengo nada contra las iglesias, por el contrario, me parece que tienen un papel muy importante en hacer de este mundo un lugar un poco más hospitalario y menos hostil para millones de personas. Tengo, eso sí, una aversión personal contra las personas que usan las iglesias para delinquir, pues hay en ello además del delito, llámese abuso sexual, lavado de dinero o extorsión, una hipocresía básica que hace que estos delincuentes vayan por la vida con un halo de superioridad moral que los hace doblemente insoportables.

No puedo sino celebrar que la Unidad de Inte-

ligencia Financiera (UIF) haya levantado la mano y por fin alguna autoridad mexicana ponga atención a lo que pasa en las iglesias del país. Resultaba a todas luces extraño que se investigara al líder de la Luz del Mundo en Estados Unidos, que hubiese salido tanta evidencia en la corte de Los Ángeles que permite presumir conductas delictivas y que en México ninguna autoridad se preguntara siquiera si esos delitos por los que se le acusa allá podrían estar sucediendo también acá. No como una persecución a una iglesia o una creencia sino como una forma de combate a la impunidad de quienes se esconden detrás del manto protector de las sotanas, las investiduras sagradas y la creencia de los fieles para cometer abusos de todo tipo.

Los reflectores de la UIF se han posado sobre la Luz del Mundo por el juicio que se le sigue a su líder Naasón Joaquín en California, pero ni es la única iglesia que lava dinero ni en la única que se comenten delitos. De hecho, la primera vez que Santiago Nieto habló de un grupo religioso investigado por delitos financieros todos volteamos, en automático, la mirada

hacia el emporio creado por Marcial Maciel, pues en materia de lavado de dinero tienen su historia. El periodista Raúl Olmos detalló en "El imperio financiero de los Legionarios de Cristo" (Grijalbo, 2019) las operaciones de esta congregación católica que ha vivido en el lomo del escándalo desde hace 30 años.

Perseguir los delitos que cometen personas concretas, con nombre y apellido, de las iglesias y congregaciones no es perseguir la fe, por el contrario, se trata de defender a los creyentes, que son los sujetos de este derecho y posibles víctimas de estos abusos. Nos falta mucho por avanzar en el terreno de la justicia frente a los engaños y los abusos de poder y por lo mismo el paso dado por la UIF es sin duda una buena noticia.

PD. Dice el cardenal Juan Sandoval que "el aborto es un crimen más terrible que el maltrato a las mujeres" y que por lo tanto no hay que ir a las marchas ni apoyar el paro del día 9. Es el mismo que se opuso y obstaculizó en los años noventa la primera ley contra la violencia familiar. Sin comentarios. Una razón más para estar ahí y apoyar todo el 9M.

Los reflectores de la UIF se han posado sobre la Luz del Mundo por el juicio que se le sigue a su líder Naasón Joaquín en California.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



**RADAR**

## *AMLO o el abuso del método*

**N**unca antes, ni siquiera con los ecos del “culiacanazo” del 17 de octubre pasado (que tras un operativo militar fallido se tuvo que soltar a Ovidio Guzmán, hijo de “El Chapo”, cuando los sicarios del cartel de Sinaloa doblegaron al Estado mexicano), el presidente Andrés Manuel López Obrador había perdido tanto el control de las ruedas de prensa mañaneras como ahora que el tema de la violencia contra la mujer ha hecho crisis y marcará como nunca la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con las marchas y el paro nacional femenino que se realizará el próximo domingo 8 y lunes 9 de marzo.

A AMLO se le ve sin los reflejos y el colmillo que, pese a su lenta articulación para la expresión oral, habían hecho de sus comparencias matutinas un espacio de su control absoluto y el principal pilar de su gobierno.

En ese ejercicio de comunicación cotidiana colocó a su antojo sus prioridades como su inaugural lucha contra el huachicol; y convirtió el atril lo mismo en una tribuna para embesbir con todo a sus adversarios (políticos, conservadores, fifis, organismos constitucionales autónomos y de la sociedad civil, prensa, etc), como en un púlpito para emitir narrativas que rayan en la homilía, para hacer de la moralización su principal instrumento retórico contra la crisis de inseguridad, que con acciones de gobierno no ha podido contener.

Desde ahí contuvo como nadie la irritación social por la inédita escasez de combustible en su cruzada huachicolera de hace un año; metió a la conversación nacional su petición de que la Corona Española y el Papa Francisco ofrecieran perdón a los pueblos originarios por los atropellos cometidos en la Conquista hace cinco siglos, lo que provocó también toda una avalancha de reacciones en España y otros países.

Pero esa potencia comunicativa, por su repetición, parece irse debilitando.

Tras el caso Ovidio, las mañaneras ya no fueron lo mismo, pero la crisis ecuatoriana y el asilo político al Presidente derrocado Evo Morales fueron bien aprovechadas para detener la avalancha de críticas contra el líder de la 4T.

Pero ante los reclamos y demandas feministas por la escalada de violencia contra las mujeres, López Obrador se ha visto lento, titubeante, intolerante y errático.

Con un claro abuso del método de crear distractores para exacerbar sus fortalezas y ocultar, en vez de trabajar, en sus debilidades. El mejor ejemplo es la chunga del sorteo del avión presidencial que si bien le sirvió para sortear cuestionamientos por la grave crisis de seguridad que padecemos; por las improvisaciones en la implementación del Insabi; y el estancamiento económico, en el caso de los reclamos feministas le ha sido totalmente contraproducente al Presidente.

El colmo fue ayer que dijo que había anunciado el inicio de la venta de los “cachitos” de su sorteo el lunes nueve de marzo, porque no sabía que ese día era el paro nacional de mujeres, lo que de plano lo dejó fuera de lugar para empatizar con el reclamo legítimo y urgente de combatir la violencia contra la mujer y avanzar en la equidad de género en México.



Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)

**ERRANTE PEREGRINO**

## Las paradojas del paro

**M**al pintan las cosas para el paro de mujeres programado para el próximo lunes 9 de marzo.

Agentes externos e internos se conjugan para diluir el efecto que todavía hace unos días pintaba prometedor y elocuente.

Para empezar, el morbo y la sicosis alre-

dedor del coronavirus chino y su llegada a México han arrebatado la atención en los principales medios de comunicación y en la emoción de las mujeres que planean hacer sentir su ausencia.

Ese sería un agente externo, pero afecta la emoción con la que se preparaba el paro.

Internamente el paro iba a competir contra la saga del fantástico espectáculo que ha montado el presidente López Obrador alrededor del avión presidencial. Precisamente ese día es cuando arrancaría a nivel nacional la venta de los cachitos para el sorteo que se llevará a cabo hasta el 15 de septiembre, y en el que se repartirá entre los ganadores el monto equivalente al valor del avión de la presidencia.

El presidente cambió la fecha al martes, para "no provocar", pero seguirá dándole al tema.

Vaya que le ha sacado raja López Obrador al circo del avión. Y conocedores del menosprecio que tiene hacia los temas relacionados con feminismo y reivindicaciones de género, seguramente preparará más shows alrededor del avión, precisamente esa semana. Habrá que ver.

Pero la paradoja más seria de las que se vivirán el próximo lunes es la que acompaña a las propias mujeres en México.

Es un hecho que aquellas empresas, organismos y entidades que han manifestado apoyo a que sus mujeres paren sin sufrir afectaciones económicas, son lugares en donde ya existe cierta conciencia de género, donde se valora y valida la diferencia, y aunque no se da la oportunidad a las mujeres de competir como iguales, sí son lugares abiertos a la discusión y el análisis.

Ahí habrá espacio para la reflexión.

El problema está en todos aquellos negocios y empresas (que suman la enorme mayoría, y que emplean a la mayoría de las mujeres) que lejos de considerar la posibilidad de apoyar el paro, ya amenazan directa o veladamente a sus trabajadoras con sanciones y descuentos si osan faltar el lunes.

Y son la gran mayoría.

Ahí en ese enorme sector están todas esas mujeres que tienen una urgente necesidad del salario, y que no se pueden dar el lujo de perder ese dinero, o ser sancionadas.

Son las obreras, despachadoras, trabajadoras en general que veremos laborando el día completo, como cualquier otro día.

Y la gran paradoja es que son precisamente esos lugares donde calaría mucho más profundo su ausencia, pero que el próximo lunes, como masa silenciosa, trabajarán total y cotidianamente.

LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

twitter: @baezamanuel



## El desayuno del lunes

**A**cabo de agendar un desayuno para la mañana del próximo lunes. Es un asunto de trabajo con un legislador, para conocer proyectos y temas de su encargo. Apenas colgué el teléfono, caí en cuenta que el próximo lunes es el paro nacional de mujeres. En principio no debería haber ningún problema, pues recuerdo que al sitio donde iremos suele tener meseros, aunque

sí mujeres que hacen el trabajo de hostess. ¿Estarán allí el lunes por la mañana? ¿Tendrán cocineras en el lugar? Y si las tuvieran, ¿contratarán cocineros extra por un día para cubrir la ausencia de ellas? O tal vez deba buscar otro ángulo: ¿habrá menos comensales en dicho restaurante? ¿La mitad de lo habitual? ¿Saldrá todo con la normalidad y eficiencia de siempre?

Al desayuno iré luego de llevar a mi hijo menor a la escuela. Mientras comíamos ayer me preguntó sobre esa tarea que habitualmente hace mi esposa. Le dije que sí; por supuesto, y me imaginé cómo será el próximo lunes. ¿Habrá sólo padres de familia entregando hijos? ¿A profesores? Porque mi hijo asegura que no habrá niñas en la escuela ese día, y que sus compañeritos se quejan por lo bajo de que ellos tendrán que ir a clases y ellas no.

Lo que tengo seguro es que el lunes el trabajo en MILENIO Jalisco será

muy diferente. Las compañeras de la redacción y de las áreas administrativas han anunciado que no estarán en la oficina. Será la del martes 10 de marzo una edición hecha por hombres. Tal vez en antaño eso era normal (¿unos 50 años atrás?) pero hoy es impensable. O mejor dicho, era impensable. La fuerza laboral de la empresa de comunicación en la que trabajo tiene muchas mujeres en diferentes cargos, y

su ausencia será notable, al menos para nosotros.

Habré de preparar la comida el lunes 9 de marzo. Y aquí debo decir que lo hago (ca-

si) diario entre semana, pues mi esposa trabaja de tiempo corrido. También debo confesar que mis hijos seguramente están hartos de pasta a la boloñesa, arroz precocido y milanesas, pero esa es otra historia.

Tengo curiosidad por ver el desempeño de la ciudad el próximo lunes. Será diferente. Mucho o poco, pero diferente. Y espero que para mejorar. ■

## Tengo curiosidad por ver el desempeño de la ciudad

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## Verificación, ¡ya!

**E**n 2019, en la Zona metropolitana de Guadalajara tuvimos 240 días con mala calidad del aire, 16 de ellos con muy mala. Este 2020, de los 64 días transcurridos, 37 han sido con mala calidad, es decir, más de la mitad. Estamos respirando altos niveles de polvo, monóxido de carbono y altos niveles de ozono.

Pero más allá de mejorar, cada día será peor debido a la pésima movilidad de la ciudad y al número de auto-

motores que circulan en Jalisco. De acuerdo al IIEG, con datos del 2019, el número de automotores sobrepasa los 3 millones 700 mil, entre automóviles (2'222,900), camiones de pasajeros (10,845), camiones de carga (1,023,300) y motocicletas (475,800). Todos con motores que generan grandes cantidades de contaminantes.

En febrero de 2019, el gobierno del estado anunció el programa Jalisco Respira, que incluye un nuevo modelo de verificación vehicular que debió haber entrado en operación en julio pasado, y las sanciones a partir de enero de 2020. Sin embargo, luego de cuatro cancelaciones, el gobierno estatal dijo que esta semana el programa iniciaría en forma parcial.

De momento solo atenderá a vehículos oficiales que serán llevados a un "verificentro" ubicado en la zona de La Normal; mientras que los autos particulares tendrán que esperar tres meses más.

Los programas de verificación vehicular no son populares, pero todos sabemos que son necesarios. Hoy a nuestra ciudad no solo le urge un programa de verificación vehicular obligatorio, que sea transparente, que esté blindado contra corrupción, sea funcional y no tenga visos de ser recaudatorio. Que atienda a todos los automotores, primeramente, a los de uso intensivo como camiones, taxis, Ubers, camionetas y camiones de carga, motocicletas de repartidores y mensajeros.

No todo es verificar;  
urge mejorar la  
movilidad de la ciudad

Pero no solo la verificación ayudará a contaminar menos, urge mejorar la movilidad de la ciudad, implementar una policía vial que funcione, que sea efectiva y reactiva; calendarizar y programar obras públicas para no colapsar la ciudad; permitir mover los autos en choques lamineros, poner en funcionamiento la Línea 3 para sacar autos de circulación. En conclusión: poder movernos mejor, y tener un mejor aire para respirar. ■



# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - Paseo Alcalde

Podrá decirse que “a paso de tortuga”, pero la reconversión de la antigua Avenida en Paseo Alcalde, camina...

Quedaron atrás las protestas de los vecinos de las calles paralelas hacia las que se desviaron las rutas del transporte público. Y aunque aún se dejan oír algunas voces alarmistas acerca de las afectaciones que pudieran resentir construcciones históricas y emblemáticas como la Catedral, iglesias como el Santuario de Guadalupe, San José, Aránzazu y San Francisco, los palacios de Gobierno y Municipal y algunas de las escasas fincas notables por su valor histórico o arquitectónico una vez que entre en operación la sección subterránea de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, es innegable que el cambio en la fisonomía de la arteria ha sido para bien.

-II-

Con la intención de darle una nueva vida a la zona y a su área de influencia, haciéndola atractiva, ha habido afanes loables. Uno, las actividades programadas con motivo de la reciente celebración del 478 aniversario de la fundación de Guadalajara. Otro, una serie de conciertos de música sacra programados en

varias de las iglesias señaladas.

En ambos casos, la evidente —y expresa, además— intención de los promotores de esas actividades (la autoridad municipal en un caso, un grupo de particulares integrados en una comisión en el otro), consiste en evitar que la transformación de la arteria la convierta, para mal, en una réplica de la Avenida Chapultepec, en la que alternan, en mescolanza barroca, la promoción comercial de la cultura —venta de libros y artesanías, etc.— y el consumo del alcohol.

-III-

El concepto visual de la metamorfosis de la que fuera arteria contaminada, intransitable y ruidosa, es encomiable. La proyectada “calle compartida” en que peatones, ciclistas y tránsito local convivan amablemente ([paseoalcalde.guadalajara.gob.mx](http://paseoalcalde.guadalajara.gob.mx)), en el papel —o, mejor dicho, en la pantalla—, es irreprochable: espacios amplios, andadores sombreados, arbolado a profusión, mobiliario urbano renovado y limpio, fuentes saltarinas, fachadas remozadas...

Faltan, sin embargo, los deseables atractivos que, en el aspecto económico, le den vida a la zona: cafeterías, fuentes de sodas, restaurantes, cenadurías, neverías como muchas de antaño que se hicieron legendarias y que por razones obvias se desterraron o de plano desaparecieron. Falta que sean más notorias la presencia policiaca y demás señales de que en la zona puede haber la seguridad y el orden que alguna vez la caracterizaron.

Pedir que volviera a haber la vida de barrio de los viejos tiempos... es demasiado pedir.

Hasta para ayudar se necesitan conocimientos, de manera que la ayuda no signifique una compraventa de la dignidad, del respeto o de la voluntad.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Calidad media de vida

**¿Q**ué significa ser clase media y quién pertenece a ella? Según la OCDE, pertenecen a la clase media mexicana las personas que reciben ingresos de entre 75 y 200 por ciento del ingreso nacional promedio.

Esto significa que quienes ganan entre 5 mil 346 y 14 mil 256 pesos mensuales (un promedio de 7 mil 128 pesos al mes) pertenecen a la clase media.

Si comparamos estos datos con el ingreso promedio de la clase media estadounidense, que es de 48 mil 672 dólares anuales (936 dólares a la semana de 40 horas de trabajo), nos daremos cuenta que el problema radica en la definición de la calidad de vida que supone ser clase media, la famosa “honrada medianía” a la que Benito Juárez se refería.

Por ello, una persona de clase media en Estados Unidos, en México es considerada como rica.

La clase media no debe definirse sólo en función de niveles salariales, sino por la calidad de vida que una persona puede tener con los ingresos que recibe.

Por ello, en lugar de hablar de la discriminatoria y excluyente idea de clases, en este caso de la clase media, prefiero hablar de calidad media de vida.

En el prólogo del libro *Clasemediero*, de Luis de la Calle y Luis Rubio, la entonces directora del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C., Verónica Baz, dice que “clasemediero es hacer fila para entrar al cine, viajar durante las vacaciones, comprar con algún tipo de crédito, tener coche y salir de la Ciudad en fines de semana, así como contribuir a la estabilidad política, exigir más como consumidores y buscar las condiciones para que las próximas generaciones sean más prósperas”.

Si bien este concepto de clase media es mucho mejor que el de la sola medición salarial, le falta algo muy importante: que esa clase de vida sea posible luego de pagar impuestos, lo que nos da el derecho a exigir, como consumidores y como ciudadanos, mejores productos y servicios.

El reto es construir una verdadera, mayoritaria, educada y cívica clase media mexicana que gane lo suficiente

para llevar una vida digna con moderados disfrutes.

Y para ello, lo primero que se necesita es subir las miras y comparar la calidad media de vida mexicana con la de países más desarrollados. Y si lo hacemos veremos que en México, a la llamada clase media pertenece sólo el 10.8 por ciento de la población y no el 45 por ciento, que resulta al aplicar el criterio salarial de la OCDE.

La calidad media de vida tiene que ver, además de con recursos económicos, con la educación y el tipo de empleo, con actitudes cívicas, responsabilidades fiscales y crediticias, y en especial con el llamado “mindset” o mentalidad de lo posible, lo cual está íntimamente ligado al nivel cultural y las aspiraciones personales.

Hay un mundo de diferencia entre quien se lleva a su bolsa 15 mil pesos al mes en la economía informal, que alguien que gana esa misma cantidad luego de pagar impuestos en un empleo formal que exige, además, un determinado nivel de conocimientos, responsabilidades y desempeño.

La verdadera clase media valora la educación y acata las leyes, porque las liga a un mejor futuro individual y colectivo, al respeto que damos y recibimos de otros, y a la autoestima.

Y nada peor para pensar en un mejor futuro y para la autoestima que el aceptar dádivas y becas del gobierno a cambio de nada, ni siquiera del logro de un determinado grado académico. Salvo en el caso de los adultos mayores, la ayuda económica debe verse como algo provisional o de emergencia, pero nunca como sustituto permanente del trabajo.

Hasta para ayudar se necesitan conocimientos, tacto y sensibilidad, de manera que la ayuda no signifique una compraventa de la dignidad, del respeto o de la voluntad.

Los apoyos a los que menos tienen deben ser anónimos o institucionales, y de esa manera evitarle a la persona necesitada la vergüenza que significa recibir asistencia (o peor aún, caridad), o que sienta que le debe pleitesía a quien se la brinda.

Y esto es lo que los llamados “servidores de la nación” están haciendo a la hora de entregar becas y ayudas económicas: comprando voluntades con el dinero de todos y haciéndoles ver, sin tapujos, que esos beneficios se los deben a Morena, y en especial a su bien amado Presidente.

*“Desprecio la caridad por la vergüenza que encierra”.*

**Atahualpa Yupanqui**

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

## La serpiente de la corrupción

**N**inguna persona sensata y medianamente informada pensaría que la corrupción se puede resolver de golpe y porrazo. Basta con ver la historia de las campañas por la Presidencia en nuestro país: en el siglo 19, Porfirio Díaz se postuló en contra de Benito Juárez acusándolo de corrupción.

La corrupción como fenómeno social y político ha estado presente en toda nuestra historia, pese a que también ha habido buenos ejemplos de integridad, pero que no se tradujeron en propuestas concretas de cambio y rediseño institucional, tal vez porque en el fondo seguimos prefiriendo el caudillismo, es decir, que un líder al que consideramos clarividente nos diga cuál es el mejor camino, para recorrerlo detrás de él, liberándonos de la carga de decidir por nuestra cuenta, y tener a quien culpar si algo sale mal.

Apenas en este siglo 21 en México nos atrevimos a reconocer que no basta con que haya personas honestas tomando decisiones para que todo funcione bien, sino que es necesario contar con mecanismos institucionalizados que favorezcan la labor de quienes quieren hacer las cosas de modo íntegro, y que entorpezcan a quienes quieren hacer trampa. Así nacieron los sistemas nacional y estatales anticorrupción.

Podemos discutir si el diseño de nuestros sistemas anticorrupción es el óptimo o no, y si les permitirá dar resultados en unos cuantos años más, pero me parece que el principal aporte que se hizo fue la creación de mecanismos apartidistas para la designación de quienes formarán parte de las instancias ciudadanas de

En México apenas nos atrevimos a reconocer que no basta con que haya personas honestas tomando decisiones para que todo funcione bien, sino que es necesario contar con mecanismos institucionalizados que favorezcan la labor de quienes quieren hacer las cosas de modo íntegro, y que entorpezcan a quienes quieren hacer trampa

los citados sistemas, una muy buena práctica que fue retomada en el caso de Jalisco, al otorgarle al Comité de Participación Social (CPS) el encargo de evaluar los perfiles de quienes aspiran a recibir la designación para ejercer un cargo público.

Ese encargo es mayúsculo, dado que la mejor manera de controlar el comportamiento de una institución es intervenir en la designación de quien la encabezará. Por eso me pareció tan relevante el hecho de que en su parti-

cipación para la asignación de las magistraturas de la Sala Superior Anticorrupción del Tribunal de Justicia Administrativa el CPS haya recurrido a buenas prácticas, como lo es la utilización de casos prácticos para evaluar los conocimientos de quienes aspiraban a ese cargo, pues eso le permitió a la ciudadanía distinguir claramente quiénes podrían ser magistrados aptos, porque sabían de la materia y quiénes no, independientemente de quién respaldara su candidatura, lo que nos da elementos para saber qué criterios utilizan los liderazgos partidistas en el Congreso para designar su interés, o el de la población en general.

Ese mecanismo resulta fundamental, especialmente porque se ha denunciado públicamente que en Jalisco las magistraturas se venden hasta en 10 millones de pesos, según lo expuso hace dos años José Luis Tello Ramírez, presidente del Consejo de Colegios de Abogados. ¿Se imagina usted la calidad del trabajo de alguien que compró un puesto? ¿Y en cuántos actos de corrupción incurriría con tal de recuperar su "inversión"?

Pero suponiendo que esa denuncia fuera falsa, la ineptitud también engendra corrupción, así que considero que es fundamental que ejercicios como los que ha realizado el CPS se institucionalicen y formen parte de la ley, como se planteó en las mesas para la Reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado, trabajo que por cierto no sabemos cuándo se retomará.

Finalmente, y viendo a tantos personajes políticos criticando al CPS me pregunto si no será que le pisó la cola a la serpiente de la corrupción, y ahora la serpiente está intentando morderlo.

**Peña Nieto  
deja un  
'huequito'  
en el erario  
de 51 mil  
millone\$\$**



No lo vean como expolio, sino como un bono por retiro

¡Yo ni siquiera tendré pensión presidencial!

Hasta para robar... hay niveles

**la  
re  
sor  
tera**

## ELIZA AYÓN: PRIISTA CON VISIÓN DE FUTURO



Me agarran en la transa, voy al bote... ¡y luego me pensionan con \$100 mil al mes!

Ahora regresará a dignificar la política

## CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡SANTOS PARECIDOS, BATMAN!



RAPÉ/SERMÓN CRIMINAL

EL 88% DE  
LOS ASESINATOS  
SON DE VARONES,  
QUEDAN 12% PARA  
MUJERES...

¡HAY QUE EQUILIBRAR  
ESOS PORCENTAJES!



©MONERORAPE

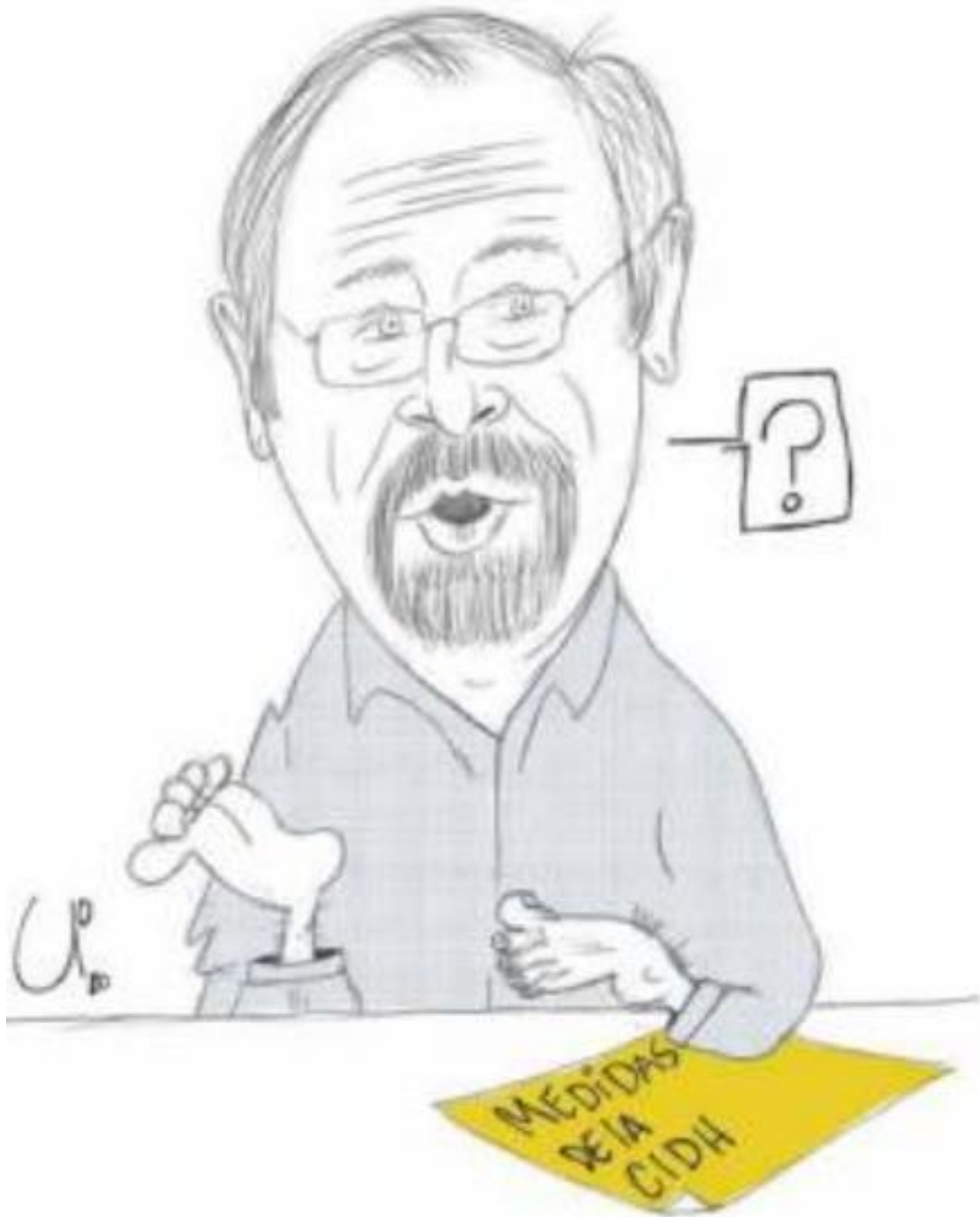


# Billetero /yo





# Desconoce /yo



## DESABASTO, OCURRENCIAS, OVIDIO Y RIFAS

cayó 19 puntos en un año, según la Encuesta de Grupo REFORMA. Aquí los hechos y turbulencias que explican ese descenso.

La popularidad del Presidente  
**NACIONAL PÁG. 6**

\* Nivel de aprobación

Marzo, 2019  
**78%\***

### MARZO

- Caen ingresos (no ocurría desde 2009)
- Sitia CNTE Congreso; AMLO ofrece derogar reforma educativa

### ABRIL

- Llega ola migrante
- Pega recorte a hospitales
- Arranca Santa Lucía

### MAYO

- Falla pago de pensiones
- Sale G. Martínez del IMSS
- Piden captura de Lozoya

### JUNIO

- Desabasto de medicinas
- Trump amaga con aranceles por migrantes
- Cae Ancira (AHMSA)
- Lanzan Guardia Nacional

### JULIO

- Sale Urzúa de SHCP
- Capturan a J. Collado
- Tumban a Deschamps del Sindicato Petrolero

### AGOSTO

- Faltan vacunas y medicinas
- Bajan tasas 'por atorón' financiero
- Subastan casa de Zhenli para becas

### SEPTIEMBRE

- Exhiben casas de Bartlett
- Se estanca empleo; cae la inversión
- Sepultan reforma educativa

### OCTUBRE

- Renuncia Eduardo Medina Mora a la Corte
- Somete Chapito a 4T en Sinaloa

### NOVIEMBRE

- Dan asilo a Evo
- Marchan contra feminicidios; matan a Abril
- Masacre contra familia LeBarón

### DICIEMBRE

- Captura EU a García Luna
- Exoneran a Bartlett
- Acumula inversión 8 caídas consecutivas

### ENERO

- Arranca INSABI entre caos y desabasto
- Anuncia rifa de avión

### FEBRERO

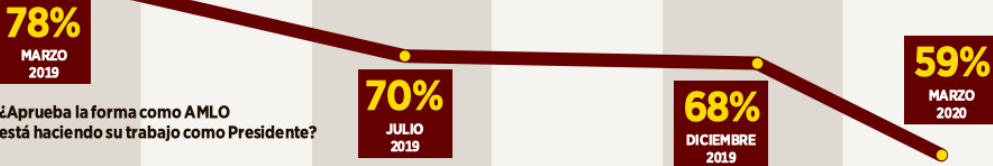
- AMLO cancela puentes vacacionales
- Detienen a Lozoya
- Crecen protestas por feminicidios

Marzo, 2020  
**59%**



# Turbulencias en la 4T

En un año, la popularidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha caído 19 puntos, según reveló la Encuesta de Grupo REFORMA publicada el lunes pasado. Su aprobación pasó de 78% en marzo del 2019 a 59% en el mismo mes de 2020; y la desaprobación creció de 18 a 35%. Aquí presentamos un recuento de las crisis y problemas que el Gobierno enfrentó con anuncios, revelaciones, rífas y capturas de personajes ligados con la corrupción.



¿Aprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

MARZO	MAYO	2019 JULIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	2020 ENERO
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cae ingreso del Gobierno por primera vez desde 2009.</li> <li>■ Arma Morena abucheos contra Gobernadores.</li> <li>■ Buscan acotar y limitar labor de calificadores.</li> <li>■ Primera gran marcha por Día de la Mujer.</li> <li>■ Sitia CNTE Congreso.</li> <li>■ Abuchean a AMLO en inauguración de estadio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Recorta Gobierno gasto para salvar a Pemex.</li> <li>■ Lluven amparos contra Santa Lucía.</li> <li>■ Falla pago de pensiones a adultos mayores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Para la PF, bloquean carreteras y AICM.</li> <li>■ Renuncia Urzúa a SHCP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Llega al primer informe con casi nulo crecimiento y alta inseguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dan a Evo asilo, avión y reviven el Estado Mayor.</li> <li>■ Va Morena por INE.</li> <li>■ Marchan contra feminicidios; Matan a Abriel.</li> <li>■ Surge: El violador eres tú.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arranca Insabi; cargan pacientes con caos y escasez.</li> <li>■ Familiares de niños con cáncer se manifiestan en Palacio Nacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Exige AMLO perdón de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Boda de intocables. Acuden Juan Collado, Peña, Beltrones, Medina Mora, Deschamps.</li> <li>■ Sale Germán Martínez del IMSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capturan a Juan Collado.</li> <li>■ Anuncia plan de rescate de Pemex.</li> <li>■ Exhiben adeudos de Fox al SAT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pide AMLO a narcos "pensar en sus mamacitas"; "Fuchi, guacala, ya pórtense bien".</li> <li>■ Agresión a militares en Apango, Puebla.</li> <li>■ Critican financieros presupuesto de AMLO.</li> <li>■ Exhiben 23 casas y 12 empresas de Bartlett.</li> <li>■ Estanda creación de empleo formal; acumula 5 caídas inversión.</li> <li>■ Sepultan reforma educativa CNTE y Morena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Masacran a 9 integrantes de la familia LeBarón.</li> <li>■ Bloquean trenes en Michoacán; crecen bloqueos de normalistas.</li> <li>■ Imponen a Rosario Piedra en la CNDH.</li> <li>■ Vandalizan la UNAM... y nada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AMLO acude a Bavíspe, Sonora; anuncia captura de 2 implicados en caso LeBarón.</li> <li>■ Anuncia rifa del avión presidencial.</li> <li>■ Padres de niños con cáncer bloquean el AICM.</li> <li>■ Cierran la catedral de Culiacán para la boda de la hija de "El Chapo".</li> <li>■ Víctor Félix Beltrán, operador del Cártel de Sinaloa, se fuga de penal en CDMX.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Pide cumplir a CNTE y derogar leyes educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ordenan captura de Emilio Lozoya.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tumban a Deschamps de sindicato petrolero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ejecutan a 2 israelíes en Plaza Artz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AMLO revira a EU por pedir una estrategia anticrimen y compartirla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Piden mexicanos ayuda para regresar de China por Covid-19.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Va Senado contra Poder Judicial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cesan a titular de Semarnat por aplazar salida de su vuelo comercial.</li> <li>■ Humillan narcos a militares en Michoacán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dialoga Gobernación con grupos armados.</li> <li>■ Reportan ejecuciones múltiples en Veracruz y Michoacán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cancela contratos a su compadre Miguel Rincón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AMLO anuncia fin de puentes vacacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AMLO anuncia fin de puentes vacacionales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aumentan caravanas de migrantes.</li> <li>■ Estalla coche-bomba en Acapulco.</li> <li>■ Parán hospitales por falta de pagos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crece desabasto de medicinas.</li> <li>■ Trump amaga con aranceles por ola migrante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Faltan vacunas y medicinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Acusan enriquecimiento de Medina Mora y renuncia a la Corte.</li> <li>■ Congelán cuentas de líder petrolero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Danme un año más, pide AMLO en mitin en el Zócalo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Da AMLO sablazo a empresarios para rifa de avión presidencial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Veta AMLO reforma educativa</li> <li>■ Pega recorte a hospitales.</li> <li>■ Desborda a INM ola migrante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Reportan pérdidas de Pemex.</li> <li>■ Saturan clínicas del IMSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Retroceden pronósticos del PIB.</li> <li>■ Marcha contra acoso a mujeres termina en pintas al Ángel.</li> <li>■ Niegan libertad a Rosario Robles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Emboscan a 13 policías en Michoacán; toman reos penal en Morelos y matan a 6.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Captura EU a García Luna; protogia a Cártel de Sinaloa.</li> <li>■ Balconeán a Gobernadores por ausencia en reuniones sobre seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Da AMLO sablazo a empresarios para rifa de avión presidencial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Arranca Santa Lucía.</li> <li>■ Dan a AMLO manejo discrecional de Presupuesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Lanzan Guardia Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Venden casa de Zheni para dar becas a deportistas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Somete Chapito a 4T.</li> <li>■ Gasean a Alcaldes en Palacio Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Exonera SFP a Bartlett por casas y empresas.</li> <li>■ Acumula inversión 8 caídas.</li> <li>■ Deja 14 muertos ataque en Coahuila; estalla coche-bomba en Irapuato; retienen a 16 de la GN en Guerrero a cambio de presos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Detienen a Emilio Lozoya en Málaga, España.</li> <li>■ Desata furia asesinato de Fátima.</li> <li>■ Paralizan hackers a Secretaría de Economía.</li> </ul>

**PODER LEGISLATIVO** EL COSTO BAJA DE 70 A 40 PESOS

# Los diputados acatan veto del Ejecutivo por carta de Policía

Los empleadores en el Estado podrán seguir incluyendo la carta de no antecedentes penales (a la que también se le conoce como carta de Policía) entre los requisitos que deben presentar los aspirantes a un puesto laboral. El pleno del Congreso acató el veto del gobernador a la reforma con la que se pretendía restringir su emisión.

En los ajustes a las Leyes Orgánicas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), del Poder Ejecutivo y al Código Penal, se mantiene la figura de “constancia de no antecedentes penales”.

El documento podrá pedirse en los supuestos contemplados a nivel federal en

la Ley Nacional de Ejecución Penal; es decir, a los candidatos a cargos en seguridad pública o privada, por requerimiento de una autoridad judicial o en el trámite de licencias para portación de armas.

También si la solicitan autoridades administrativas y judiciales para fines de investigación o en los casos que sea requerida por una embajada o consulado extranjero en el país.

“Si bien es cierto que no

## VALLARTA

### Avalan crédito millonario

Los diputados también dieron luz verde a la petición de Puerto Vallarta de contratar un crédito por hasta 150 millones de pesos (MDP) y refinanciar su deuda pública hasta por 273.6 MDP.

se está aprobando al 100% en los términos iniciales, si se rescató la esencia de la iniciativa, que es garantizar los derechos humanos de las personas”, expuso la diputada Priscila Franco Barba, autora de la iniciativa que fue vetada.

Se avaló la modificación a la Ley de Ingresos estatal propuesta

por el Poder Ejecutivo para que el costo del trámite baje de 70 a 40 pesos en la expedición de formato digital de la constancia.

## EnCorto

### VEN MUERTE DE PARTICIPACIÓN

Pese a la resistencia del PRI y Morena, el Congreso aprobó reformas para la creación del Consejo que validará figuras como plebiscito y referéndum; habrá mayor intrusión del Ejecutivo. La diputada priista, Mariana Fernández, acusó que con esto murió la participación ciudadana.

Martín Aquino

### SE MANTIENE CARTA POLICIAL

El veto del Ejecutivo se impuso en el Congreso, pues aunque diputados habían aprobado eliminar que empleadores pidieran la carta de no antecedentes penales, ante observaciones del Gobernador, cedieron. La Secretaría del Trabajo vigilará que la carta no sea un obstáculo y costará 40 pesos. Martín Aquino

### A VENDER ENERGÍAS

El Gobierno de Jalisco, a través de la Agencia de Energía del Estado, podrá entrarle al negocio de las energías, pues el Congreso avaló dar facultades a este organismo para la generación y comercialización de energía eléctrica e hidrocarburos. La Agencia podrá comercializar energías con personas morales. Martín Aquino

### URGEN MUJERES VS. CORRUPCIÓN

El Poder Judicial, Gobierno estatal, Congreso y la Univa celebraron el Primer Encuentro Nacional de "Integridad en la Función Pública con Perspectiva de Género", previo al Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo. Con una serie de conferencias, se discutió el papel y retos de las mujeres en el servicio público.

Jonathan Compton



■ En 2014, Elisa Ayón fue destituida como regidora de Guadalajara e inhabilitada para ocupar puestos públicos.

# Descarta Alfaro pensión irregular

## Niega que jubilación de Elisa Ayón de 108 mil pesos sea asunto discrecional

FRANCISCO DE ANDA

Aunque reconoció que la jubilación de 108 mil pesos mensuales que obtuvo Elisa Ayón hace ruido, el Gobernador Enrique Alfaro rechazó que se trate de un asunto discrecional.

El Mandatario, quien se mostró sorprendido por la información publicada este miércoles en MURAL, recordó que las jubilaciones en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) se definen conforme a un conjunto de criterios previstos en la legislación.

"El sistema establece criterios jurídicos para este tipo de asuntos, no es un tema discrecional, no lo decide el consejo ni mucho menos, son reglas que ahí están", sostuvo el Mandatario.

"Por supuesto que hace ruido a todos pero, bueno, es el sistema de Pensiones".

Alfaro informó que solicitará un informe con detalles sobre la jubilación de Elisa

Ayón, la ex regidora del PRI en Guadalajara que fue destituida e inhabilitada, luego de destaparse la cloaca de la corrupción en el área de Pantheones de la Comuna Tapatía que ella decía controlar.

"Por supuesto que pedí ya, de hecho, que me hicieran una tarjeta informativa para ver cómo estaba ese asunto", comentó el funcionario al referirse a la jubilación.

Ayón, según fuentes de Pensiones del Estado, aportó 33 mil pesos mensuales desde que dejó la regiduría en la Perla Tapatía, lo que le permitirá cobrar 108 mil pesos mensuales de jubilación a partir de este mes.

En 2014, el Poder Legislativo aprobó destituir a Ayón e inhabilitarla para ocupar puestos públicos durante un periodo de 10 años.

En aquella ocasión también se acordó interponer una denuncia penal contra la funcionaria, aunque la que-rella no caminó.

El dictamen legislativo contra Ayón contenía imputaciones de abuso de autoridad, así como incongruencias, falsedad y omisiones en su declaración de bienes patrimoniales.

CONGRESO

# Hay vacante de titular de control

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## El sueldo de 80 mil pesos no es atractivo para querer el cargo

**S**erá hasta la semana próxima cuando envíe al Congreso del Estado la segunda terna de aspirantes a director del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial, informó el magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que admitió que ha sido difícil que expertos quieran el cargo debido a que el sueldo de 80 mil pesos brutos al mes no les resulta atractivo.

Reconoció el magistrado que no ha sido fácil conseguir buenos perfiles, "por ejemplo había una magistrada en retiro que al parecer el Consejo de la Judicatura Federal no le dió permiso para participar. No puedo adelantar los perfiles hasta que esté consensuado con los magistrados, pero será la próxima semana".

Una vez que se nombre al titular del Centro, se tardará 6 meses en implementar el Centro, la estructura de la plantilla y posiblemente contratar más personal como psicólogos.



Ricardo Suro Esteves, presidente del STJE. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Destacó que es atinado que los diputados aprueben una reforma a la Ley Orgánica del poder Legislativo para que sea un Centro de Evaluación externo el que evalúe y certifique a los aspirantes a magistrados, que a la fecha ya se tienen 8 vacantes de magistrados, mientras se nombra al nuevo Titular del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial.

"Esto es lo que realmente destraba la designación de magistrados o la eventual convocatoria. Había un

Una vez que se nombre al titular del Centro, se tardará 6 meses en implementar el Centro, la estructura de la plantilla y posiblemente contratar más personal.

candado legislativo en el sentido de que una vez que el Centro estuviera funcionando se tenía que certificar y a partir de ahí realizar los exámenes.

**MC, PAN, MORENA Y PRI**

# Discutirán eliminación de salarios del CPS

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Los coordinadores parlamentarios de MC, PAN, Morena y PRI avisaron que discutirán la eliminación del salario de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), iniciativa presentada por el diputado José de Jesús Hurtado Torres que ha sido rechazada por diversas organizaciones locales y nacionales.

Con una modificación al artículo 16 de la Ley del Sistema Anticorrupción, Hurtado Torres propuso la iniciativa el 26 de febrero, la cual justifica que los integrantes del CPS actuarán sólo manera autónoma si se les elimina el sueldo, ya que sus

decisiones podrían estar influenciadas por quien les paga, es decir, el gobierno del estado.

Actualmente el CPS está integrado por su presidente, Lucía Alcaraz Cázarez, y Annel Vázquez Anderson, Jesús Ibarra Cárdenas, Nancy García Vázquez y David Gómez Álvarez.


El coordinador del partido *naranja*, Salvador Caro Cabrera, adelantó que este tema sí se discutirá, pero después de las vacaciones de primavera, pues de momento no está en la agenda legislativa.

“Lo que sí veo es que nuestro estado debe ceñirse a criterios de austeridad en los sueldos de los funcionarios públicos”, afirmó.

**EN UNA SEMANAS.**  
La discusión podría iniciar después de las vacaciones de Primavera, adelanta Caro Cabrera.



JORGE ALBERTO MENDOZA

  
*Ojalá (el CPS) mejore mucho más en el tema de ser un contrapeso. No sé si proceda (la propuesta) (...) seguramente tenemos que retomar el diálogo con ellos. Yo les pediría que fueran más valientes”*

**MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

Gustavo Macías Zambrano, coordinador del *blanquiazul*, detalló que serán muy cuidadosos con este tema, pues al abordarlo quieren que no se interprete como un ataque a las instituciones, sino como una mejora al desempeño del Comité de Participación, pues, dijo, no está funcionando.

Por su parte, la coordinadora del PRI, Mariana Fernández Ramírez, indicó: “Ojalá (el CPS)

mejore mucho más en el tema de ser un contrapeso. No sé si proceda (la propuesta) (...) seguramente tenemos que retomar el diálogo con ellos. Yo les pediría que fueran más valientes, yo no quiero callarlos”.

Érika Pérez García, coordinadora de Morena, recordó que los integrantes del CPS ganan 88 mil 435 pesos cuando no deberían percibir un sueldo, por lo que está a favor de revisar el tema.

## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SUPRIMEN SUELDO

# Descartan debilitar al CPS anticorrupción

Aunque diputados de todos los partidos se sumaron a la iniciativa de suprimir el sueldo de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción, negaron que se busque debilitar o ejercer presión al Comité.

Salvador Caro (MC) consideró positivo que el tema se revise, pues en su opinión los

sueldos deben ceñirse a criterios de austeridad. Gustavo Macías (PAN), por su parte, advirtió que esperan que el debate sirva para que el Comité mejore su desempeño.

Finalmente, Érika Pérez (Morena) justificó su respaldo al proyecto de reforma e insistió en que sólo buscan garantizar la austeridad y autonomía del Comité.



# Pendiente sueldos de Participación

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

En este momento no está en la agenda legislativa, aunque tampoco está descartado la propuesta del diputado Jesús Hurtado que busca prohibir el sueldo a miembros del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, señaló el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano.

Evaluarán la propuesta del diputado Jesús Hurtado de quitarles el sueldo a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, "no está en este momento en la agenda legislativa, quizás regresando de vacaciones tomemos una decisión de si se analiza o no se analiza ese tema, tiene im-

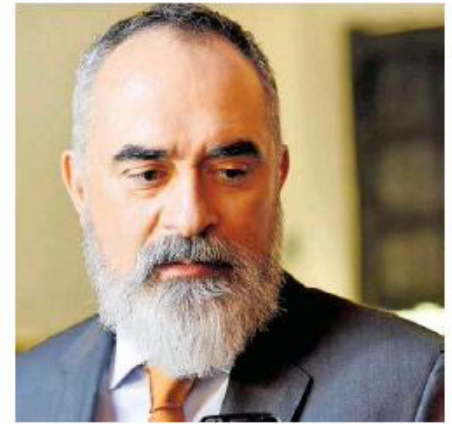
plicaciones".

Dijo que han recogido distintos puntos de vista de la sociedad, por lo que se verá como se procesa, apuntó caro Cabrera.

A esta iniciativa del legislador panista se le sumaron los diputados de todas las Bancadas Parlamentarias.

"El análisis del sueldo de los integrantes de este Comité tiene relevancia para muchos de los legisladores, y es objeto de estudio en este Congreso", externó el emecista.

Sobre el hecho de que el Sistema Nacional calificó de atentado que se busque eliminar la percepción económica para los miembros del CPS, dijo "no encuentro una relación entre una cosa u otra, lo que sí veo es que nuestro Estado debe ceñirse a criterios de austeridad, los sueldos de los



**Salvador Caro Cabrera.** FOTO: CORTESÍA MC

servidores públicos deben ser austeros".

El salario de 80 mil pesos de los miembros del CPS es ¿austero? se le preguntó, a lo que respondió "sí lo comparamos con los secretarios del Poder Ejecutivo, los magistrados o diputados que tienen ingreso quincenal de 33 mil pesos". Los miembros del CPS son gente profesional y "este debate les ha de parecer irrelevante".

No es un tema en el Congreso en este momento, subrayó.



## Conectan agenda de género y anticorrupción

■ Ayer arrancó el primer Encuentro Nacional Integridad de la Función Pública con Perspectiva de Género en la ciudad, organizado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) junto con otras instituciones.

La comisionada presidente del Instituto, Cynthia Cantero Pacheco, resaltó que las mujeres son particularmente vulnerables en materia de corrupción, por lo que es necesario garantizar su acceso a la justicia y visibilizar la situación que enfrentan.

“Lo que estamos buscando es que esto se conecte completamente con la agenda de perspectiva de género, que implica que demos estas condiciones de igualdad para hombres y mujeres para acceder a cualquier espacio público y para poder tener las mismas condiciones en la prestación de la justicia”, exigió.

Por la mañana se desarrolló la primera parte del encuentro en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y por la tarde continuaron las actividades en la Universidad del valle de Atemajac (Univa).

En la casa de estudios las actividades concluyeron con dos paneles, uno de ellos abordando el tema de la ética en la función pública con perspectiva de género, con la participación de la contralora María Teresa Brito Serrano y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Patricia Pelayo López, así como otras funcionarias.

El último panel estuvo dedicado a la perspectiva de género en las políticas anticorrupción y contó con la presencia de panelistas como Lucía Almaraz Cazarez, presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), y funcionarias con cargos similares a nivel nacional y en los estados de Sinaloa, Colima y Chihuahua. *Juan Levario*

# Agresores sexuales quedarían 'fichados'

MARTÍN AQUINO

Los agresores sexuales que tras ser sentenciados cumplieron su condena y radican en Jalisco, podrían ser inscritos en un Registro Estatal.

El diputado local del PAN, Gustavo Macías, presentó ante el Congreso una iniciativa con la que se pretende poner a disposición de ciudadanos y autoridades, los datos de los agresores.

La propuesta refiere que el Registro tendría información de consulta pública, la cual estaría disponible en portales del Ejecutivo, Fiscalía, Secretaría de Educación, Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y oficinas del Registro Civil.

Los datos disponibles para consulta son: fotografía actualizada, nombre y alias, edad, nacionalidad, delitos por los que fue sentenciado, denuncias o sanciones por faltas a las libertades y orden público.

La información reservada, para consulta únicamente de la Fiscalía a través de Ministerio Público, sería las señas particulares del agresor, ficha señalética, perfil genético, otros delitos por los que haya recibido sentencia, domicilio y lugar de trabajo actual y anterior, y descripción de los delitos por los que fue sentenciado.

Los menores de edad que hayan incurrido en agresión sexual, no serían inscritos, hasta que cumplan 18 años.

# Proponen registro de agresores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Registro de Agresores sexuales, feminicidas, de violencia familiar y de género propuso el diputado Gustavo Macías Zambrano, Presidente de la Bancada del PAN, por lo que de aprobarse por el Pleno, la Secretaría de Educación podrá consultar el padrón antes de contratar a docentes e igual será una herramienta de consulta en los Registros

Civiles, tanto por parte del Oficial de Registro Civil, así como de la futura contrayente.

Para conocer, agregó si la persona con la que pretende contraer matrimonio se encuentra inscrito, tanto por violencia de género o por pedofilia o pederastia.

También el registró ayudará en la persecución del delito detectando de manera más eficiente a los reincidentes.

Respecto a sí no se contrapone con el sistema de readaptación social el incluir a personas que ya cumplieron su sentencia, de sí se les pudiera estar criminalizando o revictimizando, manifestó: "no todos van a estar detenidos, estamos pidiendo (incluir) personas con conductas de exhibicionismo, puedan también aparecer".

En el actual sistema de justicia penal no se les exhibe a los presuntos agresores, se pone el nombre seguido de "N" y a quienes ya purgaron una condena con esta propuesta se les ventilará, a lo que subrayó: "si es necesario que exista este banco, es un tema de prevención y evitar se sigan cometiendo violencia contra las mujeres".

Macías Zambrano, dijo que su iniciativa es un complemento de la propuesta de incrementar delitos a delitos de agresiones sexuales. El Registro, destacó el legislador contendrá información de consulta pública e información de consulta privada. Los datos contenidos en la consulta pública deberán estar disponibles en los Portales o Páginas Oficiales de Gobierno del Estado, Fiscalía del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y las Oficinas del Registro Civil del Estado.

# Suspenden a Notario dos años

FRANCISCO DE ANDA

Javier Herrera Anaya, Notario Público 29 de Guadalajara, no podrá ejercer sus funciones durante dos años.

El Gobernador Enrique Alfaro determinó suspenderlo al resolver el procedimiento administrativo número PO-13/2018 que pesaba en contra del Fedatario.

Dentro de ese procedimiento, un agente de la Procuraduría Social llevó a cabo una revisión a la Notaría 29 encontrando anomalías.

Entre ellas, no haber dado aviso preventivo al Registro Público de la Propiedad en operaciones traslativas de dominio; no haber exigido el documento idóneo con el que



■ Javier Herrera Anaya, Notario Público 29.

se acreditase que el inmueble materia de transmisión se encontraba al corriente en el pago del impuesto predial y no existir copias de identificación de partes comparecientes, entre otras.

Herrera Anaya tiene otros 14 procedimientos en

curso por quejas interpuestas por particulares que se dueñen de su actuación.

En 2015, Herrera Anaya fue involucrado en el manejo de recibos y sellos apócrifos en el área de Catastro del Ayuntamiento de Zapopan.

También estuvo relacionado con la presunta falsificación de escrituras dentro del juicio por la herencia del empresario Emilio Chalita Bittar.

El 3 de marzo, el presidente del Colegio de Notarios, Fernando Gallo Pérez, fue notificado de la sanción al Notario Público 29 a través del oficio CJ/14-03/2020 firmado por el Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo, Adrián Talamantes Lobato.

# ASF inicia 39 procesos de sanción en Jalisco

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) comenzó 39 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria contra quienes fueron responsables de irregularidades detectadas en el gasto de recursos federales hecho por el gobierno de Jalisco en 2018.

Estas acciones derivan de los señalamientos que hizo el órgano fiscalizador a la Cuenta Pública 2018, en la cual se detectaron anomalías por 5 mil 135 millones de pesos en el gasto de participaciones; dos montos irregulares por más de 371 millones de pesos en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), así como otros 88.4 millones de pesos para proyectos regionales.

El mayor número de procedimientos es contra la Secretaría de la Hacienda Pública, con un total de 15. A la dependencia le siguen los ayuntamientos, con ocho, y posteriormente aparece el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), con cuatro, y las secretarías de Educación, Salud e Infraestructura y Obra Pública, con tres cada una. También hay un procedimiento por recursos ejercidos por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), otro para el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) y uno más para la Secretaría de Administración.

Para el desarrollo de estos procedimientos, la ASF debe notificar a los órganos internos de control, los cuales tendrán que colaborar en las investigaciones.

## LOS DETALLES

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer el 24 de febrero que Jalisco era la sexta entidad con más anomalías en el gasto de participaciones federales, según la tercera parte del informe de la Cuenta Pública 2018, entregado por la Auditoría Superior a la Cámara de Diputados.

En total, a Jalisco se le hicieron 42 observaciones, de las cuales 40 corresponden a recursos ejercidos por el gobierno del estado y dos por los ayuntamientos.

### ÓRGANOS INTERNOS, A COLABORAR CON LA AUDITORÍA

Se trata de las irregularidades encontradas en la revisión a la Cuenta Pública 2018; la mayor parte de los procedimientos es contra la Secretaría de la Hacienda Pública, la cual acumula 15



**EN LA CUENTA 2018.** La Secretaría de Educación Jalisco acumula tres procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria.

## TRAS ANÁLISIS AL 2018

### Los entes señalados

Áreas responsables	Procedimientos de Responsabilidad
Secretaría de la Hacienda Pública	15
Ayuntamientos	8
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	4
Secretaría de Salud Jalisco	3
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	3
Secretaría de Educación Jalisco	3
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	1
Secretaría de Administración	1
<b>Total</b>	<b>39</b>

## EN JALISCO

### Las observaciones en las participaciones

Fondos auditados	Monto observado
Participaciones federales	5,134'260,516.10
Aportaciones para la nómina educativa	320'363,521.16
Escuelas al Cien	51'286,095.22
Programas de proyectos de desarrollo regional	88'470,544.92
<b>Total</b>	<b>5,594'380,677.50</b>

Los señalamientos al gobierno del estado son por 5 mil 112.8 millones de pesos en los que faltó la "presentación de la información contractual de proveedores y contratistas del ejercicio de recursos", así como por 22.4 millones de pesos de "bienes que se encontraron almacenados sin haberse puesto en marcha en la Secretaría de Movilidad".

Además, hay señalamientos por 320.3 millones de pesos que la SEJ no pudo aclarar, de los cuales 211.4 millones son por pagos a personal no localizado en centros de trabajo y 88.7 millones de pesos por mantenimiento preventivo y correctivo a infraestructura.

Los procedimientos para sanciones no incluyen los se-

ñalamientos que se hicieron a Jalisco por anomalías en el gasto federal programable por más de 2 mil 170.2 millones de pesos, de los que todavía hay 180 observaciones pendientes de aclarar.

Como parte de la revisión al gasto federalizado, en el tercer informe la ASF emitió hacia los estados 909 pliegos de observaciones que dieron lugar a procedimientos del fincamiento de responsabilidades resarcitorias y mil 519 pliegos dictaminados en revisión legal para iniciar los procedimientos. Como consecuencia, se emprendieron 4 mil 655 acciones resarcitorias que se suman a otras 7 mil 898 que había ya en proceso.



**INSTAGRAM**

/ntrguadalaja

CONTRALORÍA DEL ESTADO

# Faltantes en almacenes de OPD Salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Interpuso Teresa Brito denuncia ante Fiscalía Anticorrupción por más de 9 millones de pesos**

La Contralora del Estado, Teresa Brito Serrano declaró que el pasado 25 de febrero la dependencia a su cargo presentó denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción por faltante de 9 millones de pesos en el almacén general del OPD Servicios de Salud, irregularidades registradas en una combinación de la presente y pasada administración estatal. Por lo que asumió el control y operación

**Se presumen** actos delictivos, ya será la Fiscalía Anticorrupción la que determine la procedencia de la denuncia.

del almacén la Contraloría del Estado.

La funcionaria estatal dijo: "el pasado 25 de febrero, la Contraloría del Estado como resultado de esa auditoría presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción por los hallazgos encontrados precisamente en esa auditoría. La denuncia obedece a una serie de material faltante dentro del almacén. Los resultados de la auditoría nos arrojan una cantidad de fal-



La contralora Teresa Brito. ROSARIO BAREÑO.

tantes superior a los 9 millones de pesos".

También se analizó en la auditoría registrada en los últimos 3 meses y es parte de la denuncia una serie de compras que estuvieron fuera de norma.

Todo se refiere a una presunta responsabilidad, cuando la Contraloría del Estado interpone denuncia, presume actos delictivos, ya será la carpeta de investigación que se apertura y las diligencias que realice el Fiscal Anticorrupción la que determine la procedencia de la denuncia, "lo que buscamos es no ser omisos, cuando encontramos una serie de hallazgos presuntamente delictivos".

¿Esta irregularidad es de la presente administración estos faltantes?, se le cuestionó, señalando: "nosotros estamos chequeando y hay una combinación de tiempos".

La Contraloría del estado ya está participando con diversas dependencias del ejecutivo, "ya en este momento está manejando lo que es el órgano interno de control del OPD de Salud, es decir nos hicimos cargos ante la salida del titular del órgano de control. Nosotros directamente estamos llevando las acciones de auditoría, de prevención, que en breve nombraremos al titular del órgano".

## CRÍTICA EL PRI

# Da Congreso reversa a opciones de participación

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Congreso del Estado dio un paso atrás en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, pues ayer prohibió ejecutarlos en elecciones y cedió al gobierno del estado la ejecución y control de los mismos, criticó la coordinadora parlamentaria del PRI, Mariana Fernández Ramírez.

La también titular de la Comisión de Participación Ciudadana levantó ayer la voz en la sesión plenaria para señalar que lo avalado, a partir de modificaciones a la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, era inadecuado y sólo reflejaba que el Ejecutivo quería el control total.

“Dicen que eso podría hacer inviable económicamente el proceso electoral, (pero) por el contrario, la concurrencia puede contribuir a que el costo de las consultas para el mecanismo sea menor”, afirmó.

En contraparte, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Ana Lidia Sandoval García afirmó que los cambios otorgan mejores bases formativas y equilibrio entre las diferentes instancias.

“No olvidemos que la participación ciudadana y popular es la herramienta que permite a la sociedad direccionar el ejercicio de los recursos públicos y a la vez es un contrapeso de la gestión gubernamental”, aseveró.

Sin embargo, la priista insistió en que la reforma desoye el mandato de la sociedad, pues detiene y dificulta la activación de los mecanismos de participación.

Lamentó que al Congreso se le quite la facultad de emitir las convocatorias para la conformación del Consejo Ciudadano de Participación y se devuelva todo este proceso al Ejecutivo, con la conformación de un Comité Técnico seleccionado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.



# Mantendrán el ajuste catastral

**Zapopan defiende la aplicación de las tasas progresivas; abrirán el diálogo**

FERNANDA CARAPIA

Pese a la inconformidad de algunos habitantes de Zapopan y la creación de un bloque contra el predialazo, la aplicación de las tasas progresivas se mantiene, aseguró el jefe de Gabinete, Juan José Frangie.

Esto corresponde a un proceso de actualización catastral y de valores. Había terrenos con un precio de 500 pesos metro y hoy están al triple, lo que ha provocado un desfase.

“Esas ya están por el Congreso, no podemos mover absolutamente nada. Hay terrenos que tienen un desfase de hace muchos años y precisamente ahora que no recibimos dinero del Ramo 23, que es para obra pública, del Gobierno Federal, lo que estamos haciendo es buscar cómo sanear las finanzas”.

Sin embargo, destacó el funcionario, se ha tenido acercamiento con los habitantes que conformaron es-

te bloque para atender sus demandas que son, principalmente, el ver reflejados sus impuestos en sus condominios o colonias.

Los vecinos se reunirán con el Alcalde Pablo Lemus para exponer sus inquietudes.

Los integrantes de este bloque denunciaron un aumento excesivo de hasta el 300 por ciento en el impuesto; Frangie lo negó y aseguró que los incrementos van del 30 al 80 por ciento.

Por otro lado, seis de los 125 Municipios de Jalisco podrán mantener oferta del 15 por ciento de descuento en pago de impuesto predial durante el mes de marzo, pues así lo avaló el Pleno del Congreso del Estado este miércoles.

Los Ayuntamientos que podrán ofertar la extensión de la reducción al predial son Zapopan, Tuxteuca, Zacoalco, Amacueca, Cocula, y Gómez Farías; algunos de ellos, incluso, tendrán la posibilidad de dar descuentos del 15 por ciento en otros servicios como agua.

CON INFORMACIÓN  
DE MARTÍN AQUINO

# Aprueban ampliar descuento al predial

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**N**o sólo fue la Ex Villa Maicera. Diputados avalaron ayer ampliar a marzo el descuento de 15 por ciento por pronto pago en el predial en Zapopan, Zacoalco de Torres, Tuxcueca, Cocula, Gómez Farías y Amacueca. La rebaja se mantendrá tras modificar sus leyes de ingresos.

Esta semana el gobierno de la Ex Villa Maicera dio a conocer su intención de ampliar la rebaja, originalmente impuesta para enero y febrero, y posteriormente otros Municipios la adoptaron.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la comisión legislativa de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, detalló que tras la petición del gobierno de Zapopan, realizada el lunes, más ayuntamientos se sumaron a mantener un más el descuento por invitación de la Junta de Coordinación Política.

Quienes ya hayan saldado el impuesto sin descuento, pueden pedir a los Municipios la devolución de lo pagado de más, pues la ampliación tiene efecto retroactivo.

En caso de que otros ayuntamientos quieran sumarse a mantener la rebaja, Rodríguez Jiménez avisó que desde el Congreso se les podrá apoyar.

Por otro lado, ayer diputados avalaron que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta contrate un nuevo crédito por 150 millones de pesos, así como la reestructuración de dos créditos por más de 270 millones de pesos. Los diputados de Morena y el PRI votaron en contra.

# Padecen por cobros de agua

JULIO CÁRDENAS

Un doble pago indebido por el servicio de agua potable persiste para habitantes de Tlajomulco de Zúñiga.

Desde hace dos años el Municipio impuso cobros a colonos de diversos fraccionamientos por la operación del servicio, a pesar de que nunca lo brindó, pues es responsabilidad de la administración de cada condominio a través de las cuotas de mantenimiento, como publicó MURAL en febrero de 2018.

“Seguimos con el mismo problema, el doble cobro, si el Municipio no da los servicios de agua en los fraccionamientos, por ese motivo los vecinos no quieren pagar”, señaló Luis Urioste, presidente de la asociación vecinal Bosques Las Moras.

Por ejemplo, los cobros que impuso el Ayuntamiento en el fraccionamiento Bosque Real son de 15 mil a 50 mil pesos, pero los vecinos pagan a la administración del condominio de 7 mil 900 a 17 mil 800 pesos anuales.

**Efraín Ramírez Bosque Real**



“ La gente sigue muy inconforme con ese tema, obviamente tienen miedo de que por estos adeudos se les pueda llegar a embargar alguna de sus propiedades”.

**Salvador Zamora Alcalde Tlajomulco**

“ Es un trámite muy sencillo (de arreglar), pero que muchas colonias no cumplen sobre todo con el instrumento jurídico de acreditación por eso están detenidos algunos”.



De esa última cuota se cubren los insumos y operación del pozo de agua y de la planta de tratamiento, explicó Efraín Ramírez Preciado, secretario de la mesa directiva de ese condominio.

Al respecto, el Alcalde Salvador Zamora indicó que de los 50 fraccionamientos con esa problemática han lo-

grado resolver seis, es decir, se define si el Ayuntamiento o el fraccionamiento operan el servicio y se borran los adeudos.

“Es muy importante que las asociaciones de colonos se acerquen con una área especializada que se instaló en el Municipio para la regularización de los pozos”, dijo.

**JUAN LEVARIO**

La Contraloría del Estado presentó una nueva denuncia por un robo de alrededor de 9 millones de pesos (mdp) en almacenes del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

La titular de la Contraloría, María Teresa Brito Serrano, reveló que realizaron la presentación de los datos ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) el 25 de febrero.

La denuncia es parte de una auditoría integral que inició en octubre de 2019.

“En esa auditoría, la denuncia obedece a una serie de material faltante dentro del almacén. Los resultados de la auditoría nos arrojan una cantidad de faltantes superior a los 9 millones de pesos. Y luego también estamos analizando, y es parte de nuestra denuncia, la posibilidad algunas compras que se hicieron fuera del orden legal”, detalló la funcionaria.

Al realizar la auditoría se revisó la gestión de áreas como recursos humanos, adquisiciones y recientemente el almacén de la dependencia estatal. A partir de la salida del titular del Órgano De Control Interno del OPD, anunciada en enero por el gobierno de Jalisco, la Contraloría asumió las funciones directamente de auditoría y de prevención, aunque está en marcha el procedimiento para nombrar a un nuevo titular del área.

Respecto a los avances, sugirió que la fiscalía anticorrupción será la que informará novedades, pues la institución a su cargo se encarga de investigar procedimientos de responsabilidad administrativa, pero también de realizar las denuncias correspondientes cuando encuentra evidencias de la probable comisión de hechos ilícitos.

“Siempre hay que entender eso, cuando nosotros presentamos una denuncia presumimos actos delictivos. Ya será la carpeta de investigación que se apertura (sic) y las diligencias que se lleven a cabo por el fiscal anticorrupción (Gerardo de la Cruz Tovar), las que determinen la procedencia de nuestra denuncia. Pero esto no detiene el seguimiento de las auditorías. Lo que buscamos en el ámbito penal es no ser omisos cuando encontramos una serie de hallazgos presuntamente delictivos”.

Adelantó que, a raíz de las investigaciones, se establecieron controles más estrictos en el almacén general de Servicios de Salud Jalisco para contribuir a la prevención de cualquier tipo de



**PERSONAL.** Al revisar el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Contraloría estatal analizó la gestión de áreas como recursos humanos.

ARCHIVO NTR / MPN

# Roban 9 mdp en Servicios de Salud Jalisco

**TRAS AUDITORÍA INICIADA EN OCTUBRE DE 2019**

**La Contraloría del Estado presenta una denuncia ante la fiscalía anticorrupción por faltantes en el almacén del organismo público descentralizado**



*También estamos analizando, y es parte de nuestra denuncia, la posibilidad algunas compras que se hicieron fuera del orden legal”*

**MARÍA TERESA BRITO SERRANO**  
**TITULAR DE LA CONTRALORÍA ESTADAL**

irregularidad, y agregó que la Contraloría, a través de la Dirección de Auditoría del gobierno del estado, está revisando a las dependencias del Poder Ejecutivo.

Por ejemplo, en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) hay un órgano interno de control que envía regularmente un informe a la Contraloría acerca de los contratos de obra pública y otras funciones.

**EL ANTECEDENTE**

El 25 de enero, el gobierno de Jalisco dio a conocer que la entonces titular del OPD Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, así como los titulares de 13 direcciones del organismo y de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) serían removidos del cargo. La

funcionaria dejó el cargo a partir del 1 de febrero y los demás salieron de manera paulatina.

La justificación para hacer los despidos fue “alinearse a la propuesta de modelo de coordinación” con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), según el Ejecutivo.

Sin embargo, Consuelo Robles fue señalada en 2019 porque el OPD tuvo entre sus proveedores a Llantas Tapatías, empresa en la que tiene participación su esposo, Víctor Manuel Guzmán Villaseca.

Además, el OPD ha sido señalado de varias irregularidades por parte de Morena Jalisco y la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, la cual ha advertido presuntas compras a sobreprecio en el organismo.



# Sin protagonismo, exhortan a hombres a apoyar lucha feminista

**Taller.** El activista Nicko Nogués señaló que se deben habilitar espacios para accionar nuevas conductas en alumnos



REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Es necesario que se abran espacios para que los varones puedan analizar cómo participar en el proceso de igualdad y equidad de género, desde su propia masculinidad, explicó el activista Nicko Nogués, en el marco del ciclo Círculos para Hombres, organizado por ONU Mujeres México, realizado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dirigido a estudiantes.

“Ver cómo podemos participar en esto que llamamos igualdad desde nuestro lado; es decir, desde las masculinidades, sin necesidad de protagonizar, interrumpir o querer liderar la lucha feminista que sí podemos y tenemos que apoyar. Se trata de habilitar lugares de conversación que accionen nuevas conductas entre los alumnos, que también se dan cuenta que pueden hacer algo al respecto”, explicó el defensor de los derechos humanos y medioambientales.

El objetivo del taller es ser un lugar paralelo al trabajo que llevan a cabo las organizaciones feministas, en los que se abordan temas como los privilegios masculinos, los atributos que la sociedad supone que debe de tener un hombre y las formas en que éstos se pueden transformar para cambiar las actitudes machistas; además del consentimiento que debe de haber en las relaciones interpersonales entre hombres y mujeres para evitar la violencia, el acoso y el abuso sexual.

Además de la explicación del experto, el taller propicia que los participantes reflexionen acerca de su propia masculinidad, expongan sus ideas e identifiquen los privilegios o prácticas machistas que reproducen de manera consciente o inconsciente en su vida cotidiana.

“La participación ha sido altamente positiva. Los alumnos no sólo están conscientes del problema sino que tienen muchas ideas acerca de cómo involucrarse. Estos espacios tienen que estar habilitados de manera permanente, porque ellos quieren tener forma de participar”, dijo el también el fundador del Instituto #demachosaHOMBRES.

El alumno del quinto semestre de la licenciatura en Medicina, David Vázquez, asistió a la primera sesión del Círculo para Hombres, que le permitió, según dijo, darse cuenta de los privilegios que conlleva la masculinidad en la vida cotidiana.

“Es brutal ver que hay muchos privilegios que muchas veces tú creías que era normal, pero te das cuenta de que muchas mujeres no tienen ese privilegio de salir a la calle y no temer por su seguridad, no temer porque te acosen; nunca lo había pensado de esa manera, cuando te das cuenta, descubres más micromachismos y es algo muy revelador”, declaró el estudiante.

## REACCIONES

“Ver cómo podemos participar en esto que llamamos igualdad desde nuestro lado (...) Se trata de habilitar lugares de conversación que accionen nuevas conductas entre los alumnos, que también se dan cuenta que pueden hacer algo al respecto”

**Nicko Nogués**  
Activista

Alejandro Campos, alumno de la Preparatoria 11, consideró que “es tiempo de que nosotros también aportemos al movimiento feminista, y no querer tomar el movimiento, sino más bien aportar desde nuestras trincheras, dentro de la misma Universidad, porque tanto los alumnos como los maestros somos los que hemos acosado, los que hemos sido el principal factor por el que todo este movimiento ha surgido”, enfatizó.

Los ciclos son dirigidos a estudiantes y académicos de la UdeG de manera gratuita, y se desarrollan del 4 al 6 de marzo en la Sala de titulación del edificio H del CUCS, de 10:00 a 11:30 horas. ■

# Marcha será encabezada por familias de víctimas

**NOTIMEX**  
GUADALAJARA

En Jalisco, la marcha por el Día Internacional de la Mujer sumará a colectivos de familias de personas desaparecidas y de víctimas de feminicidio.

“Se ha decidido que las familias estén presentes, madres, padres, hermanos y hermanas o quienes exigen justicia por feminicidios. No podemos evitar que vayan hombres, pero podrán hacerlo hasta la parte de atrás de la

manifestación”, explicó Evelyn Herrera, una de las coordinadoras del acto.

El domingo 8 de marzo realizarán una jornada de actividades que incluyen talleres, conferencias, conversatorios y cursos de autodefensa, entre otros. El punto culminante será la manifestación que partirá a las 18:00 horas desde Plaza Universidad, en el Centro, hasta la Glorieta de los Desaparecidos, entre Niños Héroes y Paseo Chapultepec. ■

**ACLARACIÓN**

# La marcha del 8M no será mixta: colectivo

**REDACCIÓN**

La colectividad #YoVoy8deMarzo rechazó ayer la información otorgada por Laura Plascencia Pacheco, integrante de Comité de América Latina y el Caribe por la defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), quien el martes dio a conocer que la marcha del próximo domingo sería mixta.

En una réplica enviada a NTR, el colectivo aseguró que “la jornada de actividades en torno al Día de la Mujer, que se realizará en Plaza Universidad el próximo domingo 8 de marzo desde las 11 de la mañana, así como la posterior concentración y marcha rumbo a la glorieta de las desaparecidxs, han sido planificadas como ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES EN GUADALAJARA por la asamblea abierta organizativa #YoVoy8deMarzo”.

Laura Plascencia también aclaró su postura: “Uno de los

**AL FRENTE.**  
La marcha del domingo será encabezada por familiares de mujeres asesinadas.



medios preguntó sobre la marcha, en todo momento mencioné varias veces que revisarían la página de #YoVoy8M, que ellas organizaban y que ahí estaba toda la información, que esa era la fuente de información, por favor si tienen oportunidad revisen el video, porque se los mencioné varias veces. Les pido una disculpa por el error de la información que en el bloque de preguntas de medios mencioné, pero aclaro que comenté en repetidas

ocasiones que se remitieran a la fuente, que la fuente de información es #YoVoy8M”.

El colectivo recordó que la marcha será encabezada por familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas en Jalisco, pero añadió que esto “no significa que la movilización pierda su separatismo estratégico. Ningún varón es bienvenido en los contingentes de familias y de mujeres que componen la marcha si no forman parte de las familias de víctimas”.



# Alumnas alzan la voz ante acoso en secundaria de GDL

## Especial

MAYTE VILLASANA  
GUADALAJARA

Un grupo de 200 alumnas alzaron la voz para acusar a profesores, prefectos y alumnos de presuntos casos de acoso y hostigamiento, en una secundaria en el municipio de Guadalajara.

“Nosotras queríamos aportar un granito para todo lo que está pasando, la situación en este país, y queríamos hacerlo aquí en la escuela porque en la escuela se da mucho, tenemos muchos problemas de acoso por parte de maestros, prefectos y algunos alumnos, y queríamos alzar la voz para todas esas niñas que no se atrevían y les daba miedo”, dijo una estudiante de manera anónima.

La manifestación se registró la mañana de este miércoles en el patio de la secundaria anexa “Ramón García Ruiz”, en la colonia Santa Elena Estadio.

En entrevista, las estudiantes aseguraron que han sufrido comentarios sexistas y agresivos.

“He recibido comentarios de mi cuerpo, de mal gusto, uno

que es el director de prefectos. Un día no me pude traer mi pans y me traje unos leggins, y me empezó a decir ‘estás bien chula, no vas a dejar que los demás estudien’”, relató una joven.

Dijeron que un día antes pegaron cartelones y colgaron testimonios anónimos en un tendedero, pero éstos fueron retirados por el personal docente.

Al término de clases, un grupo de padres se reunió con los directivos, pero los acuerdos y temas tratados en la plática no fueron dados a conocer. —

### REACCIONES

“Queríamos alzar la voz para todas esas niñas que no se atrevían y les daba miedo”

**Anónimo**  
Estudiante

“He recibido comentarios de mi cuerpo, de mal gusto, uno que es el director de prefectos”

**Anónimo**  
Estudiante



Las investigadoras urgen a poner atención al entorno del AMG. ESPECIAL

# Condiciones del AMG, inseguras para mujeres

**Estudio.** Investigadoras informaron que en el 83 por ciento del territorio de la ciudad se genera violencia comunitaria

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El entorno urbano se vuelve hostil contra la mujer, pues la falta de banquetas, alumbrado y el mal estado de los paradores de autobuses, así como la abundancia de lotes baldíos y muros ciegos, hacen peligroso el transitar de las féminas, quienes deben prever rutas alternativas para evitar ser víctimas de alguna agresión.

De acuerdo con investigadoras del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), del Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades (INCiudades), varios estudios han constatado que solamente una pequeña fracción del Área Metropolitana de Guadalajara es apta para evitar la violencia comunitaria.

“Sólo 17 por ciento del territorio cuenta con las condiciones, el resto es inseguro para las mujeres; (es decir: 87 por ciento de la ciudad no garantiza la seguridad en cuanto su urbanística)”, menciona la secretaria técnica de IN-Ciudades, Adriana Inés Olivares González.

Las académicas puntualizaron que la inseguridad se basa en dos características que no predominan en el área metropolitana: la diversidad funcional y los usos de suelo mixtos (para que coexistan comercios, servicios y viviendas en una misma zona). Con estos

## REACCIONES

“Sólo 17 por ciento del territorio cuenta con las condiciones, el resto es inseguro para las mujeres”

**Adriana Olivares González**  
Investigadora

“Buscamos evidenciar cómo el AMG no promueve el cuidado ni lo considera en el diseño de su territorio”

**Érika Loyo Beristáin**  
Investigadora

dos ejes, las calles pueden estar concurridas y no solas, y existen más ojos hacia lo que ocurre en los vecindarios, lo que evitaría la incidencia de violencia contra las mujeres.

En 2017, realizaron el estudio “Programa de prevención de violencia contra las mujeres durante la movilidad urbana cotidiana en el transporte público”, a petición del extinto Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), con el que se desarrollaron dos estudios de caso, uno de éstos en la colonia

Las Huertas, de San Pedro Tlaquepaque, donde se detectó que 78.9 por ciento de los espacios son muy inseguros, 13.5 son seguros y 7.6 poco seguros.

En otro mapa, ya del AMG, creado por el IJM, se puede apreciar como diversas zonas periféricas, donde los entornos urbanísticos son hostiles, también son donde hay mayor percepción de inseguridad. “La violencia comunitaria no la vemos en Andares, sino en zonas menos privilegiadas como Las Huertas. El territorio es fundamental para mejorar la seguridad”, recalcó Olivares González.

La investigadora del INCiudades, Érika Loyo Beristáin, recordó que en 2017, ONU-Hábitat consideró la gran importancia de que las ciudades sean “cuidadoras”, no sólo de las mujeres sino de cualquier grupo vulnerable, por lo que es necesario repensar la ciudad desde el territorio.

“El AMG no es un área neutra, tiene 83 por ciento de su territorio que no es seguro para las mujeres, diversas violencias se ejercen en ésta. Buscamos evidenciar cómo el AMG no promueve el cuidado ni lo considera en el diseño de su territorio, desde la estructura de las banquetas, donde no cabe ni una silla de ruedas o carriola, hasta el tema del alumbrado”, señaló. ■



Juan Sandoval Íñiguez expuso su opinión en redes sociales. FOTO: CORTESÍA / @QUEVIVAMEXICOOFICIAL

## EN YOUTUBE

# Cardenal emérito dice no al 9 de marzo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Asegura que "las de la pañoleta verde" quieren ganar puestos políticos

El cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez reapareció para encender la polémica, al hacer un llamado a decir "no" al movimiento del "lunes 9, ninguna se mueve", donde cuestiona sobre todo a sus organizadoras, "las del pañuelo verde", refiere, que buscan en el fondo -acusar- apoderarse de espacios políticos y promover el aborto.

Lo hizo a través de un video en YouTube "hay que decir no a ese 9 de marzo" y expone "varias razones" para luego ir mencionando una a una: "que no todas las mujeres son violentadas" y que el 88 por ciento de los homicidios son de varones, "quedan sólo el 12 por ciento para mujeres".

Siguen otras razones -explica- "entre ellas la razón principal, que las organizadoras de este día y los otros días de desorden, es que son esas de pañoleta verde, que son partidarias y promotoras del aborto, pagadas y organizadas desde afuera".

Insistió en que no buscan defender el derecho y la dignidad de las mujeres, "sino ganar espacios políticos y permitir que se legisle a favor del aborto", dice en su mensaje editado, acompañado de texto, que tiene una duración de 7 minutos con seis segundos y lleva 722 vistas.

@quevivamexicooficial es una de las organizaciones que promueve el mencionado mensaje donde asegura que son más los niños que mueren en el vientre de su madre, que las mujeres que son asesina-

## PARA SABER

**YA EN** un mensaje a las mujeres les asegura que el cristianismo es la única religión que ha dignificado a las mujeres y hace un comparativo de la participación de las mujeres en otras religiones.

das "y es más cruel".

Ha generado todo tipo de comentarios, a favor y en contra, "yo creo que el aborto es un crimen mucho más terrible que el de las mujeres maltratadas, son más los que mueren en el seno de su madre, que las mujeres maltratadas; porque se trata de inocentes en el lugar más sagrado, donde está el nido, el centro de la vida".

Hizo mención a las palabras del Papa Francisco "la madre contrata al sicario para que despedace a su hijo, dentro de su vientre, en lugar de darle vida, el da muerte; pretenden estas mujeres del pañuelo verde ganar espacios para promover el aborto".

Asegura además que este movimiento pretende enfrentar a hombres y mujeres, que se odian, y acusa marxismo detrás de esa teoría.

Reconoce que hay algunos reclamos justos de las mujeres como la trata de blancas que "se ha incrementado de manera bárbara, seguramente con la vista gorda y ciega de las autoridades; pero desaparecen muchas mujeres y adolescentes; es un negocio infame, engañadas, seducidas y raptadas, protéstense! contra eso".

Termina insistiendo en un no al día 9 y lamenta que muchas personas, instituciones y algunos obispos hayan dado su participación al movimiento.



El Gobierno de Guadalajara anunció su solidaridad con las mujeres policías que participen del paro del 9M.

## Mujeres policía se suman a Paro

ENRIQUE OSORIO

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, aseguró que, si así lo desean, las mujeres de la Comisaría del Municipio también podrán unirse al paro convocado para este 9 de marzo, pues todas las funcionarias del Ayuntamiento tienen el respaldo.

“Todas las mujeres que trabajan en el Municipio tienen toda la solidaridad de parte del Gobierno y el respeto a lo que deseen hacer el lunes en especial”, expuso Del Toro ayer cuando se le consultó sobre las mujeres policías.

Aseguró que actualmente están buscando hacer los ajustes necesarios para cubrir la ausencia de las mujeres que decidan integrarse a esta acción, que busca generar conciencia sobre la inequidad de género y los problemas de seguridad que a diario enfrentan ellas, por el hecho de ser mujeres.

“Tengo toda la determinación para que Guadalajara sea un espacio que haga eco a esta sentida demanda y exigencia de las

mujeres”, aseguró el Presidente Municipal.

“Las áreas del Gobierno, ojalá y tengan una merma para que se note la ausencia de las mujeres y se pueda dar ese eco de esta agenda tan importante y lo que estamos haciendo es previendo cómo prestamos los servicios”, agregó.

A nivel Estatal, el Gobernador Enrique Alfaro manifestó su apoyo a las funcionarias que decidan no acudir a trabajar, pero pidió evitar esto a quienes integran áreas como la Policía, trabajadoras del Centro de Justicia para las Mujeres y enfermeras.

En Fiscalía, el sindicato Leobardo Larios solicitó evitar rebajas en su sueldo a las integrantes de agencias ministeriales con cargo administrativo, como secretarías o actuarios, que decidan unirse al paro.

En la Comisaría de Zapopan informaron que las uniformadas que falten no serán sancionadas y en la corporación de Tlaquepaque expusieron que las operativas trabajarán con algún distintivo en color morado.

# Llama Cardenal Sandoval a no participar en el 9M

RUTH ÁLVAREZ

Por ser una protesta organizada por feministas, a las que calificó como promotoras del aborto, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez pidió no sumarse al paro de mujeres planeado para el 9 de marzo, para repudiar la violencia de género.

A través de un video que se difundió en redes sociales, el prelado se manifestó en contra de la protesta debido a que, apuntó, son asesinados más hombres que mujeres, y a que

las organizadoras buscan impulsar la legalización del aborto, más que recuperar la dignidad de las féminas.

“Yo creo que el aborto es mucho más grande y más terrible que el de las mujeres maltratadas”, arremetió.

Consultada al respecto, Alejandra Cartagena, coordinadora del Cladem, señaló que el mensaje de Sandoval Íñiguez es violento.

Indicó que no se sienten promotoras del aborto, sino del derecho a decidir sobre la maternidad.

Trabaja sólo 44% de quienes están en edad de hacerlo

# Se emplean menos mujeres en México

**S-9M**

Tiene País la tasa de inserción laboral femenina más baja de AL

FRIDA ANDRADE

Por un menor nivel educativo y barreras sociales, México tiene la tasa de participación laboral de las mujeres más baja de América Latina y el Caribe.

Durante el primer semestre de 2019, la región tuvo una tasa de participación laboral femenina de 51.3 por ciento; es decir, del total de mujeres en edad laboral sólo poco más de la mitad participa en las actividades productivas, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Mientras en México la tasa es de 44.3 por ciento, en Perú es de 64.4 por ciento; en Paraguay, de 60.1; Ecuador, 55; y Colombia, de 53.1 por ciento.

En estos casos la agricultura es un sector importante de la economía, por lo que las mujeres tienden a combinar el trabajo familiar no remunera-

do con el empleo fuera del hogar, destacó Cepal en su informe "Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe".

"Hay aspectos del contexto económico, social, institucional y tecnológico, así como preferencias y valores personales y sociales que afectan estas decisiones", señaló el documento.

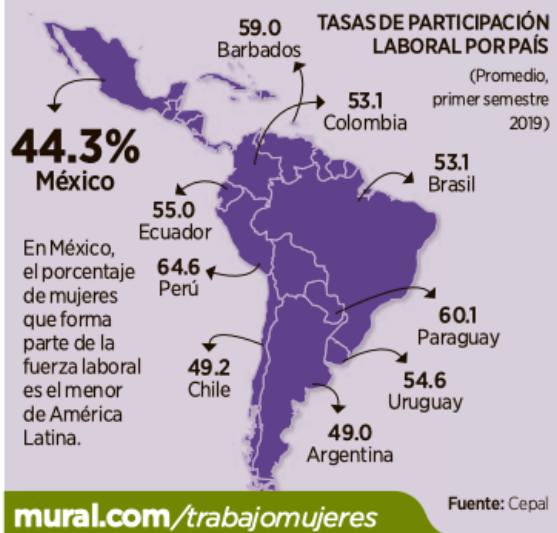
En los últimos 30 años, la participación de las mujeres ha avanzado de forma significativa en Bolivia, Nicaragua y Perú, con aumentos superiores a los 20 puntos porcentuales; en otros, como Chile, Argentina, Panamá o Venezuela el avance es cercano a 10 puntos, mientras que en Brasil, Ecuador, México y Paraguay ha sido moderado.

"Este incremento de la tasa de participación laboral femenina es el resultado de un mayor aumento de la oferta laboral de las mujeres en todos los países de la región".

El estudio señaló tres etapas del desarrollo y la inserción laboral.

En la primera, cuando la agricultura es un sector importante de la economía las mujeres tienden a combinar el trabajo no remunerado y el remunerado. En una segunda etapa, la urbanización avanza

## Baja participación



y la participación de las mujeres cae por el mayor ingreso de los hombres y porque el bajo nivel educativo y las barreras sociales limitan las posibilidades de inserción laboral.

En la tercera etapa, según explicó la Cepal, la participación aumenta, pues se alcanzan mejores niveles educativos y de ingreso.

"En el caso de los países con niveles bajos de desarrollo, el ingreso de las mujeres

juega un papel importante en los gastos del hogar, por lo que éstas suelen participar activamente en tareas remuneradas", indicó.

En los países desarrollados, como Alemania, Canadá, España o Estados Unidos hay aún una mayor participación de las mujeres en el ámbito laboral, donde la tasa es de alrededor de 70 por ciento, pero en mejores condiciones que en los casos anteriores.

NO HAY CONDICIONES

# Jalisco, lugar hostil para las mujeres

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras estudio, investigadoras revelaron que el 87% de la ciudad no garantiza seguridad



VIVAS  
Y SIN MIEDO

Calles solas de noche, banquetas y paradores de autobuses en mal estado, exceso de lotes baldíos y escaso alumbrado público, vuelven a las ciudades

hostiles para las mujeres. Estudios revelan que en 83 por ciento del territorio de la ciudad se genera violencia comunitaria contra ellas.

Mujeres de todas las edades son obligadas a prever rutas para evitar agresiones contra ellas, al trasladarse en la vía pública.

En tanto que el entorno urbano se vuelve hostil contra ellas y cataliza la presencia de la violencia comunitaria, que es aquella que padecen las mujeres al caminar por el espacio público. Investigadoras del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), pertenecientes al Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades (INCiudades), realizaron un estudio y han constatado que sólo una pequeña fracción del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) es apta para evitar la violencia comunitaria.

La Secretaria Técnica de INCiudades, doctora Adriana Inés Olivares González, fue clara en el sentido: "Sólo 17 por ciento del



**El entorno urbano se vuelve hostil contra ellas y cataliza la presencia de la violencia comunitaria.** ARCHIVO

territorio cuenta con las condiciones, el resto es inseguro para las mujeres; (es decir: 87 por ciento de la ciudad no garantiza la seguridad en cuanto su urbanística)".

Las académicas señalan que dicha inseguridad se basa en dos características que no abundan en la mayor parte del AMG: la diversidad funcional y los usos de suelo mixtos (para que coexistan comercios, servicios y viviendas en una misma zona).

Ellas destacaron que con estos dos ejes, que son los más importantes, mencionan, las calles pueden estar concurridas y no solas, y existen más ojos hacia lo que ocurre en los vecindarios, lo que evitaría la incidencia de violencia contra las mujeres. To-

**En Jalisco** hay 8.4 millones de habitantes, de los que 50.6 por ciento son mujeres; por lo que es urgente que la autoridad garantice la atención al tema, como parte de las políticas públicas.

do esto -refirieron- influye en la seguridad y la percepción de la violencia, describieron. Las investigadoras recabaron información, a una muestra de 300 habitantes, sobre cuáles consideraban lugares seguros e inseguros.

# Denuncian obras en Bosque El Nixticuil ante la CEDHJ

## Queja.

Vecinos de las zonas aledañas se manifestaron en contra de la urbanización

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Ayer vecinos de colonias aledañas al Bosque El Nixticuil y de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), para presentar una queja en contra de los funcionarios que estuvieron involucrados en la aprobación de un proyecto que consta de la construcción de un corredor de seis fraccionamientos al límite del Área Natural Protegida.

Los protestantes provienen de colonias como El Tigre II, Altavista, Lomas de Zapopan, Arcos de Zapopan, entre otros, todos organizados en torno a la defensa de esta área natural, quienes presentaron

una queja en contra del presidente municipal Pablo Lemus Navarro; Patricia Fregoso Cruz coordinadora general de Gestión Integral de la ciudad; Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente, Ismael Jauregui Castañeda director de Obras Públicas e Infraestructura; Diego Álvarez Martínez, director de Parques y Jardines; así como del personal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, y demás funcionarios que resulten responsables de la aprobación de estos seis nuevos desarrollos inmobiliarios que amenazan la vida del bosque.

Según los manifestantes, las autorizaciones emitidas por el Ayuntamiento de Zapopan, representan una violación de los derechos humanos colectivos en lo que respecta al medio ambiente sano, al desarrollo y bienestar, así como el derecho a la salud, es por ello que solicitamos la intervención de la

## Implicaciones de la construcción

Pérdida de suelo y disminución de la capacidad de infiltración de agua hacia el acuífero.

Invasión del Arroyo Hondo o Agua Fría tributario del Río Santiago.

Aumento de inundaciones aguas abajo por la construcción sobre el Arroyo Hondo.

Desplazamiento de especies diversas de fauna.

CEDHJ, a fin de que se decreten medidas cautelares de manera urgente para detener la ejecución de las obras de urbanización y construcción en la zona contigua al área natural protegida de El Nixticuil, a fin de evitar que se generen daños irreversibles a los ecosistemas del bosque. ■

## AMBIENTALISTAS

# Presentan queja ante la CEDHI

ELIZABETH RÍOS

## Señalan al Gobierno de Zapopan por construcción de seis fraccionamientos

Integrantes del Comité en defensa del Bosque Nixticuil presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHI), en contra del gobierno de Zapopan de Pablo Lemus Navarro por la construcción de 6 fraccionamientos en una franja aledaña a la zona.

Adrián Hernández, miembro del comité, explicó que la queja se interpuso en contra del gobierno municipal y demás autoridades responsables, por la violación a los derechos humanos al permitir que un área natural protegida se vea afectada por desarrollos inmobiliarios.

"Estamos argumentando que se están violando distintos derechos humanos, co-

mo el derecho a un medio ambiente sano, a la salud y a la seguridad".

Refirió que en la queja le piden a la CEDHI, liderada por Alfonso Hernández Barrón, que gire medidas cautelares de forma urgente al gobierno de Zapopan, para que detengan los fraccionamientos que acaban de aprobar.

"Debería de ser una franja de amortiguamiento integrada al área natural protegida, sin embargo, el gobierno de Zapopan la ha mantenido como una franja de urbanización".

Manifiestó que el impacto de estos fraccionamientos es bastante grande y grave a la zona, pues se trata de casi 3 mil casas en alrededor de 50 hectáreas, y la zona forma parte del mismo ecosistema del Bosque Nixticuil.

"La urbanización está en distintos momentos, según el fraccionamiento, ahorita están construyendo alrededor de tres fraccionamientos, y otros tres están detenidos y uno está por aprobarse también.



Empezaron desde hace algunos meses y bueno está la construcción en este momento. Son como 10 dueños involucrados en los fraccionamientos".

Criticaron el actuar del gobierno municipal de Pablo Lemus, pues ha sido uno de los "más voraces" al autorizar desarrollos inmobiliarios en zonas naturales, y además ha tratado de criminalizar la lucha que ellos como comité han emprendido

los últimos años.

"Hay una recomendación del año pasado que señala a Pablo Lemus y su gobierno como violador de derechos humanos. Estamos evaluando interponer otra acción de carácter jurídico, pero en las próximas semanas estaríamos difundiendo la información que tenga que ver con esto, no tenemos nada definido pues estamos trabajando en esto", agregó.

3

**MIL CASAS** en alrededor de 50 hectáreas es el plan de construcción.

10

**DUEÑOS APROXIMADAMENTE** están implicados en el proyecto inmobiliario.

**Aseguran que** es una violación a los derechos humanos. FOTO: ELIZABETH RÍOS





FOTO: CORTESIA / ZAPOPAN

**Pablo Lemus**, alcalde de Zapopan.

## NIXTICUIL

# Defensa, apañada por la politiquería

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro calificó como politiquería las acciones del Comité de defensa del Bosque Nixticuil, quienes interpusieron queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) contra su gobierno, por el desarrollo de varios fraccionamientos en la zona del bosque.

Aunque integrantes del comité aseguraron no tener ideología política, el primer edil los señaló de pertenecer incluso a Morena.

“Cada año dicen lo mismo desde hace ocho años. La verdad es que eso es politiquería pura, todos ellos están involucrados en movimientos partidistas, políticos, y los mismos fraccionamientos que tienen alrededor de 10 años de haber sido construidos, son los que achacan a las distintas autoridades. Yo no me voy a meter en esas grillas, yo tengo mucho trabajo como para andarme metiendo en cosas de partidos, varios de ellos involucrados en Morena”.

Este miércoles, integrantes del Comité en defensa del Bosque Nixticuil presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), en contra del gobierno de Zapopan por la construcción de 6 fraccionamientos en una franja aledaña a la zona.

En rueda de prensa, explicaron que la queja se interpuso en contra del gobierno municipal y demás autoridades responsables, por la violación a los derechos humanos.

**Elizabeth Ríos**



JORGE ALBERTO MENDOZA

# No habrá hospital para afectados

**POR CONTAMINACIÓN DEL RÍO SANTIAGO**

**El gobierno del estado prioriza la construcción de un malecón, puentes vehiculares, entre otras obras de infraestructura en ocho municipios**



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A**ntes que construir un hospital para afectados por la contaminación del río Santiago, el gobierno estatal impulsará la construcción de un malecón y canchas deportivas, así como la rehabilitación de espacios públicos.

Estas obras se proyectan en poblados aledaños a los ríos Zula y Santiago.

La estrategia, llamada Revive el Río Santiago, promovida por el Ejecutivo estatal, enuncia una serie de acciones de infraestructura para ocho municipios de las cuencas de los ríos referidos. Las acciones consistirán en 13 espacios públicos a rehabilitar, 10 puentes vehiculares, nueve centros de salud, seis vialidades, tres parques lineales y un malecón, este último en Ocotlán. Para estos proyectos se ejercieron 100 millones de pesos (mdp) en 2019 y hay etiquetados otros 120 mdp para este año; además, falta que se presupuesten las acciones contempladas para 2021.

En cuanto a la atención a la salud, en la estrategia se le relega hasta el tercer lugar de prioridad y sólo contempla la rehabilitación de centros de salud, por lo que no

se considera llevar servicios de especialidad a la zona para que traten a pacientes renales y otros enfermos.

En el documento en el que se detallan las acciones, firmado por el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, se afirma que el plan de infraestructura es “esencial para el logro de los objetivos”, es decir, sanear el río y curar a los enfermos.

Los nueve centros de salud contemplados se encuentran en Arandas, Atotonilco, San Martín, Ocotlán, Poncitlán, Zapotlán del Rey, Juanacatlán, El Salto y Tonalá.

El plan de saneamiento del río Santiago contempla también la intervención de cuatro basureros que tiran lixiviados de manera directa o indirecta a los ríos Zula y Santiago.

## **PUEBLOS SEGUIRÁN ORGANIZÁNDOSE**

Aunque la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no ha notificado si el Estado mexicano respondió o no a las medidas cautelares dictadas el 7 de febrero en pro de los afectados por la contaminación del río Santiago y el lago de Chapala, la ausencia de un posicionamiento por parte del organismo podría indicar que sí hubo respuesta.

“Cuando menos en forma pública la CIDH todavía no ha subido la información en caso de que ya haya contestado el Estado mexicano. Yo quiero entender que sí contestaron algo, ya sea positivo, negativo o neutro, y que la

CIDH, cuando responde el Estado mexicano, tiene la obligación de analizar si lo que está proponiendo son las medidas adecuadas y eficaces para dar cumplimiento con la resolución de medidas precautorias”, comentó Raquel Gutiérrez Nájera, académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y quien realizó la solicitud de las medidas cautelares.

Mencionó que espera sea esta semana o la siguiente cuando reciban la notificación de la respuesta. Mientras tanto se continúa con la preparación de una estrategia entre la UdeG y pobladores para dar seguimiento a las medidas cautelares. Para esto, trabajan de manera coordinada con la Preparatoria de El Salto.

“Hemos estado esperando esta reacción de nuestro país para empezar con los compañeros de la prepa (de El Salto), para hacer toda la estrategia de difusión”, añadió.

Cuestionada sobre las declaraciones del secretario estatal de Salud, quien el martes admitió que no había revisado las medidas cautelares que emitió la CIDH, la académica le recomendó que se ponga a estudiar, pues su dependencia será pieza fundamental en las acciones futuras.

“Es muy lamentable, porque aunque el secretario de Salud del estado no es el que está dando respuesta a la CIDH, sino el gobierno federal, sin duda alguna va a tener algo que hacer en esta respuesta que dé el Estado mexicano, que abarca los tres órdenes de gobierno. Deberá de preocuparse”, concluyó.

## Les bloquean millonada; piden no ser exhibidos

MURAL / STAFF

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ventiló que bloqueó cuentas con casi 390 millones de pesos al pastor Naasón Joaquín García y a cinco personas más vinculados con un caso que se procesa en Estados Unidos por pornografía infantil y explotación sexual, en la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM) se dijeron preocupados por ser exhibidos públicamente.

Eliezer Gutiérrez Avelar, ministro de Comunicación

Social de LLDM, rechazó los señalamientos vertidos en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, e incluso los calificó como un daño para las familias que integran dicha Iglesia, que tiene su sede mundial en Guadalajara.

Santiago Nieto, titular de la UFI, presentó un documento con el que aseguró que Joaquín García engañaba a sus víctimas por medio de la fe para que donaran sus pertenencias.

Desde junio del año pasado, el pastor está detenido en Los Ángeles, California, acusado de trata de personas, producción de pornografía infantil y violación de



■ Naasón Joaquín García

un menor, entre otros delitos.

Un mes antes, el Gobierno federal abrió las puertas del Palacio de Bellas Artes para realizar un homenaje al ahora acusado, al que acudieron legisladores y funcionarios de varios partidos políticos, incluido Morena.

Por separado, el Gobernador Enrique Alfaro, pidió

que no se satanice a los integrantes de La Luz del Mundo, porque si bien se está juzgando a una persona que es cabeza de una congregación, no debe involucrarse a toda la comunidad de feligreses.

“Ese asunto tiene que aclararse conforme a derecho, pero no satanizar a la comunidad, porque eso me parece también un extremo equivocado”, indicó.

Está previsto que hoy, Joaquín García tenga su primera audiencia que inicialmente se había fijado para el 6 de febrero, pero se pospuso para hoy.

Por Claudia Guerrero, Ruth Álvarez  
y Francisco de Anda



610972000320

## SIGUE EL ESCÁNDALO

# Bloquean cuentas a la Luz del Mundo

GABRIEL XANTOMILA/EL SOL DE MÉXICO

## Siguen las investigaciones contra el líder Naasón Joaquín

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, confirmó que existe una investigación en contra del líder de la iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, por pornografía infantil, pederastia y explotación sexual, además de que engañaba a sus víctimas por medio de la fe para obtener pertenencias y recursos económicos.

Por tanto, Santiago Nieto señaló que se les han bloqueado 359 millones de pesos y un millón y medio de dólares. "Engañaba a sus víctimas por medio de la fe para que donaran todas sus pertenencias a la iglesia, además de tener relaciones con las más jóvenes".

Cabe recordar que Naasón Joaquín García fue detenido el 4 de junio del 2019, en California, Estados Unidos, acusado de trata, abuso de menores y producir pornografía infantil entre 2015 y 2018.

Fue el fiscal general de California, Xavier Becerra, anunció hoy el arresto y la presentación de cargos contra Naasón García.

"Crímenes como los alegados en esta queja no tienen lugar en nuestra sociedad", dijo el procurador general Becerra. "No debemos hacer la vista gorda ante la violencia sexual. En el Departamento de Justicia de California, haremos todo lo posible para prevenir y combatir estos crí-



**Naasón Joaquín** García fue detenido el 4 de junio del 2019, en California, Estados Unidos. ARCHIVO

menes atroces para que nuestras comunidades estén seguras".

Respecto al tema, Nieto Castillo reportó en conferencia matutina, diferentes líneas de investigación que realizan respecto a temas de trata de personas, pornografía infantil, drogas, fraudes, limpieza de tráfico en aduanas, fármacos, empresas fachadas y factureras.

También, en materia de corrupción en delincuencia organizada y atacar la corrupción política, judicial y ministerial, "se acabó la fiesta", dijo el titular de la UIF. Con el objetivo de combatir estas prácticas, Santiago Nieto Castillo informó sobre el desmantelamiento de una red de trata de personas que operaban en la Ciudad de México, sus objetivos eran niñas entre 12 y 16 años de edad que obligaban a prosti-

tuirse.

Las víctimas debían tener 30 relaciones sexuales diarias. Detalló que se bloqueó a siete personas con cuentas de más de 100 millones de pesos. Señaló que se giraron cinco órdenes de aprehensión en contra de esta red de prostitución, de las cuales, una ya se cumplimentó.

**Se comentó** que bloquearon cuentas por 52 millones de pesos de siete integrantes del grupo y aseguró que con estas acciones se busca acabar con la cultura machista del país.

# Bloquean cuentas de seis personas ligadas con líder de La Luz del Mundo

Por prácticas de pornografía infantil y explotación sexual, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó cuentas bancarias a seis personas ligadas con Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo. “Los montos bloqueados son 359 millones de pesos y un millón y medio de dólares, de manera directa, así como una cantidad menor de 82 mil pesos relacionados con este grupo”, reveló Santiago Nieto, titular de la UIF.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, detalló que además de prácticas de explotación sexual se pedía a los fieles que donaran todas sus pertenencias a la iglesia en mención. “Este caso tiene que ver con el bloqueo de seis personas relacionado con un grupo religio-

so en donde había donativos que se desarrollaban a la iglesia”.

En un comunicado, La Luz del Mundo contestó: “Rechazamos categóricamente los señalamientos de actividades ilícitas en contra de nuestra institución, porque dañan a cientos de miles de familias”. Afirmó que promueve el respeto y la dignidad de las mujeres y los derechos humanos. “La asociación religiosa no ha cometido delito alguno”. Añadió que “nos preocupa la exhibición y estigmatización pública, lo que afecta nuestras garantías constitucionales. Confiamos en que las instituciones públicas garantizarán nuestro derecho con relación a los trámites interpuestos ante las autoridades correspondientes”.

Naasón Joaquín fue deteni-

do en Los Ángeles, California, el 4 de junio de 2019. Enfrenta acusaciones de abuso sexual infantil, tráfico de personas y pornografía infantil, aunque sus abogados niegan los señalamientos.

Santiago Nieto acentuó que, en otro caso relacionado con pornografía en las redes sociales, la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de una persona que vendía fotografías de menores por Facebook. Explicó que una niña fue engañada por un hombre para que le enviara fotos de ella desnuda. “Se logró identificar la identidad del agresor, además de las cuentas bancarias a los que se hicieron los pagos por las fotografías de la víctima”, dijo.

► **Página dos-A**

**EL TEMA** | Unidad de Inteligencia Financiera

# Desmantelan red de trata que “enamora” a niñas

● Las engañaban en la Ciudad de México, Irapuato, Tlaxcala y Puebla; luego sufrían explotación sexual

**E**l Gobierno de México, mediante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), desmanteló una red de trata de mujeres, por lo cual se giraron cinco órdenes de aprehensión y se bloquearon las cuentas bancarias de siete personas.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la UIF Santiago Nieto, indicó que ya se aprehendió al líder de la banda. “Ya se liberaron cinco órdenes de aprehensión, de las cuales una ya fue cumplimentada en contra del jefe de la red de trata, que operaba en la Ciudad de México, en Irapuato, en Tlaxcala y Puebla” explicó Santiago Nieto.

El delito se realizaba contra mujeres de entre 12 y 15 años de edad, a quienes engañaban o establecían algún tipo de lazo afectivo para después trasladarlas a ciudades como Guadalupe, Irapuato, Puebla o la capital del país. Luego las obligaban a prostituirse. “Era una modalidad de explotación sexual. Los casos que sirven de base para el libramiento de las órdenes de aprehensión datan de niñas de 12 a 15 años, a las cuales se les obligaba a tener 30 relaciones sexuales al día para efecto de darles casi la totalidad de los recursos a los tratantes”.

Acentuó que una vez que los delincuentes obtienen el dinero lo depositaban a un tercero, quien lo ingresaba al sistema financiero y realizaba operaciones, como la compra de inmuebles o vehículos de lujo, transferencias internacionales y pago de viajes por todo el mundo.

Hasta el momento, por esta investigación se han bloqueado financieramente a siete personas y los montos ascienden a los 52 millones 618 mil pesos, además de otros 53 millones 459 mil pesos que se relacionan de manera indirecta con la banda de tratantes. También se congelaron seis millones de dólares.

“En la investigación participaron la Secretaría de Seguridad del Gobierno de México y las fiscalías del Estado de México y de la Ciudad de México”.

**COMPARATIVO**

**Denuncias**

● En la presente administración ya se presentaron 177 denuncias, que afectan a 997 personas. De éstas, 62 son servidores públicos.

● Durante los seis años de mandato de Enrique Peña Nieto (2012-2018) se presentaron 622 denuncias para congelar cuentas, siendo 2017 el año con más investigaciones (113).

## Descarta rescate de Altos Hornos

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que su Gobierno tenga contemplado rescatar a la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), la siderúrgica que fue creada entre el sector empresarial y el Estado mexicano en 1941.

El Presidente fue cuestionado sobre la posibilidad de “reflotar económicamente” a la citada empresa. “Es una negociación entre empresas. Deseamos que se pongan de acuerdo, pero no podemos rescatar a empresas, no podemos convertir deudas privadas en deuda pública, lo que se hizo cuando el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro)”.

Sobre el bloqueo de las cuentas que mantiene la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto explicó el motivo de restringirlas. “Fueron bloqueadas en el mismo caso del señor Emilio Lozoya, por la venta de Agro Nitrogenados de Altos Hornos de México a Pemex. Se encontró una transferencia de 3.8 millones de dólares hacia Tochos, la empresa constituida en Suiza por Lozoya... y de ahí una serie de transferencias a México para el pago, entre otras cosas, de un inmueble en Lomas de Chapultepec.

Para garantizar el pago a los trabajadores, expresó, se utilizaron cuentas que no presentan irregularidades.



**MENSAJE.** Tras afirmar que el Gobierno defiende los derechos de las mujeres, Santiago Nieto reveló las acciones contra la trata de personas y la prostitución infantil. El informe fue en la conferencia de López Obrador.

## Bloquean 287 millones de dólares en cuentas bancarias

El Gobierno de México ya bloqueó más de 280 millones de dólares en cuentas de grupos criminales relacionados con el narcotráfico, el robo de hidrocarburos, la corrupción política y la trata de personas.

“La estrategia de combatir grupos delincuenciales vía destrucción de sus estructuras financieras nos ha permitido un récord histórico de denuncias de congelamiento”, subrayó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, en conferencia de prensa junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde diciembre de 2018 han sido bloqueadas 12 mil 191 cuentas por un valor de 235 millones de dólares, así como otros 52 millones de dólares. “El combate al sicario y al narcotráfico es incompleto sin la congelación de cuentas y la liquidación de las sociedades mercantiles que utilizan”.

La UIF está a cargo de combatir el lavado de dinero y los casos de corrupción.

Por ejemplo, de ésta salieron las primeras denuncias contra el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, arrestado el mes pasado en España. “La corrupción es el principal problema que enfrenta México. La corrupción es la causa principal de la desigualdad social y económica. Por la corrupción se perdieron valores y se desató la inseguridad y la violencia”, sostuvo Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que combatiría es el “principal propósito” de su gestión.

Destaca que México pasó del lugar 72 en corrupción en el mundo al 138 (de 180 países analizados), durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Andrés Manuel López Obrador aseguró que las reacciones en contra de su Gobierno son porque algunos quieren que se mantuviera el régimen de corrupción, injusticias y privilegios.

“Pero no llegamos aquí para hacer lo mismo... llegamos para transformar”.

**LA CIFRA**

**5,000 millones de pesos**

Santiago Nieto Castillo confirmó que se detectó un fraude fiscal al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) por esa cantidad, por parte de la empresa Telra.

●●● SE TRATA DE INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS

## Investigan a empresa que se benefició en sexenio de Peña Nieto

Una de las principales empresas proveedoras del servicio de salud fue beneficiada, de 2012 a 2019, con siete mil 083 millones de pesos por parte de los Gobiernos estatales de Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Tamaulipas e Hidalgo. A partir de estos recursos realizó transferencias internacionales por 3.8 millones de dólares, confirmó

Santiago Nieto, quien presentó algunos datos de la investigación por diversas irregularidades de la compañía. “Uno de los temas centrales tiene que ver con la corrupción en el ámbito del sector salud... se han presentado las denuncias y las responsabilidades administrativas que corresponden, en este caso en particular hay registros de

depósitos por 667 millones de pesos y retiros por 666 millones de pesos”.

La empresa ganó adjudicaciones directas por nueve mil 120 millones de pesos; sin embargo, declaró que obtuvo pérdidas fiscales por 410 millones, por lo cual se analiza un posible caso de defraudación. “No resulta compatible con ningún sistema financiero... y la única explicación posible tiene que ver con defraudación de naturaleza fiscal, adquisición y operaciones simuladas a partir de la facturación falsa”.

La empresa es Intercontinental de Medicamentos, la cual tan sólo en 2013 recibió 129.4 millones del Gobierno de Oaxaca para el Seguro Popular, y en 2017 obtuvo cheques por 24 millones de la Secretaría de Salud de Puebla, también bajo el esquema del Seguro Popular. Además, entre 2012 y 2015 dispuso recursos mediante una red de empresas fachada en Oaxaca, que se encuentran en la lista de simuladoras del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La compañía señalada es la misma que tiene un contrato por cinco años con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, que se firmó en 2017 bajo la dirección del recién destituido Miguel Ángel Celis López, que fue por 662 millones de pesos.

Dicho contrato fue considerado como leonino por la actual administración, y la Secretaría de la Función Pública indaga el acuerdo.

**ENTRE TODOS** Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opinas del combate a las finanzas del crimen organizado?

## DETECTAN FRAUDE FISCAL AL INFONAVIT

Santiago Nieto Castillo también informó que se detectó un fraude fiscal al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) por cinco mil millones de pesos por medio de transferencias para la rescisión de un contrato por parte de la empresa Telra. Por eso investiga por fraude fiscal, corrupción política y peculado. “Se está en presencia también de un caso de defraudación de naturaleza fiscal con independencia de la corrupción política, y con independencia del peculado”.

Por otro lado, indicó, se hizo otra transferencia a una empresa fiduciaria donde hubo una transferencia a Suiza y desde Estados Unidos se enviaron recursos a Reino Unido por 49.1 millones de dólares, además de las transferencias a nivel local de dos millones de pesos y 7.8 millones de pesos. “Es importante relatar cómo este modelo permitió fiscalmente un problema en cuanto a los mecanismos e incumplimiento de las leyes en materia de pago de impuestos”.

Nieto informó que, fiscalmente, esta empresa en 2014 aparece con cero pesos en sus declaraciones, en 2015 solamente con ocho pesos; sin embargo, “había recibido importes por cinco millones de pesos en sus transferencias. Para 2016 declaró dos mil 198 pesos y recibió 18.7 millones de pesos y el retiro por 19.7 millones. En 2017 declaró ingresos por tres mil millones y en 2018 por otros mil 900 millones de pesos sin que esto fuera reportado de manera directa al Servicio de Administración Tributaria (SAT)”.

**GUÍA**

## Hay anomalías en 977 compañías

● El Sistema de Administración Tributaria detectó 977 empresas relacionadas con defraudación fiscal, informó Santiago Nieto, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera.

● Indicó que ya se están investigando los primeros casos y se busca emitir sanciones administrativas y penales. “El Gobierno de México está comprometido con la inversión, el desarrollo de todos los grupos sociales que forman parte de la comunidad; sin embargo, deberíamos de preguntarnos si realmente es más importante, como en los sexenios anteriores, para una empresa, su sistema de contabilidad o de producción”.

● A partir de la defraudación fiscal, comentó Nieto, no se construye un país con mecanismos que tengan el único efecto de ganar de forma inmediata, como el outsourcing ilegal o empresas fachadas.

● Señaló que el outsourcing ilegal y las empresas fachada son un golpe directo al empresario mexicano, por lo que la evasión fiscal impide que el dinero y los recursos lleguen a las arcas del Gobierno. “Creo que la apuesta del Gobierno de México ha sido siempre estimular el desarrollo de la empresa, plantear que es necesario aumentar la inversión privada; sin embargo, es necesario combatir estas prácticas”.

“ Desde diciembre de 2018 han sido bloqueadas 12 mil 191 cuentas en el país por un valor de 235 millones de dólares, así como otros 52 millones de dólares. El combate al sicario y al narcotráfico es incompleto sin la congelación de cuentas bancarias ”

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

“ Es una negociación entre empresas (el caso Altos Hornos). Deseamos que se pongan de acuerdo, pero no podemos rescatar empresas, no podemos convertir deudas privadas en deuda pública, lo que se hizo cuando el Fobaproa ”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

# Congelan cuentas de miembros de la Iglesia La Luz del Mundo

❖ El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera informó que se investiga su responsabilidad en los delitos de pornografía infantil, trata de personas y abuso sexual

[ Alberto García ]

**S**antiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer que fueron bloqueadas las cuentas bancarias de seis personas del grupo religioso La Luz del Mundo, relacionadas con una red de pornografía infantil y explotación sexual.

Nieto Castillo detalló que la Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de integrantes de la iglesia La Luz del Mundo, anteriormente liderada por Naasón Joaquín García, por los delitos de pornografía infantil, trata de personas y abuso sexual.

"Los montos que se encuentran en este momento bloqueados son 359 millones 981 mil 131.42 pesos y un millón y medio de dólares, de manera directa, así como una cantidad menor de 82 mil 483.30 pesos relacionados con terceros vinculados con este grupo", explicó.

Detalló que un pastor en tercera generación del grupo religioso "engañaba a sus víctimas por medio de la fe para que donaran todas sus pertenencias a la iglesia, además de tener relaciones con las más jóvenes".

La Luz del Mundo es una congregación evangélica mexicana que se ha expandido internacionalmente hasta llegar a más de un millón de seguidores. En mayo del año pasado, la congregación celebró un gran evento en el Palacio de Bellas Artes para celebrar el cumpleaños 50 de Joaquín García, pues sus seguidores lo consideran un enviado de Dios.



Joaquín García y sus coacusados habrían cometido estos delitos entre 2015 y 2018 mientras dirige La Luz del Mundo.

# Firma UdeG convenio con sector empresarial para colaboración

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Generar acuerdos específicos entre los centros universitarios y el sector empresarial y dar a conocer sus necesidades de manera coordinada, en el sector de recursos humanos, es una de las finalidades que tiene el convenio que firmó la Universidad de Guadalajara (UdeG) con el

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco este miércoles en el Edificio MIND.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que “la Universidad tiene que abrirse. Tenemos que escuchar y repensar toda la oferta educativa, y esto no se puede hacer si no dialogamos con el sector privado, el gobierno y

la Universidad, para repensar qué necesitan México y Jalisco y planear una universidad de futuro”, apuntó.

Una de las carreras con más futuro es la de nanotecnología, desarrollo de software y aplicaciones, que son las que más demanda el sector privado, aunque las más solicitadas por los estudiantes son medicina y derecho, señaló Villanueva Lomelí.

Detalló que la idea es convocar a los sectores empresarial y gubernamental de cada una de las regiones para conocer las necesidades, ya que el Jalisco de hace 25 años, cuando se creó la Red Universitaria, es muy diferente al de hoy. ■



**Subsiste en tribunal queja vs. fallo de licitación**

# Verifican pese a impugnación

Buscan se reponga proceso para elegir al proveedor de la tecnología

FERNANDA CARAPIA

Pese a que el Gobierno de Jalisco arrancó el programa Verificación Responsable sólo para vehículos oficiales –8 mil 500– y anunció que para particulares dará inicio en tres meses, el proceso aún enfrenta una impugnación.

La empresa Opus Inspección demandó, ante el Tribunal de Justicia Administrativa, al Comité de Adquisiciones por considerar que el proceso de selección estuvo amañado para beneficiar a la empresa Worldwide Environmental Products (WEP).

La Primera Sala Unitaria del Tribunal, presidida por el Magistrado Horacio León Hernández, admitió la demanda de impugnación bajo el expediente 3017/2019. El proceso continúa y se busca se reponga la licitación para elegir al proveedor de la tecnología para la verificación.

El Poder Ejecutivo dio un plazo de 90 días para que la verificación se extienda a todo el parque vehicular de Jalisco, sin embargo, WEP todavía no cuenta con los



■ En agosto de 2019 se presentaron las propuestas técnicas. Las bases exigían entregar hojas que comprobaran solvencia económica y experiencia. Unos competidores lo entregaron en cajas. WEP, el ganador, sólo llevó dos sobres.

equipos para dotar a quienes quieran una concesión.

Fuentes cercanas al proceso reconocieron que la empresa ganadora no cuenta con la capacidad financiera para instalar las líneas de verificación.

En la demanda interpuesta por Opus se señala que una de las omisiones de WEP fue presentar información que acredite solvencia.

Además, WEP no demostró contar con un software de control activo –como el que se pedía para Jalisco– en cuando menos tres programas en operación, pues de las tres cartas que presentó ante el Comité, sólo una cumplía con este requisito.

Previo al proceso de licitación, se denunció, Adán Espejo, responsable del programa de Control de Emisiones en la Semadet, viajó a

EU invitado por WEP para visitar sus instalaciones, cosa que no hizo con los otros competidores.

Verificación Responsable arrancó con un verifcentro en operación que no cuenta con los requerimientos que se exigirán a los concesionarios, como tener al menos 900 metros cuadrados para dos líneas, cuando en el predio donde está el centro son menos de 600 metros.

Además, las dos líneas de verificación del Gobierno se pusieron en operación con cinco meses de retraso, ya que en la licitación se obligaba al ganador a echarlo a andar no más de 45 días después de firmar el contrato.

Pese a todo, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que no hay quejas ni impugnaciones vigentes contra Verificación Responsable.

Publican en el Periódico Oficial del Estado el reglamento

# ¿Va a verificar? saque su cita

En junio comenzará la aplicación del programa para autos particulares

FERNANDA CARAPIA

Las cartas se pusieron sobre la mesa. Aunque todavía no aplica para vehículos particulares, el nuevo programa de verificación vehicular ya tiene reglamento.

Una de las novedades de este ordenamiento, es que los dueños de los automotores deberán sacar una cita para acudir a la revisión de emisiones.

“Previo a acudir a un Centro de Verificación Responsable a realizar la prueba correspondiente, el propietario o poseedor del vehículo deberá programar una cita y realizar el pago de la tarifa que se establezca en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente”, se lee en el numeral tres del artículo 8 del Reglamento.

También se prevé sancionar algunas “trampas” por parte de los conductores, co-

## Tome nota

En tres meses se prevé de inicio el programa para todo el parque vehicular que supera 3.7 millones de vehículos.

- De acuerdo con los transitorios, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), emitirá el calendario de verificación y la periodicidad de la revisión de control de emisiones dependerá de la capacidad instalada de centros.
- Los autos con placas foráneas y que estarían de paso por Jalisco, deberán tramitar un pase vía Internet, el cual es gratuito.
- Una de las novedades de este ordenamiento, es que los dueños de los automotores deberán sacar una cita para acudir a la revisión de emisiones.
- El costo homologado al público de la Verificación Responsable será de 500 pesos (IVA incluido). Este precio es para quienes verifiquen dentro del periodo que les corresponde por mes-placa. Las verificaciones extemporáneas tienen un costo de 550 pesos.

mo la falsificación de los distintivos, en estos casos, si se detecta alguno, se dará oportunidad al dueño del vehículo para afinar el automotor, si pese a esto excede los límites permitidos en la norma, la unidad será retirada de circulación.

En el ordenamiento, publicado el martes en el Periódico Oficial El Estado de

Jalisco, se crea un nuevo concepto: “vehículos de estancia temporal”.

Estos automotores son aquellos con placas foráneas y que estarían de paso por Jalisco.

Para circular con el holograma o distintivo, deberán tramitar un pase vía Internet, el cual es gratuito.

“Los que cuenten con

placas foráneas, circulen en el Estado de Jalisco en plazos que en conjunto no deben exceder de veinte días naturales por cada semestre, que de manera excepcional podrán circular en Jalisco sin cumplir con el programa”, se lee en el Reglamento.

Pese a que el programa es obligatorio, hay un apartado de vehículos exentos a realizar la verificación tales como los híbridos, eléctricos, acuáticos, locomotoras, remolques, maquinaria industrial y de estancia temporal.

Las motocicletas, vehículos que también generan contaminación y que van en aumento, no están obligadas a la verificación.

Según especialistas, 10 motos emiten la misma cantidad de contaminantes que un auto. En Jalisco había, hasta el primer semestre de 2019, 507 mil 346 motocicletas, es decir, 6 mil 93 por cada 100 mil habitantes.

El Gobernador Enrique Alfaro anunció que el lunes se publicará la convocatoria para que particulares puedan instalar líneas de verificación.

# Dan hasta un año para calendario de verificación

Las multas de hasta 12 mil 673 pesos iniciarán a partir de 2021 debido a que el reglamento contempla un periodo de transición

El gobernador de Jalisco anunció el martes el arranque del programa de verificación vehicular, que durante tres meses dará prioridad a ocho mil 500 unidades del Ejecutivo estatal para iniciar hasta junio con las citas en línea para más de tres millones de autos en la Entidad.

Sin embargo, el proyecto tardará en dar resultados, pues el Artículo Cuarto Transitorio del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente en Materia de Verificación Vehicular, publicado hace dos días en el Periódico Oficial, señala que el primer año de la medida será para su implementación.

Destaca que una vez que pase ese periodo se emitirá el calendario oficial, del cual depende el establecimiento de los plazos para que los automovilistas cumplan con el requerimiento, así como la aplicación de las sanciones, de hasta 12 mil 673 pesos, por parte de la Policía Vial y la Secretaría de Seguridad.

“Va a haber un programa de transición. Las sanciones para quien no cumpla más bien están pensadas para el año próximo. Por lo pronto queremos que el programa se entienda: no es con fines recaudatorios, busca mejorar la calidad del aire y requiere un ejercicio de corresponsabilidad”, dijo el mandatario estatal.

En el documento se detalla que se librarán de esta obligación las motos, los vehículos híbridos, eléctricos, acuáticos, con placas de demostración o permiso provisional de circulación. También las locomotoras, remolques, maquinaria industrial, agrícola, de construcción y minera.

Los que cuenten con placas de otros estados o países podrán circular sin verificación si comprueban su estancia temporal con un “pase” que deberán tramitar en el sitio de internet del programa. Tendrán que imprimirlo y adherirlo al auto de manera visible. No tendrá costo y se podrá solicitar por periodos que en conjunto no deberán exceder 20 días naturales por cada semestre.

El programa de verificación comenzó sólo con dos líneas. En octubre pasado, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, aseguró que se pondrían en marcha 100.

Para Hermes Ulises Ramírez Sánchez, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), es necesario que el Gobierno estatal refuerce la medida con un plan integral que involucre a otras dependencias y que se contemple un subsidio para la población que no pueda pagar la prueba.

**CALIDAD DEL AIRE** BUSCAN QUE LA MEDIDA CREZCA RÁPIDO

# Con apenas dos líneas, arranque de verificación

El secretario de Medio Ambiente afirmó en octubre pasado que la primera etapa del programa estatal iniciaría con 100

Destacan que se desconoce el número de empresarios que se interesarán en la operación de los talleres



PERISCOPIO

En octubre pasado, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, afirmó que la primera etapa del programa de verificación arrancaría con 100 líneas, pero el martes apenas se pusieron en marcha dos.

En ese entonces, el funcionario agregó que en todo el Estado se contaría con 286 líneas: 27 estarían, a través de la Agencia Integral para la Regulación del Emisiones (AIRE), en municipios ubicados fuera de la metrópoli.

Sin embargo, el gobernador señaló que no se tiene una expectativa de cuántos talleres habrá, pues con la nueva política y la reglamentación se desconoce la cantidad de empresarios que se interesarán.

“Esperamos que haya muchos talleres y centros de verificación en todo Jalisco. Por lo pronto arranca con la estación central de verificación. Espero que el programa pueda crecer muy rápido. Tenemos tres meses en lo que terminamos el programa de verificación de vehículos para ampliar el número de talleres y montar el equipo”, dijo

## PARA SABER

### Contingencias y precontingencias desde 2018

- En 2018, la metrópoli tuvo 84 episodios de mala calidad del aire: 66 precontingencias, 16 contingencias fase I, una fase II y otra fase III. Sin embargo, hubo 235 días con mala calidad del aire, los cuales se contabilizan a partir de 101 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca). Es decir, seis de cada 10.
- En 2019, aunque los episodios disminuyeron, los días con mala calidad del aire aumentaron. Hubo 63 episodios y 242 días con más de 101 puntos Imeca.
- Este año van siete precontingencias y una contingencia fase I.

el mandatario estatal.

Según detalló la agencia AIRE, el 9 de marzo se publicará la convocatoria para que los interesados en establecer Centros de Verificación Responsable conozcan las bases y los requisitos para operarlos.

También informó que, una vez que se termine de construir el Centro Oficial de Mediciones (COM), que se encuentra en los últimos detalles, habrá otras dos líneas: “Si bien es un centro de arbitraje, en su etapa de arranque podrá realizar verificaciones a particulares”.

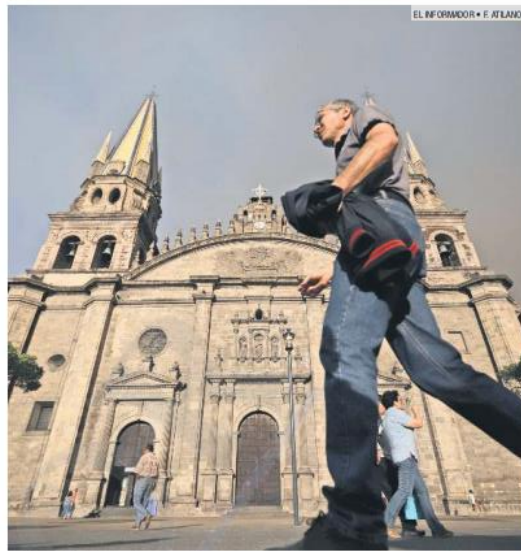
El COM, ubicado en Avenida Enrique Díaz de León 1215, tendrá el área encargada de vigilar la operación del nuevo esquema de control de emisiones vehiculares.



**REVISIÓN.** Hasta junio se verificarán ocho mil 500 autos oficiales que pertenecen al Ejecutivo estatal.

TELÓN DE FONDO

Bajan los autos revisados



EL INFORMADOR • F. ATLACO

**POLUCIÓN.** Este año van siete precontingencias y una contingencia fase I.

El pasado 16 de febrero, este medio publicó que el periodo de migración al nuevo programa de verificación vehicular provocó la disminución del número de automóviles revisados para reducir sus emisiones de contaminantes.

Vía Transparencia, la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio de Gobierno del Estado indicó que el año pasado se afinaron 183 mil 949 autos.

Es la cifra más baja de los últimos cinco años. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en 2018 fueron 770 mil 954.

En febrero de 2019, el gobernador de Jalisco presentó la política integral para la Gestión de la Calidad del Aire, denominada "Jalisco Respira", que incluyó el programa de "Verificación Responsable" y la creación de la Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE) para operarlo.

En ese entonces se anunció que el nuevo esquema para bajar la contaminación que generan los coches comenzaría en julio de ese año y las multas, con sanciones de hasta 12 mil 673 pesos, en enero de 2020. Los plazos no se cumplieron.

La voz del experto

HERMES ULISES RAMÍREZ SÁNCHEZ  
(académico de la UdeG)

## Verificentros no son la solución

Para el investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología, aunque se prometió que con los nuevos verificentros la calidad del aire mejorará en la metrópoli, se trata de una acción aislada, pues falta un plan integral con otras secretarías e instituciones.

"La mayoría (de las personas) piensa que es recaudatorio... Es obligación de la autoridad informar, educar, dar un lapso para que se asimile y después sancionar, (pero) las políticas siempre las hacen al revés", indicó.

Ramírez Sánchez agregó que, para hacer más eficiente el programa, el Gobierno estatal podría dar un subsidio a la población, pues el costo ahora será más alto y hay quienes no pueden pagarlo.

"Más vale (gastar en) prevenir que en corregir la salud de la población, pero el Gobierno no lo ve así", dijo.

GUÍA

## ¿Qué dice el Periódico Oficial?

● En 2021, verificación por calendario: Según el Artículo Cuarto Transitorio del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Verificación Vehicular, el primer año de operación del Programa "Verificación Responsable" se comprenderá como de implementación, una vez terminado este año, se emitirá el calendario oficial de verificación vehicular.

● Exentos de verificar: las motocicletas, vehículos híbridos, eléctricos, con placas de demostración o permiso provisional de circulación y acuáticos. Así como locomotoras, remolques y maquinaria industrial, agrícola, de construcción y minera que opera fuera de vías o carreteras.

● Autos foráneos: Los autos con placas de otros estados o países podrán circular sin verificación siempre que comprueben su estancia temporal vía un "pase" que deberán tramitar en el sitio de internet del programa. Tendrán que imprimir el documento y adherirlo al vehículo de manera visible. Ese pase de estancia temporal no tendrá costo y se podrá tramitar por periodos que en conjunto no deberán exceder de 20 días naturales por cada semestre.

# Verificentros, seguros vs corrupción: Alfaro

REACCIONES

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro aseguró que los nuevos verificentros estarán blindados contra la manipulación o la interferencia, además de que su tecnología de verificación vehicular permitirá conocer con exactitud los contaminantes que arrojan los autos.

“De entrada estamos cumpliendo con la norma con pruebas dinámicas que antes no existían, que

nos va a permitir generar diagnósticos mucho más precisos. No hay margen de manipulación, la tecnología es totalmente diferente y nos permite que los resultados no puedan tener interferencia alguna de parte del personal que aplica las pruebas, es una tecnología nueva certificada con estándares internacionales”, comentó.

Agregó que los resultados que se obtengan de los verificentros, además, servirán para generar políti-

cas públicas enfocadas al mejoramiento del medio ambiente.

El próximo lunes se darán a conocer las bases de operación para la licitación de los verificentros particulares. Por lo pronto, el programa arranca con un centro de verificación.

“No tendría una expectativa de cuántos talleres habrá, sino más bien vamos a ver las reacciones de la iniciativa privada, ojalá existan muchos centros privados de verifi-

cación en todo Jalisco, por lo pronto este programa arranca con la estación central de verificación que tenemos al lado de la SIOP”.

Se presume que el proceso de verificación por cada vehículo dure alrededor de 20 minutos. Los ciudadanos tendrán que hacer su cita en línea, y por el momento no pretende que la verificación se haga por el número de placas, como anteriormente se aplicaba en este programa. ■

“No hay margen de manipulación, la tecnología es totalmente diferente y nos permite que los resultados no puedan tener interferencia alguna de parte del personal que aplica las pruebas”

**Enrique Alfaro Ramírez**  
Gobernador de Jalisco

# Verificación de autos iniciará en junio; costará 500 pesos: Alfaro



[ Ricardo Gómez ]

Está en marcha el programa de verificación vehicular, pero no para todos aún. En una primera etapa, que constará de tres meses, se verificarán las ocho mil 500 unidades propiedad del gobierno de Jalisco, para luego dar paso a la correspondiente de autos particulares, tendrá un costo de 500 pesos, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“En cuanto terminemos de verificar todos los automóviles del sector público inicia la etapa de verificación a población en general, será a través de un programa de citas electrónicas que vamos a anunciar en mes más. El programa de sanciones a quien no cumpla está pensado para el año próximo, por lo pronto queremos que el programa de verificación se entienda: no es un programa con fines recaudatorios, es un programa que busca mejorar la calidad del aire, requiere un ejercicio de corresponsabilidad de todos para que hagamos cada quien nuestra parte”, dijo Enrique Alfaro.

Una vez que se haga la verificación a las uni-

dades del gobierno de Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados, los resultados que arrojen ayudarán a conocer el estado de la flota, por lo que servirá para iniciar con un proceso de renovación, aseguró el mandatario estatal, pero también al hacerse en lo particular, ayudará a tomar decisiones para cuidar la calidad del aire, dijo.

“Nos va a permitir generar diagnósticos más precisos, no hay margen de manipulación, la tecnología es totalmente diferente, nos permite que los resultados no pueda tener interferencia alguna de parte del personal que aplica las pruebas, es una tecnología nueva, certificada con estándares internacionales, blindada a prueba de corrupción; nos va a ayudar también con el diseño de políticas públicas, no se trata nada más de generar un certificado de verificación, sino que se pueda tener información suficiente para ir afinando la política pública de la calidad del aire en la ciudad”, expuso.

“Va a ser el punto de partida para un proceso de renovación de la flota vehicular del gobierno del Estado, en donde vamos a hacer un

esfuerzo también por incorporar vehículos eléctricos, estamos por iniciar ese proceso, vamos a dar este periodo de tres meses para verificar alrededor de ocho mil 500 vehículos que tiene el gobierno del Estado”, señaló Enrique Alfaro.

## LANZARÁN CONVOCATORIA PARA SUMAR TALLERES

Hasta el momento se desconoce el número de puntos de verificación que formarán parte del programa, pues será el próximo lunes cuando se den a conocer las bases de la convocatoria para los talleres que estén interesados, el gobernador informó que no cuentan con impedimentos legales para iniciar el proceso y con este nuevo sistema se acaba la corrupción que lo rodeaba.

“Con las bases de la convocatoria para la asignación de permisos de los centros de verificación a entes privados, podemos ir creciendo el número de talleres, entonces tengamos más capacidad de atender a la población más general a partir del tercer mes de iniciado este programa (...) Necesitamos que haya empresarios comprometidos con la aplicación de un programa con toda seriedad y toda puntualidad, no va a haber negocios en paralelo con estos talleres, no tendría yo una expectativa de saque de cuántos talleres habrá, sino que vamos a ver cuál es la reacción del sector privado, ojalá haya muchos interesados, muchos centros de verificación en todo Jalisco”, indicó Enrique Alfaro.

Hasta el momento sólo se cuenta con una estación de verificación, considerada como central, ubicada a un costado de las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, por la calle Magisterio.

“Una vez que tengamos el número de talleres que van a estar habilitados para dentro de tres meses, haremos una programación con el sistema que nos va a permitir hacer las citas en línea y será en función del número de talleres que podremos tener una capacidad de atención de vehículos al día, confío que van a ser un buen número de talleres, que va a ser una buena respuesta, pero eso no lo podremos saber hasta que veamos cómo responden a la convocatoria”, afirmó el gobernador; el tiempo promedio para verificar el auto es de 20 minutos.

## PIDE NO SATANIZAR A FIELES DE LA LUZ DEL MUNDO

Luego del anuncio de la congelación de cuentas a integrantes de la Luz del Mundo por delitos que se les imputan como trata de personas con fines sexuales y pornografía infantil; el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro pidió que se respete a quienes profesan esta religión, pues a ellos no se les está juzgando.

“La comunidad, en particular de la Hermosa Provincia, pero la iglesia de la Luz del Mundo en general, tiene mi respeto, por supuesto el reconocimiento como una iglesia importante de nuestra ciudad y nuestro Estado, ese asunto tiene que aclararse conforme a derecho, pero no satanizar a la comunidad, porque eso me parece un extremo equivocado, se está juzgando a una persona, a la cabeza de una iglesia, pero me parece que juzgar a partir de eso a quienes son parte y profesan esa fe es un grave error, la comunidad de la iglesia de la Luz del Mundo tiene siempre nuestro respeto”, refirió Alfaro Ramírez.



Las sanciones comenzaron desde el 1 de febrero. FERNANDO CARRANZA

# Por violar horario, multan a más de mil transportistas

**Movilidad.** Además de las sanciones siete unidades de vehículos de carga fueron retiradas de circulación

NOTIMEX  
GUADALAJARA

La Comisaría de la Policía Vial de Jalisco aplicó a conductores de transporte pesado hasta mil 20 multas en el primer mes de sanciones por no respetar el horario restrictivo, de 6:00 a 09:00 horas, para ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Además de las sanciones, que van de los 8 mil 688 a 13 mil 032 pesos por incumplir el horario restrictivo, siete unidades de transporte de carga fueron retiradas de circulación.

El vicepresidente de la zona V de la Conatram, Manuel Sánchez Benavides, afirmó que alrededor de 200 de sus agremiados han sido multados por incumplir el horario restrictivo.

EN CIFRAS

## 13

**Mil pesos son las multas a quienes incumplan el horario restrictivo para ingresar a la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

## 200

**Agremiados son los que han sido sancionados por circular fuera del horario impuesto desde el 1 de febrero.**

Además, lamentó que algunas unidades hayan sido multadas dentro del polígono de restricción y no en las carreteras, como lo contempla la Ley de Movilidad estatal.

“Parece que hay una confusión, porque muchas multas se hicieron dentro del polígono que no debería sancionarse, originalmente se multaría a quienes no respetaran el ingreso. Varios transportistas han acudido a solicitar el recurso de inconformidad”, explicó Sánchez Benavides.

Juan Antonio Rivas, vicepresidente regional de la Canacar, indicó que la aplicación de las multas no ha respetado el acuerdo de sólo sancionar el ingreso y salida en las carreteras a Colotlán, Saltillo, Zapotlanejo (libre y cuota), Chapala, Morelia y Nogales. ■



## MÁS QUE MIL... EX EMPLEADOS DEL SEGURO POPULAR EXIGEN LIQUIDACIÓN



**CESADOS.** Alrededor de 300 empleados del Seguro Popular en Jalisco fueron despedidos a través de mensajes telefónicos, en donde se les informó que deberán esperar su finiquito. Y ante la incertidumbre de su situación, un grupo se manifestó para hacer valer sus derechos laborales. Según Luis Alcalá, coordinador del movimiento, es probable que las autoridades no respeten la antigüedad de los empleados, muchos de los cuales tienen hasta 15 años en sus puestos. Advirtió que hablaron con representantes del Congreso del Estado y de las secretarías de Salud (estatal y federal), y que nadie les ha dado una respuesta.

# Exigen su finiquito ex empleados del SP

JOSEFINA RUÍZ  
GUADALAJARA

Ex trabajadores del ahora extinto Seguro Popular partieron de avenida Hidalgo, en su cruce con Chapultepec, rumbo al Palacio de Gobierno para exigir a las autoridades la restitución de su plaza o el pago de su finiquito, de acuerdo con lo establecido por la ley.

“Porque las autoridades pues se están haciendo de la vista gorda y de los oídos sordos ante nuestras peticiones y no nos parece la manera en que están despidiendo a personal”, señaló Luis Alejandro Trujillo, ex trabajador del Seguro Popular.

Ante este panorama, refieren que solo quieren finiquitarlos con un pago de dos meses, pese a que la mayoría llevaba más de 15 años laborando para el sector Salud. En total son 300 ex trabajadores los que exigen justicia.

“Nosotros estamos abiertos al diálogo pero lastimosamente las autoridades se están viendo muy cuadradas y no quieren entablar un dialogo o una solución que mis convenga a todos”, comentó Luis Alejandro Trujillo, otro ex trabajador de la dependencia.

Advierten que en caso de no ser escuchados por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, irán por la vía legal y demandarán a quien resulte responsable de la violación a sus derechos laborales.

El 14 de noviembre del año pasado, el pleno del Senado de la República aprobó en lo general y lo particular reformas a la Ley General de Salud y la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, con lo que desaparece el Seguro Popular y se creó el Instituto de Salud para el Bienestar, con el que buscarían que los servicios de salud, los medicamentos y demás insumos fueran gratuitos a nivel nacional. ■

# Exigen reinstalación o pago de finiquito

## LOS RECIBEN EN EL CONGRESO

### Ex trabajadores del Seguro Popular salen a las calles tras ser despedidos el 29 de febrero a través de WhatsApp



Tengo compañeros que tienen hasta 15 años laborando aquí. Imagínate, van a perder 15 años de trabajo por dos meses. Yo creo que eso no es justo para nadie. Vamos a pelear ese tipo de cosas”

**LUIS ALEJANDRO TRUJILLO ALCALÁ EX TRABAJADOR DEL SEGURO POPULAR**



ISSUU

ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l sábado 29 de febrero, vía WhatsApp, alrededor de 300 ex trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), del área del extinto Seguro Popular, recibieron la notificación de que a partir del lunes 2 de marzo ya no se les iba a permitir el ingreso a sus espacios de trabajo, pues ya no habría renovación de contrato, es decir, los despidieron a través de la aplicación de mensajería instantánea.

Por la situación, un grupo de ex trabajadores salió ayer a las calles tapatías a exigirle al gobierno estatal una explicación, la reinstalación a sus cargos o, en su defecto, un finiquito justo de acuerdo a lo trabajado.

Los ex empleados ya se habían manifestado el lunes ante las instalaciones de la SSJ.

Como antecedente, al cierre de 2019 se les iba a despedir, pues el Seguro Popular desapareció con el último día del año pasado, pero la SSJ los mantuvo al darles contratos mensuales durante enero y febrero de 2020.

Sin embargo, ex trabajadores criticaron que las contrataciones

temporales se realizaron para no pagar finiquitos proporcionales a la antigüedad.

“Tengo compañeros que tienen hasta 15 años laborando aquí. Imagínate, van a perder 15 años de trabajo por dos meses. Yo creo que eso no es justo para nadie. Vamos a pelear ese tipo de cosas”, comentó Luis Alejandro Trujillo Alcalá, quien hasta el 29 de febrero fungió como apoyo administrativo.

Ante este escenario, los manifestantes lamentaron que la autoridad no les ha dado explicaciones claras.

“Se echan la bolita unos a otros. El director del OPD (Servicios de Salud, José de Jesús Méndez de Lira) nos dijo que nos hizo un gran favor al habernos contratado por dos meses, pero que ya no había espacio ni recursos para seguir laborando nosotros ahí”, añadió.

La manifestación partió de Chapultepec e Hidalgo hasta Pa-

lacio de Gobierno, pero antes hizo una parada en el Congreso de Jalisco, donde un contingente fue atendido por el diputado de Morena y titular de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, Arturo Lemus Herrera, quien les comentó que trabajan para atender la problemática; sin embargo, advirtió que si Jalisco no se adhiere al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) será muy complicado solucionarla.

Con su respuesta, criticaron los ex trabajadores, el diputado desconoció que Jalisco dijo “no” a sumarse al Insabi desde hace semanas, por lo que catalogaron el recibimiento como una “pérdida de tiempo”.

Después de esto, y al ver que es complicado que por la vía del diálogo se llegue a acuerdos, los ex trabajadores anunciaron que analizarán la vía jurídica para conseguir su reinstalación o pago justo de finiquito.



Piden entre otras cosas continuidad laboral o liquidación justa. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

**PIDEN INDEMNIZACIÓN**

# Están en el limbo laboral

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Marcharon 300 trabajadores administrativos del Seguro Popular



La manifestación inició en Avenida Chapultepec hasta llegar a Palacio de Gobierno.

En limbo laboral 300 trabajadores administrativos del extinto Seguro Popular, denuncian que al no adherirse el Gobierno de Jalisco al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) fueron despedidos, violando sus derechos que establece la Ley de Trabajo.

Entre las peticiones que señalan al tener entre cinco y más de quince años laborando de manera interrumpida, destaca: el otorgamiento de base definitiva, continuidad laboral o, bien los pagos por conceptos de indemnización, y demás derechos.

Durante la manifestación que inició en la Avenida Chapultepec e Hidalgo hasta

**2** MESES DE liquidación es lo que les ofrecen.

**20** DIAS DE salario por año es lo que les corresponde, dicen.

llegar a Palacio de Gobierno, Fabiola López, ex trabajadora del Seguro Popular, consideró injusto los despidos al que fueron objetos.

"Nos dicen que no nos quieren liquidar, porque era presupuesto del seguro popular, pero los recibos dicen Secretaría de Salud, independientemente de la fuente de financiamiento siempre hemos estado trabajando interrumpidamente, jamás nos dieron de baja, además nos estaban descontando del ISSSTE".

Durante el trayecto de la manifestación, mencionó: "Nos dicen que las personas de contrato quedamos sin trabajo y los de base tienen derecho, somos ciudadanos y todos tenemos derechos. En ningún momento se nos dio de baja, nos quieren liquidar con dos meses porque nos dicen que nos hicieron el favor de recontratarnos en enero, porque se extinguió el seguro popular".

Fabiola López, indicó que estaban en espera de las reglas de operación del INSABI para garantizar su permanencia laboral en la Secretaría de Salud Jalisco, sin embargo, al no firmar la entidad, el 29 de febrero rescindió el contrato.

"Como no se firmó con el nuevo INSABI, por eso estamos en el limbo, como el gobierno no se apegó por ende no hay recurso (L) ellos (Secretaría de Salud Jalisco) nos manejaron que únicamente nos quieren liquidar dos meses, cuando por año son 20 días de salario más tres meses de

## Van nueve trasplantes en menores

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco, en lo que va de 2020 se han realizado nueve trasplantes en menores de 18 años, siete han sido de riñón de donador vivo y dos de hígado, tanto en pacientes pediátricos, como en adultos el riñón es el órgano más demandado.

Por lo anterior, para tener cuidado y cultura de salud y de donación, por décimo tercer año consecutivo, el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), convoca a niñas y niños, a participar en un concurso de dibujo infantil con el tema de la donación de órganos y tejidos.

El concurso indicó la directora de Enseñanza, Investigación y Evaluación del CETOT, Araceli Cisneros Villaseñor tienen como objetivo concientizar desde edades tempranas sobre la donación y fomentar la cultura altruista.

"Se sabe que cuando la cultura de la donación empieza en edades tempranas, se vuelven donantes favorables en algún momento de su vida, lo ven como algo habitual, lo entienden de una forma menos compleja que los adultos".

El CETOT convoca a escolares a participar, el tema en esta ocasión es "Todos juntos por la Donación de Órganos", dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años de edad registrados en las escuelas primarias de la entidad, en dos categorías: A (de 6 a 9 años) y B (de 10 a 12 años), se aceptará solo un dibujo inédito (original) por participante, basado en el tema del concurso, la recepción de trabajos concluye el 27 de marzo de 2020 a las 12:00 PM.

La especialista explicó que el concurso tiene celebrándose desde 2006 y de acuerdo con experiencias anteriores, se ha evidenciado que la niñez de Jalisco tiene conocimiento de la donación de órganos, y además tienen "el deseo de solidaridad".

salario por año".

Indicó que el personal bajo contrato tenía dos periodos vacacionales al año de cinco días cada uno, con pago de aguinaldo de 5 días, mientras que los base reciben son diez días en dos periodos vacacionales y 40 días de aguinaldo.

"Trabajábamos en la SSI, sin embargo la fuente de financiamiento venía del recurso federal del seguro popular. Queremos nuestro trabajo, nuestra continuidad laboral y de no ser así queremos la liquidación conforme a la ley".



## Zapopan. Dan 23 vehículos a Parques y Jardines

Este miércoles fueron entregados 23 vehículos a la Dirección de Parques y Jardines del municipio de Zapopan, cuya inversión fue de poco más de 22 millones de pesos. Entre las unidades hay cuatro pick up con redilas, cuatro camiones recolectores, una grúa articulada, un vehículo de cuatro cilindros, entre otros. ESPECIAL



## RENUEVAN VEHÍCULOS DE PARQUES Y JARDINES

● **ESTÁN DE ESTRENO.** El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer 23 vehículos a la Dirección de Parques y Jardines, los cuales fueron adquiridos con 22 millones de pesos. Las nuevas unidades son: cuatro *pick-up* con redilas, cuatro *pick-up* cabina regular, dos camionetas doble cabina, dos camionetas con redilas, cuatro camiones recolectores, dos grúas, dos pipas, un minicargador, una destocadora y un vehículo 4 cilindros. El Municipio resaltó que con el nuevo equipo se avanzará en el Plan de Contingencias para el Temporal 2020. *Edgar Flores*

## Vigilarán el Metropolitano

La Policía Vial pondrá sus ojos en el Parque Metropolitano y calles aledañas.

- Primero, informará a los automovilistas sobre las restricciones de estacionamiento y luego, si no hacen caso, vendrá la multa.
- La sanción económica, se agrega, será a aquellos que, pese a la advertencia del agente vial, infrinjan el reglamento y se aparquen en línea amarilla, en banquetas o en zonas prohibidas.
- MURAL publicó el lunes las reiteradas faltas al reglamento por parte de las personas que asisten al Parque como estacionarse en línea amarilla, sobre banqueta e incluso obstruyendo cocheras.
- La Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Zapopan aseguró que del 1 de enero al 25 de febrero se multaron a mil 98 automovilistas por violar el reglamento, incluso hay sanciones por invadir lugares exclusivos para personas con discapacidad o rampas.
- Tanto la Policía Vial como la Dirección de Movilidad de Zapopan invitaron a la ciudadanía a respetar la vía pública y denunciar a aquellos que violentan la ley.



Maricarmen Galindo

Aplazan obra donde sería Torrena

# Harán carril hasta mayo

Asegura Zapopan que evitó empalmar con los trabajos de Mi Macro Periférico

JULIO CÁRDENAS

Será hasta mayo cuando arranque la construcción del carril de incorporación de Mariano Otero a López Mateos, a la altura de lo que sería la Torre Torrena, en Zapopan.

Desde el 13 de febrero pasado, el Alcalde Pablo Lemus Navarro anunció que en unos 15 días iniciarían con las obras de esa infraestructura vial que permitiría conectar los carriles laterales de Mariano Otero con la Avenida Adolfo López Mateos, como publicó MURAL en esa fecha.

Sin embargo, el Municipio informó ayer que los trabajos se retrasarán y serán ejecutados hasta dentro de dos meses debido a las obras de pavimentación que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en el Anillo Periférico por la construcción de Mi Macro Periférico.

Así, la vuelta continua a la derecha proyectada en Mariano Otero y López Mateos tendrá un costo de 7 millones de pesos y estará a cargo de la SIOP, precisó el Municipio.

La obra consiste en repavimentar y ampliar los carriles laterales de Mariano Otero con dirección a López Mateos.



Julio Cárdenas

■ Ayer en la zona hacían labores previas para los trabajos.

La intención es agilizar la circulación y aprovechar un espacio que en un principio era público, pero después se le cedió para el proyecto de Torrena; además, se daría cabida a los peatones al hacer cruces seguros, dijo el Alcalde hace tres semanas.

Torrena fue proyectada como la torre de telecomunicaciones más grande de América Latina con 336 metros de altura, pero el proyecto se detuvo hace 10 años por falta de recursos. En ese sitio hay un hoyo de 25 metros donde se gastaron 60 millones de pesos.

Desde el 2017, Lemus Navarro intentó entablar un diá-

logo con los dueños del predio, pues había metros que le correspondían al Municipio.

Este año, el Municipio consiguió esos predios que estaban concesionados al edificio y recibió recomendaciones de los calculistas que se encargaron de la perforación para hacer reforzamiento de algunas partes que permitirán darle estabilidad al carril adicional.

El Municipio zapopano precisó ayer que el hueco para la cimentación de Torrena no será intervenido, pues los propietarios decidirán si continúan con su deseo de hacer la torre o se construye otra cosa.



# Por coronavirus en China, prevén producir en Jalisco

Debido a la parálisis de producción que enfrentan las empresas en China por la epidemia del coronavirus, y el impacto negativo que ésta trae en las industrias electrónica, manufacturera y su cadena de suministro, algunas empresas globales proyectan mudar sus líneas de producción a Jalisco.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ernesto Sánchez Proal, señaló que por lo menos cuatro firmas traerán su trabajo a la Entidad este mismo año.

“Ya están viendo proyectos que se puedan venir. Yo he hablado con cuatro directivos generales que ya me lo han expresado”.

Sánchez Proal detalló que son firmas globales que tienen operaciones en China y Jalisco.

La mudanza de las líneas de producción de estas empresas representaría la generación de más de tres mil empleos y cerca de 500 millones de dólares de inversión en su etapa inicial.

# Suma Gobierno a IP para dar medicinas

Licitará Hacienda la dotación de fármacos a nueve institutos

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno federal y la Iniciativa Privada (IP) conformaron equipo y en lo que resta del año surtirán, de manera conjunta, medicamentos a hospitales de especialidades, así como a clínicas del IMSS y a hospitales estatales.

Para ello la Secretaría de Hacienda alista una licitación para contratar, durante tres años, el servicio de farmacias privadas en nueve institutos nacionales y hospitales de alta especialidad de la Secretaría de Salud.

En otro concurso, dividido en seis partidas, también se otorgará a la IP el servicio de central de mezclas oncológicas, antimicrobianas y de nutrición parenteral por lo que resta de 2020.

Este segundo contrato incluirá no sólo a los hospitales de la Secretaría de Salud, sino a 113 unidades del IMSS y 46 hospitales estatales que ya fueron cedidos al Insabi.

Lo anterior, según investigaciones de mercado lanzadas por Hacienda.

Las firmas ganadoras deberán suministrar, recibir, almacenar, refrigerar, proveer recetas y los sistemas informáticos para dispensar las dosis necesarias, tal y como ocurre con el contrato del Instituto Nacional de Neurología que ganaron Phoenix

## Amplían contrato 3 años

JORGE CANO

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, explicó ayer que lo que se está haciendo en materia de medicinas y farmacias es una ampliación del proceso de uno a tres años.

Detalló que esto conviene al Gobierno, ya que los costos de estos servicios por la subrogación de las farmacias son menores con contratos a mayores plazos.

“Lo que encontramos es que las empresas que proveen los equipos de dispersión automatizada (de medicinas) tienen una inversión suficientemente grande y que vuelve complicado que se amortice en un año”, dijo.

Farmacéutica e Intercontinental de Medicamentos.

El contrato de farmacias con los que se hará la alianza con la IP abarcará al INNN y a los institutos nacionales de Cancerología y Perinatología, al Hospital General de México, Hospital Juárez, Hospital Infantil de México, los regionales de Alta Especialidad de Tapachula y Mérida, y el de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez.

La licitación es un giro del Gobierno federal, porque al inicio de la Administración se criticaba y se negaba a la subrogación de medicinas.

**EN EL CONGRESO**

# Exhortan a crear fondo por Covid-19

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Irma de Anda Licea, diputada del PAN, presentó un exhorto al Poder Ejecutivo para que diseñe y ejecute un plan emergente con un fondo económico para atender el virus Covid-19.

Con el llamado se solicitó que la administración estatal se coordine con el gobierno federal, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), universidades, organismos públicos y privados, y medios de comunicación para prevenir, controlar y combatir el coronavirus.

“(Se exhorta a crear) un fondo



ARCHIVO NTR / MPN

**PRESENCIA.** En el Congreso inicialmente se solicitó una comparecencia de Fernando Petersen Aranguren, pero después se retiró la petición.

económico de reserva para que se cuente con los medicamentos, instrumentos médicos, cubrebocas N95, gel antibacterial y todo lo necesario para hacer frente a esta enfermedad”, señala el acuerdo, el cual será sometido a votación hoy.

El exhorto pide una estrategia de control y prevención que resulte pronta y efectiva para controlar el virus e incrementar la difusión

de acciones preventivas.

Inicialmente se solicitó la comparecencia del secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, para que informara sobre las acciones para prevenir y controlar el coronavirus, pero esta petición se retiró ayer antes de votarla en el pleno con el argumento de no dilatarla más, ya que las comparecencias se tienen que autorizar en la Junta de Coordinación Política.

## Celebración

# Valor de exportaciones de Tequila suma casi 2 mil millones de dólares

**Aportación.** La comercialización de la bebida, que cuenta con protección de Denominación de Origen en 52 países, es de suma importancia para México, señaló la subsecretaria de Economía federal

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El valor de exportación del tequila está cercano a los 2 mil millones de dólares, por lo que la comercialización de la bebida espirituosa es de suma importancia para la economía mexicana.

La subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, aseguró que la bebida es en el mundo signo emblemático que identifica a los mexicanos.

En el marco del anuncio del Día Nacional del Tequila a celebrarse el 21 de marzo, día -que la subsecretaria calificó- por demás emblemático, dijo que "el tequila es un ejemplo de lo que México puede lograr, de lo que juntos sectores público, privado, agropecuario, académico, científicos, podemos alcanzar para México y para el mundo".

Relató que, por décadas, se ha trabajado en el desarrollo de esta industria, hasta lograr a través de la Secretaría de Economía el sector productivo nacional y en particular a la industria tequilera, la protección y el desarrollo de la denominación de origen Tequila.

De la Mora recordó que 1978 la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual otorgó el registro internacional del Tequila, lo que marcó un antes y un después para esta industria. "En la denominación de origen tequila, está contenida diferentes tratados de libre comercio, de diferentes formas, que México ha negociado".

Dijo que la denominación tiene protección en 52 países en el mundo, por ejemplo, "el año pasado logramos que se concretara ya en una forma legal, jurídica, el acuerdo de protección de bebidas espirituosas entre México y la Unión Europea, lo que posiciona a la denominación de origen Tequila de una forma única y privilegiada en ese mercado y además da los instrumentos jurídicos para evitar cualquier mal uso de esta denominación".

Indicó que para la Secretaría de Economía la importancia del tequila es muy claro, pues como ya se dijo tiene un valor de exportación de dos mil millones de dólares, y es uno de los principales productos del sector agroindustrial en exportaciones.



Por décadas se ha trabajado en el desarrollo de esta industria. ESPECIAL

"El número se dice fácil pero realmente tiene un impacto muy significativo en términos del desarrollo productivo, la creación de empleos y el efecto multiplicador que tiene sobre la región de denominación de origen Tequila que sobre todo está en Jalisco, pero también en otros estados de la República como Michoacán, Nayarit, Tamaulipas y Guanajuato", precisó.

Por ello, felicitó a la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, pues "el tequila ha demostrado que es un excelente promotor de desarrollo".

El Día Nacional del Tequila se celebrará el próximo 21 de marzo con una agenda de actividades en diversas ciudades del país. Para la conmemoración, la Industria Tequilera se reunirá en la Fiesta del Día Nacional del Tequila en el Jardín Trasloma, en el municipio de Zapopan.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera (CNIT), Rodolfo González González, expresó que "estamos seguros que con las actividades realizadas por la industria tequilera para celebrar esta importan-

te fecha, mexicanos y extranjeros se enamorarán aún más de la cultura, la tradición y por supuesto del sabor de nuestra bebida espirituosa".

Añadió que en esta segunda edición, el programa incluye actividades en diversas regiones del país, el Tequila Cocktail Week, por ejemplo, que se realizará del 21 al 29 de marzo será auspiciado en Ciudad de México, Tijuana, Puerto Vallarta y Mérida, además de los restaurantes participantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, e invitó a los mexicanos a visitar el sitio web [www.dianacionaldeltequila.com](http://www.dianacionaldeltequila.com) para conocer la agenda completa de actividades de la celebración.

El titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco, Germán Ralís Cumplido, aseveró que el Tequila es un ícono de la identidad, cultura y tradiciones de nuestro país, por lo que reiteró la disposición para trabajar en coordinación con la Industria en favor de la bebida nacional por excelencia.

"El Día Nacional del Tequila nos brindará una gran oferta para poder conocer a la bebida, al igual que una gran variedad de

### CLAVES

### Festejo

El Día Nacional del Tequila se celebrará el próximo 21 de marzo con una agenda de actividades en diversas ciudades del país. Para la conmemoración, la Industria Tequilera se reunirá en el Jardín Trasloma, en el municipio de Zapopan.

### Eventos

En esta segunda edición, el programa incluye actividades en diversas regiones del país, el Tequila Cocktail Week se realizará del 21 al 29 de marzo será auspiciado en Ciudad de México, Tijuana, Puerto Vallarta y Mérida.

### Programa

En el sitio web [www.dianacionaldeltequila.com](http://www.dianacionaldeltequila.com) está disponible la agenda completa de actividades de la celebración.

actividades que ofrece Jalisco, no solo para México, sino también para el mundo", afirmó el funcionario en la entidad.

El acceso incluye cocteles, bocadillos, actividades culturales y música, además de la oportunidad de participar en las catas que se llevarán a cabo durante la celebración.

El programa de actividades conmemorativas para el Día Nacional del Tequila se dio a conocer en rueda de prensa realizada en Casa Jalisco de la Ciudad de México, a la que asistieron Alfonso Mojica Navarro, director general de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera; Hilario Pérez León, director general de Certificaciones de la Secretaría de Turismo Federal; Oliver Contla Ortiz, director de Promoción Comercial e Inversiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Luis Fernando Haro Encinas, director general del Consejo Nacional Agropecuario y Clemente Castañeda Hoeflich, senador del Estado de Jalisco. ■

**CONGRESO** AVALA REFORMAS A LEY ORGÁNICA DE LA AEEJ

# Jalisco venderá energía eléctrica y combustibles

Se busca incrementar la producción energética local y las fuentes renovables

Los ajustes a las normas van en concordancia con el Plan Estatal de Energía

El Congreso local reformó ayer la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Energía de Jalisco (AEEJ), la cual facultará a la dependencia a impulsar proyectos de generación y venta de energía eléctrica.

El diputado Esteban Estrada, autor de una de las iniciativas, explicó que también se ampliaron las atribuciones para que la Agencia fomente el almacenaje y comercialización de combustibles.

El legislador detalló que los ajustes buscan empatar la regulación de la Agencia con el Plan Estatal de Energía (PEE) "Jalisco Recargado", presentado por el gobernador Enrique Alfaro. Uno de los objetivos del plan es buscar la autosuficiencia -actualmente la Entidad produce apenas 20% de la energía que consume-, además de alentar la generación de energías renovables.



**CAMBIOS.** La Ley Orgánica de la AEEJ permitirá a Jalisco vender energía al sector privado.

"En el caso particular de los combustibles, la Agencia tendrá la posibilidad de tener un espacio para poder almacenar combustible y poder comercializar a privados. Dependemos mucho del Plan Nacional de Energía, como vaya a quedar", explicó.

También se modificó la integración de la Junta de Gobierno de la Agencia para aumentar las vocalías de Gobierno con espacios para la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico y la Secretaría de

Innovación, Ciencia y Tecnología.

Se cambiaron los requisitos para ser director de la Agencia al bajar el grado de estudios y dejarlo en nivel licenciatura, y se amplió el Consejo Consultivo, añadiendo como nuevos integrantes a organismos como la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), o la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (AMIME).

**CAMBIAN LEY**

# Agencia de Energía comercializará electricidad

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Con modificaciones a su ley orgánica, el pleno legislativo otorgó facultades a la Agencia Estatal de Energía para que pueda generar y comercializar electricidad y otras energías alternas.

Esteban Estrada Ramírez, titular de la Comisión de Competitividad, detalló que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, propuso directamente las modificaciones a la legislación.

La justificación de la propuesta fue incrementar la competitividad económica y la seguridad energética del estado.

Al numeral primero del artículo 3 de la ley los diputados le agregaron las facultades de almacenaje y consumo junto a otras que ya tenía: generación, distribución y uso eficiente de la energía en el estado en los sectores público y privado.

“Lo que se está votando es (...) la posibilidad, sobre todo en un futuro, (de) que la propia agencia pueda ser proveedora de energías y pueda ser comercializadora de las propias energías tanto con entes federales como privados”, explicó el legislador.

A la agencia también se le otorgaron facultades para fungir como intermediario financiero o comercial para participar como generador y comercializador de energía.

“Más allá de que la agencia pueda o no comercializar, lo que se está haciendo es que la agencia va a fomentar este tipo de energías en el estado para que los entes privados puedan ser generadores y la agencia pueda ser un conducto específico, ya sea como comercializador para poder llegar a los distintos rincones del estado”, detalló.

La modificación solicitada por el Poder Ejecutivo va en sintonía con el Plan Estatal de Energía, presentado hace unos días y llamado Jalisco Recargado

**MÁS CAMBIOS.**

Ayer fue una jornada de modificaciones en torno a la Agencia de Energía, pues los diputados avalaron además que la presidencia de su Junta de Gobierno se le quite a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y se deje a criterio del Ejecutivo.

Asimismo, a la Junta de Gobierno se le agregaron dos vocalías más: una para la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, y otra para la SICYT.

También se cambió la conformación de su Consejo Consultivo al agregar a la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga, a la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros, a la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, y a la Asociación de Normalización y Certificación.

Finalmente, se disminuyó la escolaridad mínima del director general de la agencia. Originalmente se determinaba que el titular debía tener un posgrado, pero ahora se permitirá que lo menos sea una licenciatura debidamente registrada ante la autoridad competente.

**3** Lo que se está votando es (...) la posibilidad, sobre todo en un futuro, (de) que la propia agencia pueda ser proveedora de energías”

**ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**  
TITULAR DE LA COMISIÓN DE  
COMPETITIVIDAD



ARCHIVO NTR / MPN

**EJECUTIVO.** La modificación fue solicitada por el gobernador Enrique Alfaro.

**FINANCIAMIENTO** EQUIVALENTE A MIL 375 MDP

# Entregará Fojal más de 23 mil créditos

El Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) prevé otorgar este año 23 mil 350 créditos, una cantidad 16.41% mayor comparada con los 20 mil 058 que se otorgaron el año pasado.

El fideicomiso perteneciente al Gobierno estatal espera canalizar mil 375 millones de pesos en financiamientos, es decir, 60.56% más que en 2019, cuando se otorgaron 856 millones de pesos. También se capacitará a 72 mil emprendedores.

El director de Fojal, Héctor Vélez Chong, explicó que entre los proyectos que Fojal comenzó a trabajar este año se encuentran la expansión y creación de nuevos programas para apoyar a más emprendedores, así como la apertura de nuevas fuentes de financiamiento.

“Este año vamos a cambiar la forma de operar a través de programas que van enfocados a sectores y regiones y enfocar más el crédito”, dijo el funcionario.

A fin de apoyar y atraer inversionistas para *startups* (compañías de base tecnológica) en el Estado, Fojal creó una nueva Coordinación de Aceleración y Alto Impacto.

Vélez Chong anunció que Fo-



**EMPRENDEDORES.** Se capacitará a 72 mil personas este 2020.

jal prepara alianzas con instituciones financieras como Nacional Financiera (Nafin), Fideicomiso de Fomento Minero (Fifomi) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) para aumentar el capital y ofrecer financiamiento a más empresas de la Entidad.

También Fojal incrementó su presencia fuera de Guadalajara. Actualmente cuenta con una cobertura de 98 localidades, pero la idea es que se tenga cobertura en los 125 municipios de Jalisco. Fojal cuenta con cuatro sedes en el interior del Estado, ubicadas en Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán, Ocotlán y Lagos de Moreno.

Los habitantes de la zona festejan con fervor a su Santo Patrono, y durante tres días se unen a las celebraciones, sin embargo, el resto del año viven con temor por la inseguridad y la poca presencia policiaca

## San Gaspar, Tonalá

# Golpeada por la delincuencia

### Especial

MAYTE VILLASANA  
GUADALAJARA

Las calles de la colonia San Gaspar, en el municipio de Tonalá, lucen como parte de una comunidad con las características y el encanto de un Pueblo Mágico, con viviendas de adobe y ladrillo, pero encerrada en la mancha urbana.

El sector lleva su nombre en honor a su Santo Patrono, San Gaspar, uno de los tres Reyes Magos que regaló oro al Niño Jesús por su nacimiento.

“La fiesta patronal tiene más auge por la visita de la Virgen de Zapopan, son tres días de fiesta fuerte, se puede decir, que es el día 6, el día 7 y el día 8; el día 7 nos visita la Virgen de Zapopan, y es cuando se ve un poquito



Señalan que falta patrullaje en la colonia. MILENIO

más colorido”, explicó Osvaldo Decenas, sacristán de la parroquia.

Sin embargo, la alegría en la colonia solo prevalece duran-

te las fiestas patronales, pues el resto del año, las problemáticas son mayores a la derrama económica que obtienen los comerciantes como resultado de

las celebraciones.

La inseguridad golpea todos los días a los habitantes de la zona, quienes sufren asaltos a mano armada y robos a casa habitación. “Asaltan a los niños de la secundaria con navajas”, externó Ana Lilia Sánchez, vecina de la colonia.

Martha Carrillo, habitante de San Gaspar, aseguró que “sí hay mucho ratero, aparte de ratero, pues en la noche ya casi uno no sale porque pues no, está muy peligroso; en mi casa sí nos han robado”. Agregó que solamente pasan patrullas dos veces a la semana, pero “hay semanas que ninguna se para”.

Los vecinos de la colonia aseguraron que ante la falta de presencia de las autoridades municipales se sienten en el olvido. “ Toda la inseguridad en la madrugada, más que nada cuando estamos dormidos es cuando

se aprovechan, ya no son cosas muy grandes, son lámparas, focos, plantas de la plaza también”, dijo Lourdes García.

La delincuencia también afecta a los comercios de la zona y algunos propietarios han decidido atender mediante portones y rejas aseguradas con candados.

Sergio Quiroz tiene una tienda de abarrotes y aseguró que sólo se ve la presencia de la autoridad con hallazgos como el ocurrido hace más de una semana: cinco cuerpos maniatados y con impactos de bala. “Más bien cosas de alto impacto que encontraron algo o cuando hay fiestas patronales es cuando hay mucha movilización de patrullas”, externó.

Aunque la violencia y otras problemáticas sociales son el pan de cada día, el fervor de los habitantes se mantiene firme en espera de una solución. ■



# Continúa evaluación a policías municipales de San Juan de los Lagos

**Proceso.** Se han presentado 17 renunciaciones voluntarias a la corporación; cuatro desertaron sin aviso

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Como parte de la intervención a la corporación policiaca de San Juan de los Lagos, realizada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, continúa la capacitación y evaluación de los elementos en las instalaciones de la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado.

A través de un comunicado, las autoridades aseveraron que las acciones se realizan dentro del marco de derecho, preservando en todo momento las garantías de los uniformados, a quienes se les ha permitido acudir durante los fines de semana a su lugar de residencia, con sus familiares, además, se les ha informado sobre la situación que impera en la corporación, se les ha hospedado y brindado las herramientas académicas y operativas para mejo-

rar su desempeño como servidores públicos.

De los 110 oficiales enviados a la Academia de la Secretaría de Seguridad del Estado, 101 llegaron el día de la intervención, uno al día siguiente y ocho se sumaron hace unos días. De las pruebas toxicológicas practicadas al personal municipal se encontraron cinco casos positivos a distintas sustancias prohibidas.

A la fecha se han presentado 17 renunciaciones voluntarias a la corporación; además, en cuatro casos los policías desertaron sin ningún aviso, por lo que se inició un proceso de responsabilidad por abandono de labores.

Hay 26 casos de policías que no aprobaron los exámenes de control de confianza, de los cuales, 21 ya fueron notificados al municipio; también se registraron 10 casos de elementos sin antecedentes de evaluación. Se cuenta con registro de 54 casos de resultados aprobados que ya fueron notificados y 12 más en proceso de notificar. Las armas y vehículos de la corporación municipal permanecen bajo el resguardo de la Sedena. ■

# Finaliza búsqueda en Lomas del Centinela

**Zapopan.** La Fiscalía del Estado informó que se localizaron 185 indicios en el predio y se han identificado a 12 víctimas

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado concluyó las labores de búsqueda de personas desaparecidas en un predio ubicado en la colonia Lomas del Centinela, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el personal que llevó a cabo las diligencias en el área encontró 185 indicios, entre ellos secciones anatómicas.

Las autoridades informaron que, hasta ayer, no se había podido determinar a cuántas personas correspondían las partes localizadas; la cifra podrá conocerse una vez que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses termine los protocolos de autopsias y la clasificación antropométrica.

El personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas logró identificar de manera preliminar a 12 personas.

La Fiscalía del Estado puntualizó que, derivado de las investigaciones en la zona, fue aprehendido un hombre identificado como Víctor Germán "N", quien ya fue vinculado a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares, y a quien el juez le fijó medidas cautelares de prisión preventiva por un año.

Detalló que el predio fue localizado gracias a las labores que realizó la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, luego de que la Policía de Investigación de Desaparecidos realizara las indagatorias tras una denuncia que fue presentada.

Una vez obtenida dicha información iniciaron las labores de búsqueda de personas en tres puntos de dicha zona, los cuales concluyeron el pasado martes, tras descartarse la presencia de más indicios por parte del personal de la Fiscalía del Estado y de Ciencias Forenses.

Y ADEMÁS

## A proceso por portar armas

Edgar "N" fue vinculado a proceso luego de que policías de Guadalajara lo detuvieran en la colonia Autocinema. El sujeto iba a exceso de velocidad y había atropellado a una persona. Al someterlo a revisión le aseguraron tres fusiles AR-15 calibre .223 milímetros, una pistola calibre .9 milímetros, una pistola calibre .10 milímetros, 10 cargadores y 208 cartuchos de diversos calibres.

## Procesos

En Lagos de Moreno, Oscar Alejandro "N", de 24 años de edad, fue detenido por el delito de homicidio calificado. El joven fue sorprendido en la brecha que va hacia El Tepetate, donde intentó evadir a los policías que circulaban por la vialidad, quienes revisaron sus antecedentes y confirmaron que tenía una orden de captura.

En otro hecho, ocurrido en Poncitlán, cuatro sujetos fueron aprehendidos por causarle la muerte un empleado de una finca en construcción a la que ingresaron para robar. Los señalados son Martín "N", Nazario "N", Julio "N" y Jesús David "N". Se logró su vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión oficiosa por un año.

Por homicidio y robo, David "N" fue sentenciado a pasar 20 años y tres días en prisión, así como realizar un pago económico de 177 mil pesos por reparación del daño. Según las autoridades, el 9 de diciembre de 2007, a las 20:30 horas, el hombre llegó a bordo de un taxi junto con cinco sujetos a un bar en Huaxtla, en el municipio de El Arenal.

El ahora sentenciado ingresó y con un arma de fuego amagó a la cajera para exigirle el dinero de la caja y despojó a los clientes de sus pertenencias; uno de ellos opuso resistencia y David "N" le disparó, privándolo de la vida. ■

# Hallan 12 cuerpos en fosa de El Centinela

**EN ZAPOPAN**

**Aún está pendiente la clasificación de secciones anatómicas entre 185 indicios recuperados de la barranca**



**JUAN LEVARIO**

**D**e los restos humanos recuperados en un barranco cercano al bosque El Centinela, en Zapopan, han sido identificadas 12 víctimas. Los trabajos en el sitio concluyeron el martes.

El personal especializado recuperó además 185 indicios que incluían secciones anatómicas, pero la Fiscalía del Estado estableció que no era posible determinar de momento cuál era la cantidad exacta de víctimas porque está pendiente la conclusión de los protocolos de autopsia y de clasificación antropométrica, por lo cual la cifra se podría incrementar a medida que se obtengan los resultados.

La Fiscalía dio a conocer que hay una persona vinculada a proceso penal respecto a ese caso por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares.

Se trata de Víctor Germán N, quien fue capturado a mediados de enero en una finca de la colonia Lomas del Vergel, en Zapopan, donde se halló un cuerpo en avanzado estado de descomposición, así como restos óseos y dos bolsas que contenían restos humanos localizadas en el suelo.

El detenido fue imputado y luego un juez de control y oralidad



ARCHIVO NTR / MPN

**EN CONJUNTO.** Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses colaboraron desde un inicio en las actividades.

le impuso como medida cautelar prisión preventiva por un año.

Los investigadores tenían datos de que en esa finca se realizaban actividades de privación ilegal de la libertad y desaparición de personas, pero las indagatorias los llevaron al predio de la barranca de Lomas del Centinela.

Al acudir al sitio, las investigaciones estuvieron a cargo de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y a partir del 17 de enero se hallaron 80 bolsas de plástico con restos humanos y otros objetos.

En el inicio de las investigaciones la búsqueda partió de tres puntos en la zona, un terreno escarpado donde los agentes in-

vestigadores enfrentaban dificultades para revisar la posible presencia de indicios junto con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

De hecho el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, llegó a declarar que la fosa de El Centinela estaba localizada en una barranca a unos 20 a 30 metros abajo.

Personal del Ejército Mexicano participó en el resguardo de la zona desde el momento del hallazgo.

Los trabajos incluyeron apoyo del ayuntamiento con maquinaria para la extracción de indicios, así como la participación de personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos con el uso de equipo de rescate vertical.



## Perece en un choque

Un motociclista de 15 años murió tras chocar contra una unidad de la Ruta 207 en el cruce de Corregidora y Pensador Mexicano, en la Colonia La Loma. El chofer del urbano quedó detenido.



## EnCorto

### QUIEREN RECONOCER A OFICIAL

No sólo menciones especiales en redes sociales del Gobierno de Guadalajara y la Comisaría se llevará el policía que salvó a un menor que cayó de un cuarto nivel. El Alcalde tapatío, Ismael del Toro, detalló ayer que preparan un reconocimiento para el oficial Krishna Vázquez Ramírez. Staff



### LOCALIZAN GOLPEADO A PLAGIADO

Un joven de 18 años fue hallado herido en la Avenida López Mateos y luego fue trasladado a un puesto de socorro de Tlajomulco. La víctima informó a las autoridades que el 29 de febrero fue privado de su libertad en el Fraccionamiento Terranova, luego lo tuvieron en cautiverio y lo golpearon. Staff

### CAE POR EL ROBO DE TELE

Guadalupe "N", de 42 años, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente ingresó a robar a una sucursal bancaria ubicada en la Calle Topacio y la Avenida del Sur, en la Colonia Santa Eduwiges. Los uniformados municipales le aseguraron una pantalla de 49 pulgadas. Staff

# Sacan 185 indicios de fosa zapopana

MURAL / STAFF

Mes y medio después de que se comenzó a buscar a personas desaparecidas en la fosa de la Colonia Lomas del Centinela, en Zapopan, la Fiscalía concluyó los trabajos.

Se localizaron 185 indicios, aunque no se aclaró cuántos de éstos eran secciones anatómicas.

“Sin poder determinar en este momento el número

de víctimas hasta que Ciencias Forenses concluya los protocolos de autopsias y la clasificación antropométrica”, informó la Fiscalía.

Asimismo, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas identificó a 12 personas.

La fosa fue localizada el 15 de enero durante la búsqueda de un hombre, quien fue desaparecido con su vehículo el 5 de enero en la Colonia Constitución, informa-

ron fuentes cercanas al caso.

Los padres de la víctima encontraron su automotor afuera de una casa en la Colonia Lomas del Centinela y ahí las autoridades detuvieron a cuatro personas, entre ellas a Víctor Germán.

Al final, tres personas fueron acusadas de posesión de droga, mientras que Víctor fue vinculado a proceso por desaparición cometida por particulares y enviado a prisión preventiva.



■ La búsqueda en la fosa terminó el martes.

**HALLAR A LOS DESAPARECIDOS** SE RECUPERARON 185 INDICIOS; YA ESTÁN EN MANOS DEL IJCF

Mes y medio después de que se localizara, la Fiscalía confirma el fin de las excavaciones

Hay un detenido: Víctor "N", quien fue vinculado a proceso durante un año por desaparición

Hace mes y medio, la Fiscalía estatal localizó una fosa clandestina en un predio ubicado en la Colonia Lomas del Centinela, de Zapopan. Ayer, la dependencia confirmó que se terminaron los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas. El saldo: 12 cadáveres con una identificación preliminar.

La zona fue intervenida desde mediados de enero. La autoridad estatal apuntó que se implementaron trabajos de investigación en tres puntos, y que las pesquisas concluyeron el martes.

Lo anterior, "tras descartarse la presencia de más indicios por parte del personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)".

En total fueron hallados 185 "indicios" o partes de cuerpos. "Sin poder determinar en este momento el número de víctimas hasta que Ciencias Forenses concluya los protocolos de autopsias y la clasificación antropométrica".

Se recordó que por estos hechos hay un detenido: Víctor German "N", quien fue vinculado a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares, "y a quien se le fijaron medidas cautelares de prisión preventiva por un año".

# Termina búsqueda en fosa del Centinela: 12 cuerpos

A principios de febrero, el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, confirmó que para entonces había "más de 60 víctimas localizadas" y que entre 20% y 30% de ellas habían sido identificadas por sus familiares.

"No hemos parado, incluso seguimos trabajando los sábados y domingos", afirmó entonces el titular de la Fiscalía.

Este año se han asegurado cuerpos en Tlajomulco, Zapopan, Tonalá y uno más en un predio de Lagos de Moreno.

## HALLAZGOS

# 72

cuerpos, al menos, han sido recuperados de fosas localizadas a finales de 2019 e inicios de 2020.

## Atentados cobran tres vidas

En tres hechos distintos, dos hombres y una mujer fueron asesinados por individuos que los atacaron por sorpresa. Y aunque las agresiones movilizaron a un gran número de oficiales, en ningún hecho se reportaron arrestos.

La primera víctima falleció afuera del hotel Puerta del Sol, en Zapopan. Su cuerpo quedó a un costado de su camioneta.

La Policía municipal informó que estaba por abordar el vehículo cuando un hombre le disparó. Éste huyó corriendo.

El otro hecho sucedió horas después en la Colonia Lagos de Oriente, de Guadalajara. Una mujer fue alcanzada por dos hombres a



**IMPUNES.** Ayer hubo tres agresiones, pero ningún detenido.

bordo de una motocicleta y le dispararon al menos en siete ocasiones.

La tercera víctima murió en la Colonia Balcones de Santa María. Se trató de un hombre de aproximadamente 30 años, a quien le dispararon al menos en siete ocasiones.

Y como en los dos hechos anteriores, los causantes se dieron a la fuga.

## DEJA GN EL AEROPUERTO

ENRIQUE OSORIO

A un acuerdo llegaron ayer ejidatarios de El Zapote y autoridades federales para que se retirara del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara la Guardia Nacional.

Los agentes federales fueron enviados para evitar cualquier bloqueo en medio del conflicto que mantiene el Ejido El Zapote con el Grupo Aeroportuario del Pacífico.

El personal federal había sido enviado el 12 de febrero para desalojar a los ejidatarios.

Desde entonces y hasta ayer, los uniformados se mantenían al resguardo.

Los ejidatarios exigen que el Gobierno Federal les pague mil 317 millones de pesos por cerca de 307 hectáreas expropiadas de forma irregular para ser integradas al área del aeropuerto, de acuerdo a sus acusaciones.



**EN ENERO**

# Jalisco, segundo en robo a personas y de vehículos

**JUAN LEVARIO**

Los robos a personas y de vehículos perpetrados en Jalisco durante enero colocaron a la entidad en segundo lugar nacional, aunque hubo una ligera disminución respecto a los 12 meses anteriores, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

Los atracos a persona en la calle denunciados en enero fueron mil 233 en Jalisco, contra mil 301 en el Estado de México; sin embargo, la cifra local es menor al promedio de mil 274 de los meses anteriores,

pero superior a los mil 92 robos registrados en noviembre y los mil 216 de diciembre.

Aunque muy por detrás del Estado de México, que tuvo una incidencia de 3 mil 719 robos de vehículos en enero, Jalisco acumuló mil 355 casos, seguido de Baja California con mil 145.

El último valor es inferior al promedio de mil 659 del año anterior, que ha tenido una tendencia a la baja desde los 2 mil 51 casos de enero de 2019.

En cuanto al robo a negocio, tuvo una disminución a 966 carpetas de



ESPECIAL

**ANÁLISIS DEL IIEG.** El promedio de los 12 meses previos es superior al mes de enero en ambos delitos.

investigación en enero con respecto a las mil 236 que tuvo como promedio en los anteriores 12 meses anteriores, partiendo de un valor

máximo de mil 874 delitos en enero de 2019. Ciudad de México acumuló mil 580 robos en el primer mes del año y mil 81 el Estado de México.

# Retiran del aeropuerto a la Guardia Nacional

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Luego de la reunión sostenida ayer en la Secretaría de Gobernación, con el subsecretario Ricardo Peralta Saucedo, tanto miembros del Ejido El Zapote como las autoridades federales acordaron que los elementos de la Guardia Nacional se retirarán de las instalaciones del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y de igual manera los ejidatarios dejarán sin efectos el plantón que tenían desde hace ya varios días.

En la reunión también acordaron que la semana próxima se reunirán todas las partes involucradas, incluyendo al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con la finalidad de resolver a fondo la problemática y llegar a un acuerdo en el pago de las tierras a los ejidatarios.

Los protestantes afirmaron que consideran como un gran avance las pláticas que sostuvieron hasta el momento,

principalmente por la atención que las instancias federales mostraron, por ello accedieron a retirarse del estacionamiento del aeropuerto.

Cabe recordar que los ejidatarios de El Zapote volvieron a manifestarse a principios del mes pasado, esto tras el incumplimiento de los acuerdos pactados entre el GAP y el gobierno federal.

Fue el pasado 20 de febrero cuando los asesores jurídicos del ejido acudieron junto con notarios para que estos últimos dieran fe de las construcciones que se llevan a cabo en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, ya que a decir de los afectados, no se podía ejecutar ningún trabajo hasta que no se les pagara.

César Vargas, asesor jurídico del ejido, aseguró que “incluso en todo el perímetro del aeropuerto tienen obras exclusivamente, el notario pudo observar cómo están poniendo pilares para la mega obra que van a hacer en el aeropuerto”. ■



## PLEITO EJIDAL ACUERDOS ENTRE INCONFORMES Y AUTORIDADES



**ACUERDO.** Autoridades, ejidatarios y el GAP finalmente llegaron a un acuerdo y la terminal aérea fue liberada.

# La Guardia Nacional se va del aeropuerto

Luego de una reunión que se realizó en la Ciudad de México, desde ayer los elementos de la Guardia Nacional dejaron de vigilar el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Los ejidatarios que mantenían un plantón en el estacionamiento de la terminal aérea también dejaron las instalaciones hace días.

Nicolás Vega, uno de los

dirigentes de los ejidatarios de El Zapote, explicó que la salida se dio tras un acuerdo entre funcionarios de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) con los comuneros. Esto para resolver a fondo la problemática.

Hace más de 50 años, a

los ejidatarios de El Zapote les fueron expropiadas alrededor de 307 hectáreas para la construcción del aeropuerto tapatío.

“Consideramos un gran avance las pláticas. Por ello aceptamos retirarnos del aeropuerto. Estamos seguros de que se privilegiará el respeto a las leyes y ordenamientos judiciales”, dijo Nicolás Vega.

# Atacan a joven motociclistas

MURAL / STAFF

Un joven fue golpeado por varios sujetos durante la madrugada de ayer en calles de la Colonia Lafayette, en Guadalajara.

Los hechos se reportaron a los equipos de emergencias aproximadamente a las 3:00 horas, cuando se alertaba a las autoridades acerca de la agresión ocurrida sobre la convergencia de la Avenida Vallarta y la Calle Atenas.

Fuentes policiales informaron que el joven, de aproximadamente 25 años de edad, era perseguido por varios individuos a bordo de motocicletas desde la Avenida Chapultepec.

En el primer punto mencionado, los agresores alcanzaron a su víctima y posteriormente la golpearon para después huir sin que se reportara su localización.

Paramédicos de la Cruz Verde de Guadalajara acudieron al lugar y trasladaron al joven a un puesto de socorro, donde fue atendido. No se tuvieron datos



■ El ataque fue en la Colonia Lafayette.

sobre el móvil de la agresión ni más características de los atacantes.

MURAL publicó el 24 de septiembre de 2019 un caso en el que varias personas fueron atacadas y asaltadas por un grupo de motociclistas en la misma zona.

En aquella ocasión seis fueron agredidos por un grupo de, al menos, 10 personas a bordo de motocicletas Ducati.

Las víctimas fueron amenazadas con pistolas y posteriormente fueron despojadas de sus pertenencias como carteras, celulares y joyería.

El reforzamiento a Comisarías se ha relegado

# Traen la Guardia; olvidan a Policías

También ha bajado ayuda económica de la Federación para uniformados

ENRIQUE OSORIO

De la mano del lanzamiento de la Guardia Nacional (GN), el Gobierno Federal tendría que impulsar el refuerzo de las Comisarías locales, pero ha ocurrido todo lo contrario.

En el Artículo 91 de la Ley que da sustento a la GN quedó asentado que los niveles de Gobierno se comprometerían a fortalecer las corporaciones y a dar seguimiento a los avances que mantengan.

“Se establecerá un programa para el fortalecimiento técnico, operativo y financiero de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas y de los Municipios, con objetivos, instrumentos de seguimiento y evaluación e indicadores de avance y metas.

“Para lo anterior, deberán contar, sobre la base de la corresponsabilidad, con las previsiones necesarias en los presupuestos de egresos de la Federación y de las entidades federativas”, se lee en la legislación vigente.

No obstante, los apoyos

## Arman grupo de élite

ENRIQUE OSORIO

Acciones para combatir ilícitos en zonas donde tengan detectada a la delincuencia organizada realizará el grupo de élite de la Policía Metropolitana.

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, confirmó que por parte de su corporación enviarán a 22 uniformados.

“Lo que vamos a elegir es a los que tengan las características, el entrenamiento táctico y la experiencia para el trabajo que les vamos a encomendar, que es un cuerpo

de reacción especial.

“Después de la capacitación especial, que durará 30 días, más o menos en el mes de abril ya estará en funciones”, expuso el Alcalde.

El martes, el Alcalde de Zapopan Pablo Lemus aseguró que este grupo especial estaría integrado por 50 uniformados de las 9 Comisarías.

MURAL publicó que, de acuerdo con especialistas, este la Policía Metropolitana no ha terminado de integrarse debidamente, sino que sólo se trata de coordinación entre corporaciones a la que ya están obligados por ley.

federales se redujeron en 100 millones de pesos para este 2020 en comparación con el año anterior, lo que ha traído críticas de parte del Gobierno del Estado, que aún espera que se le hagan llegar recursos para armar la Policía Metropolitana.

Por los programas Fortaseg y el Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública (FASP) entidad y Municipios habían recibido en suma cerca de 500 millones de pesos en 2019.

Tan solo un ejemplo de esta baja en recursos es Gua-

dalajara, que en 2018 recibió alrededor 72 millones por el programa de la federación Fortaseg, en 2019 cerca de 54 millones y este año sumó 44 millones de pesos.

MURAL publicó que actualmente la GN trabaja entre carencias, principalmente por falta de vehículos, que apenas les van a entregar a finales de marzo, y por instalaciones, pues solo han terminado 2 de las 31 contempladas.

En el Parque de la Solidaridad se plantea construir una de estas bases, pero en el



lugar ni siquiera se aprecian cimientos.

## DAN BALANCE

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad del Estado informó que como parte de su intervención, 21 uniformados de San Juan de los Lagos se han ido de la corporación, 17 de forma voluntaria y 4 ya no se presentaron.

Además, 26 no han aprobado sus controles de confianza y a 10 nunca se los aplicaron; los gendarmes siguen en la Academia en Guadalajara.



■ El hombre iba a subir a camioneta cuando le dispararon.

## Lo ejecutan al salir del hotel

**El hombre era socio del negocio y le dispararon cuando subía a camioneta**

MURAL / STAFF

Cuando estaba por subir a su camioneta, afuera del Hotel Puerta del Sol, en La Giralda, en Zapopan, un hombre fue asesinado a balazos.

El fallecido, de aproximadamente 40 años, murió en el autolobby del negocio en Avenida López Mateos, esquina con la Calle La Giralda. Fue identificado extraoficialmente como Luis Alberto Mozas Fornos, socio del hotel.

“Lo que sabemos (es que) no era huésped del hotel, no sé verdaderamente qué funciones realizaba dentro del hotel, pero estoy haciendo la investigación”, informó el comandante de Zapopan, Carlos Flores.

De manera preliminar se informó que un hombre estuvo esperando a Luis afuera del establecimiento.

Cuando la víctima sa-

lió y estaba por abordar su Mercedes Benz 350, le disparó en tres ocasiones.

“Él sale del hotel, aborda su vehículo o iba a abordar su vehículo cuando es en el momento en que lo lesionan”, explicó el mando.

La Cruz Verde Las Águilas se encuentra a 10 minutos de la zona pero, a pesar de que los paramédicos llegaron a la par que la Policía, el hombre ya había muerto.

“Presenta cuatro impactos de bala, uno en cráneo, dos en abdomen y uno en el brazo”, informó José Robles Arreguín, paramédico de la Cruz Verde.

De acuerdo con un ex empleado del hotel y conocido de los dueños, hace algunos días, la víctima discutió con unos huéspedes de origen canadiense y con otros de origen sudamericano.

Poco antes de este homicidio fue atacada a balazos una mujer en la Colonia Lagos de Oriente, de Guadalajara, y murió en la Cruz Verde Ruíz Sánchez.

# SEGU RIDAD



ESPECIAL

## EN GDL Plantean mamparas en bancos

● Para disminuir las estadísticas de robo *conejero* en Guadalajara, el regidor de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Cisneros Quirarte planteó a las instituciones bancarias colocar barreras visuales entre las ventanillas y el área de espera.

Detalló que la semana pasada tuvo una reunión con banqueros para exponerles la idea, la cual, dijo, fue aceptada.

“(El objetivo de la propuesta es) asegurar la confidencialidad de las operaciones que realizan los cuentahabientes en los bancos”, puntualizó.

Según el edil, la Fiscalía del Estado detectó que el *modus operandi* de los ladrones *conejeros* tiene más que ver con usuarios del banco simulados que con la colusión con cajeros, por lo que es necesario actuar desde las sucursales.  
Jessica Pilar Pérez

## A BALAZOS Matan a dos en la ciudad

● En hechos distintos, dos personas fueron asesinadas a balazos ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por la tarde, el socio de un hotel de la colonia La Giralda, en Zapopan, murió afuera del estacionamiento.

La víctima, de aproximadamente 50 años, tenía dos impactos de proyectil de arma de fuego, uno de ellos en cráneo y otro en abdomen.

El crimen fue perpetrado minutos antes de las 15:45 horas sobre López Mateos esquina con La Giralda.

En la colonia Lagos de Oriente, en Guadalajara, fue atacada a balazos una mujer de 35 años por el cruce de Guinea y Presa Osorio.

La mujer recibió dos impactos de proyectil en la cabeza y fue trasladada a recibir atención médica a un puesto de socorro, pero falleció durante las maniobras. *Juan Levario*